

Informe de gestión 2024



Rendición de
Cuentas

Introducción

En el marco del compromiso con el progreso y bienestar de todos los habitantes de Ibagué, se presenta el informe de gestión correspondiente al primer año de gobierno de la Administración Municipal "Ibagué para Todos". Este periodo ha sido marcado por una profunda dedicación a la estructuración y consolidación del Plan de Desarrollo Municipal denominado "Ibagué para todos 2024-2027", el cual establece una hoja de ruta clara y ambiciosa para el crecimiento integral de nuestro municipio.

Desde el inicio de nuestra gestión, a partir del 01 de enero del 2024, hemos trabajado incansablemente en la materialización de políticas y proyectos que respondan a las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía, abordando de manera prioritaria los retos más apremiantes que enfrenta la comunidad ibaguereña. Con un enfoque centrado en construir sobre lo construido, la equidad, la sostenibilidad y la participación ciudadana, hemos sentado las bases para construir una Ibagué más próspera e inclusiva, que cimiente las bases para las presentes y futuras generaciones.

En la búsqueda por posicionar a Ibagué como una "Capital Musical" participativa y próspera, resulta indispensable garantizar que cada habitante de nuestra ciudad tenga acceso a las oportunidades que esta visión promete, lo que implica, ante todo, defender el derecho de todos los individuos a la ciudad, independientemente de su origen o situación socioeconómica. Es un compromiso con la creación de entornos urbanos y rurales justos, inclusivos, seguros y sostenibles en especial para nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes como constructores de futuro mediante el desarrollo de la ordenación del territorio en cumplimiento al Derecho a la Ciudad.

A través del presente informe, se detallarán los avances alcanzados a nivel físico y financiero en las diferentes líneas estratégicas y sectores de inversión contempladas en el Plan de Desarrollo municipal, a través de las diferentes metas de producto programadas para esta vigencia en el plan indicativo, destacando las principales acciones y logros alcanzados.

Es nuestro firme compromiso seguir trabajando con diligencia y determinación en búsqueda del desarrollo integral de Ibagué, en estrecha colaboración con todos los sectores económicos, ecológicos, educativos, sociales, culturales y comunitarios, para hacer de nuestra ciudad un lugar con proyección de vanguardia que alcanzará su máximo potencial.

Johana Ximena Aranda Rivera
Alcaldesa

Visión de Plan de Desarrollo “Ibagué para Todos 2024 – 2027”

En el 2027 los habitantes de Ibagué disfrutaran de un entorno Urbano – Rural que promueva el Derecho a la Ciudad mediante el desarrollo integral del territorio que garantice el bienestar mediante el acceso a una vivienda digna, una educación de calidad e inclusiva, una atención médica oportuna, un sistema de transporte público seguro y asequible, con servicio de agua efectivo como centro y potencia de vida, en donde se logren tomar decisiones que impactan la convivencia en el territorio de manera conjunta, contando con espacios públicos incluyentes diseñados a brindar calidad de vida a la población, independientemente de la situación física, socioeconómica o cultural permitiendo a los ibaguereños satisfacer de manera sostenible las necesidades del presente, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras bajo el ejercicio efectivo de la función social y ecológica de la propiedad.

Nuestros pilares

Con el objetivo de concretar la visión de ciudad y garantizar el Derecho a la Ciudad de los habitantes de Ibagué en especial para nuestros Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, el presente Plan de Desarrollo “*Ibagué para todos 2024-2027*” se fundamenta en los Siete Acuerdos del programa de gobierno como los pilares determinantes a seguir en la hoja de ruta para el presente periodo constitucional.

Estos acuerdos buscan definir a Ibagué como una ciudad que promueva la diversidad, la tolerancia, la inclusión, la democracia, la participación ciudadana, la equidad, la justicia social y la gobernanza colaborativa priorizando los grupos vulnerables, la mujer y la niñez.

Buscando la construcción de una Ibagué planeada, organizada, accesible, inteligente, con servicios de calidad, respetuosa de los espacios públicos, con uso de recursos del territorio de manera consciente y ambientalmente sostenible, donde tanto el área urbana como la rural converjan de manera interrelacionada e interdependiente.

Los Siete Acuerdos de nuestro Plan de Desarrollo “Ibagué para todos 2024-2027”, son el Acuerdo por la vida, Acuerdo por las oportunidades “Ibagué en el mundo”, Acuerdo por una ciudad organizada y proyectada al futuro, Acuerdo por el ambiente, la zona rural y los animales, Acuerdo por la familia, poblaciones vulnerables y minoritarias, Acuerdo por la cultura ciudadana y la transformación humana y Acuerdo por el buen gobierno; así:

Plan de Desarrollo

"Ibagué para Todos" 2024 - 2027

7 Acuerdos

Por la Vida



Por las Oportunidades
Ibagué en el Mundo



Por una Ciudad Organizada y
Proyectada al Futuro



Por el Ambiente, Zona Rural
y los Animales



Por la Familia, Poblaciones
Vulnerables y Minoritarias



Por la Cultura Ciudadana y
Transformación Humana

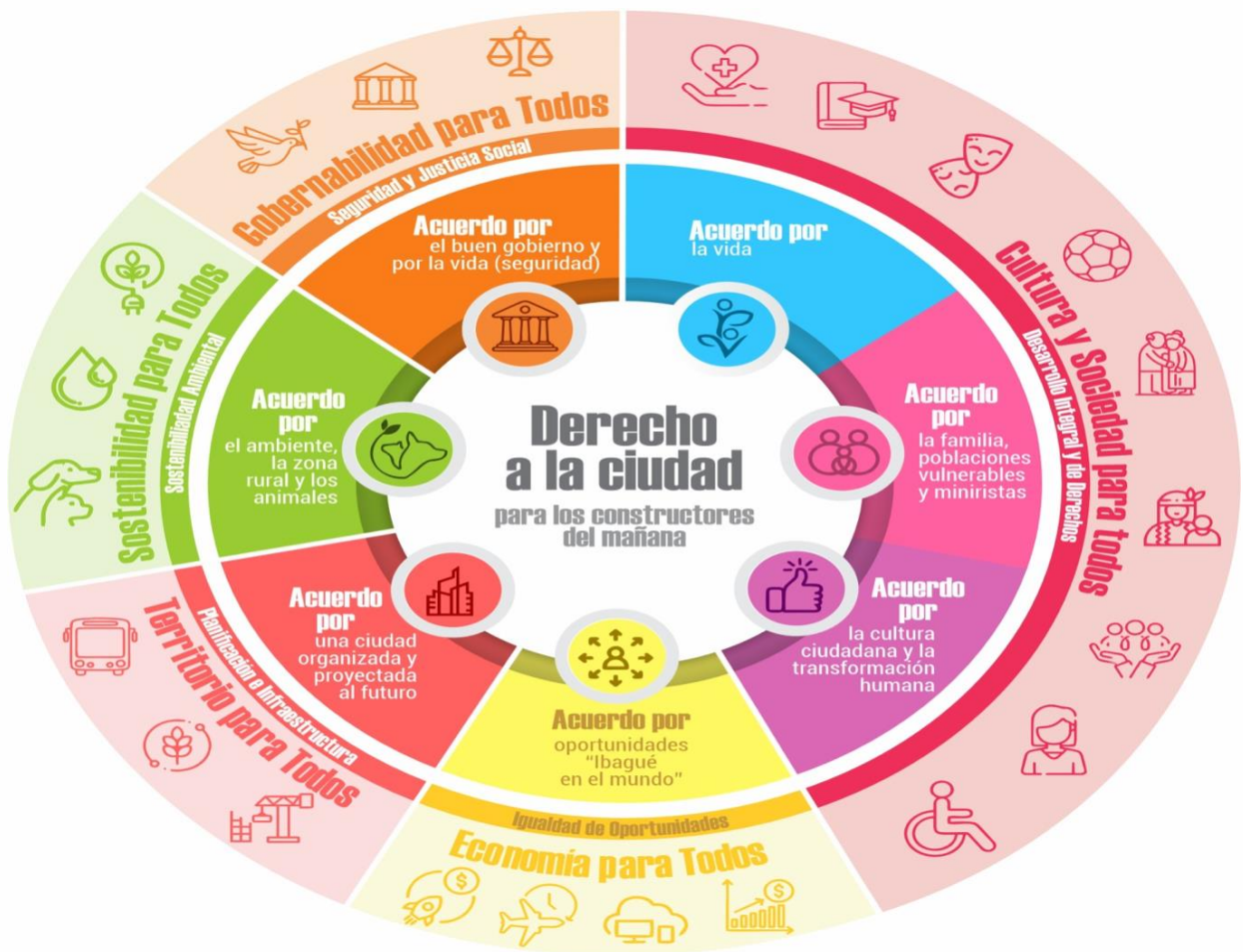


Por un Buen gobierno



Líneas Estratégicas

Las 5 líneas estratégicas del Plan de Desarrollo “Ibagué Para Todos 2024-2027”, confluyen y agrupan los 7 pilares del Plan, en donde cada una de ellas son tendientes a cumplir el goce efectivo del Derecho a la Ciudad, siendo estas las que otorgan los lineamientos que enrutarán la búsqueda para prevalecer y garantizar la sustentabilidad, la participación ciudadana, la equidad y la justicia social prevaleciendo la protección y atención de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, grupos vulnerables y desfavorecidos creando entornos urbanos y rurales en donde la tecnología y la innovación se utilicen para mejorar la calidad de vida de todos los ibaguereños, garantizando espacios seguros, fortalecidos en la infraestructura pública que logre estimular la actividad económica y mejorar la movilidad en la ciudad en el pleno ejercicio de la función social y ecológica de la propiedad entorno al Derecho a la Ciudad.



La relación de nuestros pilares con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

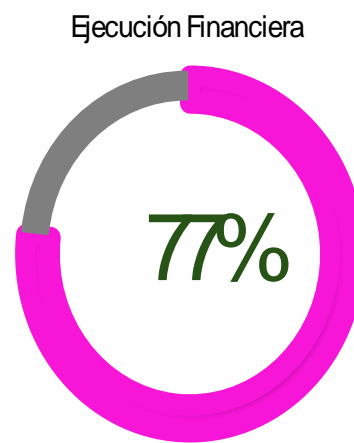
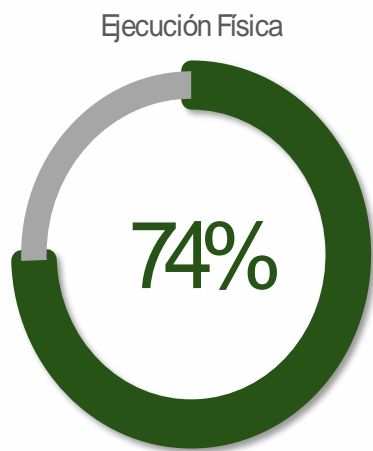
Ahora bien, con el fin de erradicar las brechas entre la ciudad y el ciudadano y ante la lucha de los países por la reducción de la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, y la injusticia en búsqueda de la Paz y la calidad de vida de los habitantes de un territorio, es que los 7 pilares de nuestro Plan de Desarrollo, se proyecta en consonancia con los 17 objetivos de desarrollo sostenible integrados en tres dimensiones - económica, social y ambiental- los cuales se encuentran constituidos por 169 metas, fijados en la Agenda 2030, y dirigido a los todos los Estados, la sociedad civil, las empresas y los ciudadanos con una visión de futuro, que aspiran “que en el mundo sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015).

Cada una de las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo “Ibagué Para Todos 2024-2027 “Cultura y Sociedad para Todos”, “Economía para Todos”, “Territorio para Todos”, “Sostenibilidad para Todos”, “Governabilidad para Todos” contiene cada uno de los programas y sectores de inversión dentro de las cuales se articulan con Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- así :



Línea Estratégica: Cultura y Sociedad para Todos

Sector: Educación



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
2201079-Beneficiar a NNAJ con un Programa de Alimentación Escolar PAE que garantice el mejoramiento de la calidad de vida	37.000	37.014
2201033-Implementar estrategias de permanencia y retención escolar en las IE oficiales.	1	1
2201052-Mejorar y/o adecuar infraestructura de Instituciones Educativas oficiales, para ofrecer espacios dignos y amables	37	37
2201051-Ejecutar obras complementarias para IEO.	2	0
2201084-Ofrecer un servicio educativo eficiente para la población con trayectorias educativas diversas e inclusiva en las I.E .oficiales de Ibagué.	16.275	17.853
2201069-Fortalecimiento y dotación de las instituciones educativas para ofrecer ambientes pedagógicos de calidad dignos	10	4
2201034-Implementar la estrategia Ibagué Bilingüe para beneficiar NNAJ del sector educativo oficial	100	0
2201005-Diseñar e implementar la estrategia "Ibagué ciudad musical" para formar en valores, convivencia y civismo para el sector educativo.	1	1
2201049-Beneficiar docentes del programa " Formando los Formadores"	125	125

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
2201037-Ampliar la atención de educación inicial en los grados jardín y prejardin en 12 IE Oficiales	3	3
2201006-Implementar el programa de cultura y educación ambiental en las IE Oficiales como mecanismo de fortalecimiento de los PRAES.	1	1
2201033-Diseñar e implementar la estrategia de Paz y convivencia escolar en las IE Oficiales (Arte, deporte, Cultura, CRESE)	1	1
2201032-Estudiantes Beneficiados con el Plan territorial de lectura, escritura, oralidad en IE Oficiales	500	0
2201074-Ejecutar el Plan de Bienestar para beneficiar el personal de IE Oficiales	3.500	3.500
2201050-Prestar servicio de conectividad a IE Oficiales	57	57
2201071- Garantizar el funcionamiento y operación de las 59 Instituciones Educativas Oficiales	59	59
2201069- Dotar sedes de IE con mobiliario Escolar	14	0
2202061- Apoyar a estudiantes para el ingreso a la educación terciaria	250	250

Principales logros:

- A través del programa de alimentación escolar (PAE) se beneficiaron a 37.014 estudiantes con una Inversión de \$24.668.845.571, en 59 instituciones educativas y 209 sedes del Municipio de Ibagué de la zona urbana y rural, con complemento alimentario el cual se ha venido implementando bajo las siguientes modalidades: almuerzo preparado en sitio, comida caliente transportada, complemento preparado en sitio y ración industrializada, además se han realizado visitas a la bodega, planta de producción y sedes educativas con la finalidad de verificar el cumplimiento en la entrega, calidad e inocuidad tanto de los alimentos como de los espacios dispuestos para la distribución de los mismos. Por otro lado, la entidad ha realizado diversas actividades como la presentación de la mascota PAE Súper Tigrillo, capacitación de hábitos saludables a sedes del área rural con la finalidad de incentivar a los estudiantes a tener una mejor alimentación, también se ha realizado acompañamiento a las Instituciones Educativas para la conformación de los Comités de Alimentación Escolar y capacitación en torno a este tema.

MODALIDADES

Aporta el 20% de los requerimientos calóricos de los estudiantes



Complemento preparado en sitio (CPS):



Se aplica para las sedes educativas con condiciones de infraestructura y dotación de equipos, menaje y utensilios para la preparación de alimentos.

Ración Industrializada (RI):



Se aplica para las sedes donde la infraestructura NO permite la preparación de alimentos



Aporta el 30% de los requerimientos calóricos de los estudiantes



Almuerzo Preparado en Sitio (APS):



Se aplica para las jornadas únicas con condiciones de infraestructura y dotación de equipos, menaje y utensilios para la preparación de alimentos

Comida Caliente Transportada (CCT):



Se aplica para las jornadas únicas donde la infraestructura NO permite la preparación de alimentos



- Se realizó la ejecución del plan de Bienestar el cual beneficio a 3.500 docentes administrativos de las diferentes instituciones educativas de la ciudad de Ibagué con una inversión \$110.000.000 dentro de las actividades desarrolladas se destaca el día de la mujer, día de la secretaria, día del Maestro, juegos deportivos, encuentros folclóricos, Inducción y Re inducción de Talleres.



- Desde la secretaría de educación municipal se adelantaron visitas de asesoría y acompañamiento técnico pedagógico a 3 I.E. para la ampliación de cobertura en educación inicial grados jardín y pre-jardín para la implementación de estrategias de permanencia, se beneficiaron 314 estudiantes con una inversión de \$105.200.000, en las visitas de asesoría y acompañamiento técnico pedagógico realizadas por un equipo técnico interdisciplinario por profesionales de la dirección de calidad educativa, cobertura educativa (infraestructura) e inspección y vigilancia, con la finalidad de verificar la actualización y armonización curricular y evidenciar el cumplimiento de requisitos de infraestructura para la ampliación de cobertura en educación inicial de las instituciones educativas priorizadas (1. I.E FERNANDO VILLALOBOS ARANGO, 2. I.E SAN LUIS GONZAGA, 3. I.E MODELIA).



- Dándole continuidad al convenio con el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE, creado con el propósito de viabilizar y financiar proyectos para la construcción, mejoramiento, adecuación, ampliaciones y dotación de infraestructura educativa física y digital de carácter público en educación inicial, preescolar, educación básica y media, en zonas urbanas y rurales; se realiza la entrega de 5 obras de infraestructura de las siguientes Instituciones Educativas Oficiales:

Alberto Santofimio Caicedo

Darío Echandía

San José

En diciembre 2024 - Antonio Reyes Umaña- Jorge Eliecer Gaitán



- Mediante la Resolución 1700-01942 la Dirección de Calidad creó las Redes Académicas de docentes de diferentes áreas junto con los semilleros de investigación, la cual benefició a 125 docentes, con una inversión de \$90.500.000 para la conformación de equipos integrados con altas competencias académicas, para gestar propuestas pedagógicas que mejoren los ambientes de aprendizaje desde metodologías flexibles, la articulación y grupos de investigación.

De esta manera la conformación de las redes que proporcionan oportunidades para que los docentes vivan experiencias que aporte a su desarrollo profesional que beneficie las comunidades y conlleve al impacto en el sector educativo. Por lo anterior desde el mes de mayo se realizaron diferentes encuentros con los maestros de Inglés, Ciencias Naturales, Lenguaje, Sociales y Matemática con el fin de intercambiar experiencias

significativas y de recibir formación en temas pedagógicos, evaluación y pruebas saber (total se realizaron 10 encuentros).

- Así mismo, se convocaron docentes de I.E. rurales para formarlos en metodologías flexibles acordes a su contexto impactando a más de 80 maestros los cuales participaron de manera activa, finalmente realiza el Simposio nacional e internacional de redes académicas y de investigación -municipio de Ibagué, para integrar las redes conformadas de todas las áreas básicas.



- Con el fin de fomentar la estrategia "Ibagué Ciudad Musical" la cual busca formación en valores, convivencia y civismo, se han venido desarrollando diferentes tipos de actividades musicales y culturales beneficiando con esta a 5.000 estudiantes con una inversión de \$128.000.000. Dichas actividades contemplan componentes relacionados con el contenido curricular en las escuelas como Arraigo Musical (Himnos, Canciones propias del municipio, Prácticas ORFF, otras manifestaciones musicales).

Adicional a lo anterior desde el sector educativo se destinaron recursos para los proyectos de música de las Instituciones Educativas, con el objetivo de apoyar y fortalecer las bandas sinfónicas, grupos musicales y bandas marciales de las siguientes 21 Instituciones Educativas: Alberto Castilla, Alfonso Palacio Rudas, Ambiental Combeima, Carlos Lleras Restrepo, Celmira Huertas, Ciudad Arkalá, Darío Echandía Olaya, Diego Fallon, Fernando Villalobos Arango, Ismael Santofimio Trujillo, Jardín, Joaquín París, José Joaquín Flórez Hernández, Luis Carlos Galán Sarmiento, Normal Superior, Sagrada Familia, San Bernardo, San José, San Juan De La China, San Pedro Alejandrino y Santiago Vila Escobar.

Por otra parte, con el fin de fortalecer la identidad cultural que resalta los patrimonios culturales y danzas propias del Municipio de Ibagué y el Departamento del Tolima, la secretaria de Educación, mediante resolución No. 1700-01004 de abril 23 de 2024, transfirió recursos para los proyectos de Danzas de las Instituciones Educativas con el propósito de fortalecer la gestión escolar y académica dirigida al componente artístico y cultural.



- Se realizó el segundo encuentro folclórico estudiantil de “Ibagué DANCAMOS con la diversidad” y beneficio a 5.000 estudiantes con una inversión de \$156.581.667, es una estrategia enmarcada en el componente de cultura ciudadana de la “Estrategia Ibagué Ciudad Musical” a través de este proceso se incorporó en los proyectos transversales de las Instituciones educativas el rescate por las tradiciones culturales y su arraigo en las nuevas generaciones, generando una visión amplia en la construcción de sus proyectos de vida; además, desde proyectos artísticos como estos se atiende la creciente demanda de espacios de construcción de ciudadanía y de implementación de acciones que garanticen la inclusión en el marco de la diversidad, encuentro realizado el pasado 4 de octubre de 2024, con la participación de 25 I.E las cuales presentaron bailes autóctonos del departamento del Tolima y mediante un ejercicio pedagógico y artístico recataron y representaron la cultura de los diferentes municipios del Tolima.



- El 22 de noviembre del 2024 se realizó la Feria Literaria “Narra- activa, conecta tus sentidos con la oralidad, una apuesta por la cuentería en Ibagué”, evento que busco impulsar el talento de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fomentando el amor por las letras, los relatos, la expresión oral y que beneficio a 5000 estudiantes con una inversión de \$130.100.000, esta actividad estético-literaria representa una oportunidad

invaluable para que los estudiantes ibaguereños desarrollen sus habilidades comunicativas, potenciando con ello su imaginación; y fortaleciendo por ende la confianza, Así mismo, se realizó la invitación a colectivos culturales con obras tales como “Cuento Cantao José Culebro” y obra “Barro”. Finalmente, se realizó la celebración de premiación de los niños que ganaron el concurso la cual fue citada mediante circular No. 0591 del 12 de noviembre de 2024 en el auditorio de la Universidad Cooperativa de Colombia, contando con la participación de 34 instituciones educativas de la ciudad de Ibagué, en el cual 88 docentes apoyaron el proceso de los estudiantes y finalmente se premiaron 24 estudiantes en total de diferentes IE.



- Se llevó a cabo el programa de cultura y educación ambiental en IE Oficiales, con el fin de beneficiar a 70.000 estudiantes con una inversión de \$80.200.000, con el objetivo de la implementación de campañas pedagógicas de fortalecimiento de las fuentes hídricas quebrada hato de la virgen y la chicha en Instituciones educativas ALBERTO CASTILLA, TECNICA JARDIN, SAGRADA FAMILIA, RAICES DEL FUTURO, EXALUMAS DE LA PRESENTACION, JUAN LOZANO Y LOZANO, CIUDAD LUZ, CARLOS LLERAS RESTREPO, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER por medio de los programas educativos ambientales PRAE.
- La educación ambiental como estrategia de formación ciudadana para la apropiación social del patrimonio ambiental del municipio de Ibagué dirigido a los 59 dinamizadores PRAE de las instituciones educativas oficiales del Ibagué en el cual conto con los temas: la construcción secuencia didáctica en educación ambiental, avances, diseño, secuencia y didáctica en educación ambiental, continuación estructuración propuesta plan de acción RED DE PRAE, la Educación Ambiental como estrategia para la apropiación social del saber y del patrimonio ambiental, enseñanza de la educación ambiental, entrega secuencias didácticas para publicación, socialización final de estas secuencias, resolución de problemas en educación ambiental y Socialización experiencias PRAE.



- Desde la dirección de cobertura Educativa, en el marco del decreto 1000-0101 del 14 de febrero de 2023 expedido por la alcaldía de Ibagué, se puso en marcha la estrategia de subsidio de transporte escolar que beneficia a 2200 estudiantes con una inversión de \$2.710.417.823 esta estrategia está dirigida a estudiantes de la zona rural y estudiantes de la zona urbana con necesidades educativas especiales.
- Así mismo, en comité de Subsidio de Transporte Escolar el día 13 de Marzo de 2024 donde se aprobó beneficiar inicialmente a los estudiantes con discapacidad en su totalidad y a estudiantes de la sede El Retiro de la Institución Educativa Ambiental Combeima y se expide la circular No. 0000169 del 05 de abril de 2024 en la cual se define las actuaciones para la actual vigencia frente al pago de subsidio de transporte escolar lo cual se prioriza inicialmente el subsidio de transporte para los estudiantes con condiciones especiales y esta medida se toma como una acción certera, adecuada y eficiente, acorde con el presupuesto disponible hasta el momento.
- Durante la presente vigencia se han realizado intervenciones en materia de infraestructura educativa a 10 Sedes de Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Ibagué beneficiando a 10.000 estudiantes con una inversión de \$ 561.570.452, las mismas han sido financiadas con los Fondos de Gratuidad y recursos propios, cuyo

proceso se inicia conforme a los reportes de los rectores de las Instituciones Educativas, lo cual se realiza un diagnóstico por partes de la Secretaria de Educación Municipal- Dirección de Cobertura, Área de Infraestructura, y se otorga el recurso necesario conforme a la resolución para garantizar la construcción, mejoramientos y/o mantenimientos de las instituciones educativas.

Beneficiario	No. De Resolución	Fecha de Resolución	Valor Transferido	Objeto de Intervención
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO REYES UMAÑA	836	10/04/2024	\$ 25.983.733	REPARACIONES LOCAATIVAS SEDE PABLO EMILIO
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FORERO	837	10/04/2024	\$ 17.509.068	MANUTENIMIENTO CUBIERTA SALO POR CAIDA DE ARBOL
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	876	15/04/2024	\$ 25.976.009	CONSTRUCCION RAMPAS DE ACCESO SECCION PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR	1755	12/08/2024	\$ 50.000.000	REPOSICION TOTAL CUBIERTA
INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO CASTILLA	1458	27/06/2024	\$ 36.000.000	INTERVENCION MURO SEDE TOPACIO
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO PALACIO RUDAS	1458	27/06/2024	\$ 7.526.423	OBRA HIDRAULICA
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARIANO MELENDRO	1727	6/08/2024	\$ 35.988.893	ADECUACION COMPLEMENTARIA DE COCINA COMEDOR SEDE RAFAEL URBE
INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA HUERTAS	1843	15/08/2024	\$ 5.381.702	CONSTRUCCION CARCAMO
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	1919	26/08/2024	\$ 26.000.000	ADECUACIONES CUBIERTAS COCINA Y SALONES
INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO ALEJANDRINO	1943	30/08/2024	\$ 11.589.046	ADICIONAL OBRAS ADECUACION CUBIERTAS-CANALES DESAGUE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ	730	21/03/2024	\$ 26.000.000	ADECUACIONES NEGOCIATORS Y FUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO REYES UMAÑA	1959	12/09/2024	\$ 12.795.403	MANUTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO VILLALOBOS ARANGO	2179	12/09/2024	\$ 7.781.094	PARA LA INSTALACION DE RED DE GAS NATURAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO	2179	12/09/2024	\$ 4.139.081	PARA LA INSTALACION DE RED DE GAS NATURAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES



Institución Educativa Antonio Nariño- Sede Cuello Cocora



Institución Educativa San Pedro Alejandrino-Sede Arado.

- Con el fin de beneficiar a estudiantes con trayectorias educativas diversas con un servicio educativo inclusivo para el cumplimiento de la atención pedagógica y para la población en condición de discapacidad, talentos excepcionales, estudiantes con apoyo especial y los de trastornos de aprendizaje, el municipio ha designado un talento humano especializado, el cual está constituido por docentes de apoyo, docentes de lengua castellana escrita, docentes Bilingües, tiflólogos, mediadores, intérpretes y modelos lingüísticos, beneficiando a 17.853 estudiantes con una inversión de \$764.850.000.
- Lo anterior en el marco normativo de la Ley estatutaria 1618 del 2013 y el Decreto 1421 del 2017. Es así como el personal especializado con el que cuenta la Secretaría de Educación para apoyar la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales corresponde a: (32) profesionales para garantizar la implementación y atención de las ofertas que estipula el Decreto 1421 del 2017, al mismo tiempo se tienen (2) profesionales que apoyan desde la Secretaría de Educación la Política de inclusión con el objeto de reforzar los procesos en los proyectos educativos institucionales PEI de las (60) Instituciones Educativas.

Tabla de Resumen de las Ofertas por Institución Educativa:

INSTITUCIONES	OFERTAS
- Las (60) Instituciones educativas oficiales del municipio de Ibagué.	Oferta: GENERAL
- I.E. Niño Jesús de Praga: Desde el grado preescolar hasta el grado once. - Simón Bolívar Jornada Nocturna en la oferta de educación para adultos. - Escuela Normal Superior con la modalidad del programa de formación complementario PFC y la atención a población con discapacidad visual en grados desde preescolar a grado once. - I.E. Simón Bolívar	GENERAL Y BILINGÜE BICULTURAL
- I.E. San Luis Gonzaga	GENERAL Y HOSPITALARIA / DOMICILIARIA
- I.E. Simón Bolívar	FORMACIÓN DE ADULTOS

(Ofertas Educativas)



(Oferta de apoyo académico especial)



(Capacitación docentes de apoyo)

- La Secretaría de Educación con el fin de garantizar al acceso de jóvenes a los procesos de educación superior, durante la presente vigencia suscribió convenios con Corporación UNIMINUTO por un valor de Total \$506.109.400 de los cuales la Alcaldía realizó un aporte por valor de \$354.156.580 MCTE y un aporte de la \$151.952.820, través del presente y Universidad Cooperativa de Colombia por un valor de \$124.021.368 IVA INCLUIDO, a través de este contrato se beneficiaron un total de cincuenta y cuatro (54) estudiantes.

Estudiantes Acceso, continuidad y permanencia			
Nº Estudiantes	Modalidad	Valor periodo académico	Valor total estudiantes
163	Distancia	\$ 2.404.900	\$ 391.998.700
18	Presencial	\$ 3.135.400	\$ 56.437.200
Valor total			\$ 448.435.900,000
Aporte Alcaldía de Ibagué (70%)			\$ 313.905.130,000
Aporte UNIMINUTO (30%)			\$ 134.530.770,000

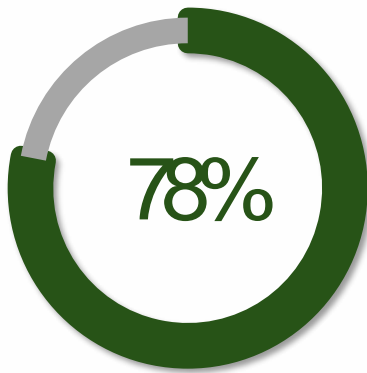
Estudiantes Acceso a profesionalización			
Nº Estudiantes	Modalidad	Valor periodo académico	Valor total estudiantes
15	Distancia	\$ 2.404.900	\$ 36.073.500
Valor total			\$ 36.073.500,000
Aporte Alcaldía de Ibagué (70%)			\$ 25.251.450,000
Aporte UNIMINUTO (30%)			\$ 10.822.050,000

Programa	Semestre	Cupos solicitados
Tecnología en Georreferenciación Topográfica	2	7
Tecnología en Georreferenciación Topográfica	3	10
Tecnología en Georreferenciación Topográfica	4	15
Tecnología en Georreferenciación Topográfica	5	22
TOTAL		54 CUPOS

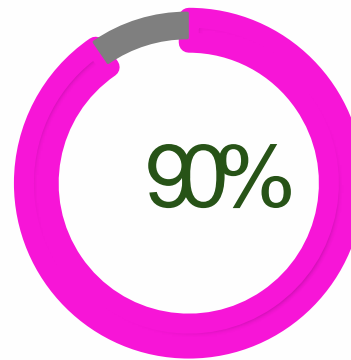


Sector: Salud y Protección Social

Ejecución Física



Ejecución Financiera



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
190316 - Realizar las visitas de inspección y vigilancia a los diferentes Prestadores de servicios de salud registrados como unidad primaria generadora de datos (UPGD).	57	48
1903016 - Realizar las visitas programadas y no programadas de inspección y vigilancia a las EAPB y prestadores de servicios de salud habilitados en el territorio en el marco de la calidad y la humanización de los servicios de salud.	390	350
1903016- Realizar las visitas de concepto técnico sanitario a todos los establecimientos comerciales que lo soliciten (veterinarias, piscinas, restaurantes, acueductos, establecimientos).	625	500
1903051-Fortalecer los procesos de seguimiento a los instrumentos de planeación estratégica de la secretaria de Salud Municipal	5	4

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
1905012-Fortalecer las cavas municipales para el almacenamiento y manejo adecuado de las vacunas.	1	1
1905020- Fortalecer los procesos y mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional para generar estrategias integrales que permitan abordar el consumo de SPA de manera responsable y holística en el marco de la gestión del riesgo colectivo e individual	1	0,8
190502102 Fortalecer integralmente los actores del SGSSS, instituciones educativas y comunidad en general, a través de campañas anuales para fortalecer los programas de promoción y mantenimiento de la salud que impacte en la prevención de embarazos en adolescentes, sífilis gestacional y congénita, prevención de la mortalidad materna y VIH/SIDA	4	2
190502202-Fortalecer los procesos técnicos en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022- 2031 enfocado en realizar campañas de gestión del riesgo en temas relacionados con los trastornos de salud mental	1	3
1905024 - Realizar campañas anuales colectivas y campañas de asistencia técnica a los actores del SGSSS de gestión integral relacionada con la prevención de enfermedades generadas por sustancias químicas, por animales (zoonosis), vectores, puntos críticos , situaciones contaminación en el aire, y el agua, entre otros factores.	6	5
	5	4

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
<p>1905026- Fortalecer los actores del SGSSS por medio de campañas anuales colectivas, campañas de asistencia técnica, y campañas de inspección y vigilancia de los programas encaminados a atender las enfermedades transmitidas por alimentos, infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia a los antimicrobianos, tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen, infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda) y desatendidas (tracoma, geohelmintiasis, oncocercosis, pian, complejo cisticercosis / teniasis y enfermedades parasitarias de la piel).</p>		
<p>1905027- Eliminar barreras y brechas en salud que permitan mejorar las coberturas de vacunación por medio de la implementación de campañas de vacunación</p>	2	2
<p>1905031-Realizar las acciones colectivas para la prevención de riesgos asociados a las condiciones crónicas no transmisibles en la comunidad</p>	1	1
<p>1905040 Mejorar las oportunidades para el acceso a programas sociales de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores a través de la certificación de discapacidad.</p>	1050	1050
<p>1905041-Actividades establecidas por el Programa de Atención Psicosocial a víctimas del conflicto armado en los ámbitos individual, familiar y comunitario (incluido en éste los sujetos de reparación colectiva), con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades.</p>	500	366
<p>1905050-Fortalecer los procesos técnicos en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031 enfocado en lograr diagnósticos tempranos y tratamiento oportuno y resolutivos del cáncer de mama a través de asistencias técnicas/ IPS y EPS cáncer de mama.</p>	36	25

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
Fortalecer los procesos técnicos en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031 enfocado en lograr diagnósticos tempranos y tratamiento oportuno y resolutivos de cáncer de útero / IPS y EPS cáncer de útero	36	25
1905050-Fortalecer los procesos técnicos en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031 enfocado en lograr diagnósticos tempranos y tratamiento oportuno y resolutivos de cáncer de Próstata / IPS y EPS cáncer de próstata	30	25
1905050 -Lograr articular de manera responsable con los actores del SGSSS la implementación de los planes integrales para la aceleración de la reducción de la mortalidad materna de la ciudad de Ibagué / IPS y EPS en mortalidad materna	36	25
1905050- Fortalecer las competencias técnicas de los actores del SGSSS para garantizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento a los diferentes tipos de desnutrición / IPS y EPS en desnutrición	36	33
1905051-Corresponde al proceso que mejora en la disposición de la información para asegurar que sea accesible, confiable y oportuna.	1	0,8
1905054 Mejorar los programas de prevención de todo tipos de violencias (VF,VS,VG) en el marco del cumplimiento de los lineamientos técnicos nacional e implementación asertiva de las rutas de atención. para la reducción / violencias que incluya la población vulnerable	1	0,7
1905054-Articular intersectorialmente en el marco de la gobernanza en salud para fortalecer los procesos de información, educación, comunicación en salud para la prevención de accidentes viales.	1	0
	1	0,7

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
1905054- Adoptar y adaptar el modelo de salud predictiva, preventiva y resolutive centrada en el ser humano como sujeto de derechos./ marco de la Atención Primaria en Salud con enfoque preventiva, predictiva y resolutive que incluya poblaciones vulnerables y/o Plan de Intervenciones Colectivas		
1905054-Actividades encaminadas a mejorar las condiciones y situaciones originadas en el ámbito laboral	1	0,7
1906025-Recursos monetarios mensuales entregados a las empresas prestadoras de salud - EPS en las cuales la entidad territorial tiene participación con recursos sin situación de fondo, con el fin de cumplir las condiciones financieras de permanencia, según lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016.	4	3
1906044- Fortalecer la afiliación de oficio como instrumento para la afiliación en una EPS, de aquella población que se encuentra sin aseguramiento en salud o que se encuentre con la novedad de terminación de la inscripción en una EPS.	57500	45000
1906036 -Fortalecer el funcionamiento de las USI en sedes urbanas y rurales, con optimización y programa de mantenimiento / USI (infraestructura, dotación, / USI (infraestructura, dotación, de infraestructura, dotación de equipos y tecnología.	1	0,8

Principales logros:

- Se adelantó la Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en el marco de los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, lo que ha permitido beneficiar a toda la población Ibaguereña con una inversión de \$469.783.333
- Desde la Dirección de Aseguramiento de la Secretaría de Salud de Ibagué, se ha logrado avanzar frente a la inspección y vigilancia que se desarrolla en el marco de las competencias y facultades otorgadas por ley, contando con un equipo multidisciplinarios de profesionales capacitados con la idoneidad para realizar las auditorias de manera eficientes, lo cual se evidencia en resultados positivos a la hora de defender los derechos

de los usuarios y garantizar el goce efectivo a la salud. Logrando beneficiar a la totalidad de la población de Ibagué con una invertidos \$1.052.335.833 millones

- Se desarrollaron visitas de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos veterinarios y afines, con el objetivo de verificar las funciones esenciales asociadas a la responsabilidad estatal y ciudadana de proteger la salud individual y colectiva, consistente en el proceso sistemático y constante de verificación de estándares de calidad e inocuidad, monitoreo de efectos en salud. Por otra parte también se realizan visitas de inspección y vigilancia a los acueductos urbanos y rurales llegando a las juntas administradoras, asociación de usuarios y demás personas prestadoras de los diferentes acueductos urbanos y rurales ubicados en el Municipio de Ibagué Tolima, esto con el fin de constatar las condiciones sanitarias y el cumplimiento de la normatividad vigente.



Inspección, Vigilancia y Control a Establecimientos Veterinarios y afines

- Se realizaron visitas al 100% de establecimientos comerciales que solicitaron concepto sanitario, sobre los factores de riesgo del ambiente que afecten la salud humana. El objetivo de las visitas de vigilancia, inspección y control sanitario es verificar que los bienes y servicios de uso y consumo humano, provenientes de las cadenas productivas, cumplan con los estándares de calidad e inocuidad, independientemente de si están regulados o no. Igualmente, estas visitas buscan asegurar que se respeten las condiciones sanitarias adecuadas y se identifiquen los riesgos ambientales derivados de los procesos de producción y uso. Para ello, se realiza un monitoreo de los efectos en la salud, así como acciones de intervención en las cadenas productivas, orientadas a eliminar o reducir los riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana derivados del consumo de estos.
- La Secretaría de Salud, a través del eje de Seguridad y Nutrición, realizó actividades de formación y capacitación al personal encargado de procesar, manipular y comercializar alimentos. Asimismo, vela por el cumplimiento de las normativas relacionadas con la inspección y vigilancia, según lo estipulado en la Ley 09 de 1979. Como resultado de estas acciones, se logró impactar a 330 personas con una inversión de \$475.933.332 millones
- Se logró garantizar el acceso a la salud con atención humanizada, fortaleciendo la inspección, vigilancia y control de las políticas de Salud y Protección Social mediante la coordinación participativa con entidades del sector salud. Esto permitió generar

condiciones favorables para la promoción y atención de la salud, así como la gestión del riesgo, impactando positivamente las condiciones de vida de la población a lo largo de su curso vital, considerando las particularidades.

- Además, se avanzó en la universalización del aseguramiento y la prestación de servicios médicos con equidad y protección financiera, fortaleciendo la gestión del sector salud en áreas gerenciales, administrativas, tecnológicas y en el desarrollo de capacidades del talento humano. En el marco de estas acciones, se cargó la política de participación social 2024 a la plataforma PISIS el 31 de mayo de 2024.

Como resultado de estas intervenciones, se benefició a toda la población de Ibagué, con una inversión de \$303.776.666 millones

- Con el objetivo principal de garantizar la continuidad de la cobertura de salud para la población afiliada al Régimen Subsidiado en el Municipio de Ibagué, se legalizaron los recursos correspondientes a la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA), los cuales fueron asignados a las Entidades Prestadoras de Salud (EPSS) y/o Giro Directo a las IPS a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente. Este proceso se realizó de manera mensual durante cada vigencia, beneficiando a un total de 238.973 personas, con una inversión de \$307.968.878.086 en recursos sin situación de fondos, asegurando así el acceso continuo a los servicios de salud.



Gráfico: Legalización de los Recursos Sin Situación de Fondos de la LMA del Régimen Subsidiado

- Mediante gestión territorial y la búsqueda activa de la población PPNA (Población Pobre No Asegurada), o con algún tipo de novedad que no contaba con Aseguramiento en Salud, en articulación inter y transectorial, promoviendo entre otras, la afiliación de oficio, y demás mecanismos, dando cumplimiento a las acciones contenidas en los diferentes planes de acción. Logrando a filiar a 238.973 Personas al régimen subsidiado con una inversión \$231.370.0000 millones.
- Se implementó una estrategia para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de la Unidad de Salud de Ibagué USI, en el marco de las Rutas Integrales de Atención - RIAS (Rutas Integrales de Atención en Salud) . Calidad. Mediante la suscripción de un convenio interadministrativo número 1562 del 26 de abril de 2024 entre la Unidad de Salud de Ibagué y la Secretaria de Salud Municipal – Dirección de Prestación de Servicios y

Calidad. Con esta acción se busca impactar la totalidad de la población de Ibagué con una inversión de \$8.620.037.254,00 millones.

- Se logró implementar y aplicar un Instrumento de caracterización proporcionado por el Ministerio de Salud aplicado los trabajadores de la economía informal, particularmente aquellos en el sector de la ebanistería de la comuna 6 y 7, los cuales enfrentan riesgos laborales que muchas veces no son atendidos de manera adecuada debido a la naturaleza no formalizada de su empleo. La caracterización tiene como objetivo mapear los riesgos a los que están expuestos para establecer medidas de prevención y protección en salud ocupacional. Entre los principales peligros identificados se encuentran: exposición a polvo de madera, que puede causar afecciones respiratorias, Manipulación de herramientas afiladas y maquinaria sin la debida protección que incrementa el riesgo de cortes y lesiones graves, Posturas inadecuadas que pueden derivar en lesiones músculo-esqueléticas, manejo de productos químicos como barnices y pinturas que pueden tener efectos nocivos en la salud si no se utilizan equipos de protección adecuados. Con esta acción se logró caracterizar a 176 personas con una inversión \$255.872.499 millones
- En el marco de la atención primaria en salud con enfoque predictivo, preventivo y resolutivo se logró Desarrollar al 100% los componentes del PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones), llegando a la población susceptible y disminuyendo las brechas en inmunización. Lo anterior como resultado de un trabajo mancomunado entre la Secretaría de Salud, las EAPB e IPS del régimen contributivo y subsidiado, en lo referente a: planificación y programación, asistencia técnica, inspección y vigilancia, capacitación al talento humano en estrategias, tácticas, sistema de información, evaluación al igual que se desarrollaron campañas de vacunación para reforzar el sistema inmunitario y prevenir el riesgo de infección y la gravedad de enfermedades en la comunidad.

A la fecha se logró vacunar a 282.412 personas de las cuales 15.000 corresponde a personas que recibieron la vacuna contra la fiebre amarilla en un tiempo record inferior a un mes con una inversión de \$850.333.554 millones



Jornadas de vacunación

- Se logró Fortalecer las competencias técnicas de los actores del SGSSS para garantizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento a los diferentes tipos de desnutrición / IPS y EPS en desnutrición Desarrollar capacidades al Talento humano de las 27 IPS/EAPB sobre la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, guía de atención en salud de desnutrición aguda, mediante:
 - Desarrollar capacidades al Talento humano de las 27 IPS/EAPB (Institución Prestadora de Salud/Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud)

sobre la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, guía de atención en salud de desnutrición aguda.

- Realizar inspección y vigilancia (seguimiento) a 27 IPS/EAPB sobre la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, guía de atención en salud de desnutrición aguda.
- Realizar seguimiento al 100% de los casos notificados SIVIGILA (Sistema de Vigilancia en Salud Pública) de los niños con desnutrición aguda Logrando beneficiar a la población total de Ibagué con una Inversión \$ \$12.085.266,50



Inspección y vigilancia EAPB (Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud)

- Mediante el desarrollo de una campaña de gestión del riesgo se logró fortalecer las capacidades técnicas de las EAPB e IPS para el manejo integral de pacientes consumidores de SPA (Sustancias Psicoactivas). De igual manera a través de socializaciones y asistencias técnicas a las EAPB Salud Total, Nueva EPS, Sanitas, Famisanar, y Pijos Salud Se implementó el MAITUS (modelo de atención integral en salud para trastorno por consumo de SPA) en el marco de la Circular 002 de 2018 de la Superintendencia de Salud, la cual da as instrucciones respecto a la atención de los problemas y trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas logrando beneficiar a 28.000 personas Con una inversión de \$202.600.000,00 millones.



Visitas las EPS (Sanitas, Famisanar, Pijao salud, Nueva Eps Y Sanidad Policial)

- Con la implementación de 4 estrategias se fortalecieron los servicios de gestión de riesgo en temas de salud sexual y reproductiva:

Estrategia “AMATE”: Es una palabra relacionada con las emociones; y una Emoción debe llevar a una acción, pero fundamentalmente, (Viktor Frankl), “amar es un verbo, un

comportamiento, una decisión que implica acción. Alude a la capacidad de amar y ser amado que es una de las fortalezas que más sentido vital y bienestar nos puede aportar.

Estrategia “MI FUTURO, MI DECISIÓN”: cuyo objetivo específico es promover la reflexión de las y los adolescentes sobre los riesgos y consecuencias asociados al inicio de la sexualidad en edades tempranas, con la intención de incrementar la percepción de riesgo y favorecer el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables frente al ejercicio de su sexualidad y su proyecto de vida.

Estrategia “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FUERZA Y LIBERTAD”: A través de estas dos palabras lo que se quiere potencializar la capacidad de la mujer de salir de su mundo conocido, afrontar sus dificultades, desarrollar coraje, visión, generosidad y compromiso con ella misma.

Estrategia “VIDA VALIENTE VIVA”: El presente proyecto se enfoca en diseñar y validar el contenido de un proyecto de promoción y prevención sobre el afrontamiento hacia la problemática del abuso sexual en los infantes, esta estrategia se llama VIVA el cual si significado es VIDA VALIENTE.

Con estas estrategias se logró impactar a 320.000 personas un dato aproximado de adolescentes y jóvenes de la ciudad de Ibagué con una inversión de \$512.176.617.

- Se realizó vigilancia epidemiológica al 100% de los casos notificados por sivegila de los eventos de interés en salud pública, de salud mental y gestión de casos a nivel comunitario de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Salud. En este marco se Implementa un centro de escucha “Línea de tele-orientación” psicológica, intervención en crisis y activación de ruta intersectorial para la conducta suicida, a personas por eventos de salud mental.
- La línea Naranja 3177012061, “Yo te escucho”, de la Secretaría de Salud de Ibagué, es un espacio de comunicación para la ciudadanía a nivel no presencial, en el que pueden recibir tele-orientación psicosocial, soporte en crisis y funciona las 24 horas del día, a la fecha se han realizado 1.529 atenciones
- Con el objetivo de prevenir la conducta suicida en la ciudad de Ibagué también se implementa el Programa de Formación en Primeros auxilios Psicológicos dando cumplimiento a las competencias estipuladas en la Resolución 518 del 2015 del Ministerio de Salud y de la Protección social por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública, desde el Componente de Convivencia Social y Salud Mental de la Dirección de Salud Pública.
 - Con la implementación de las estrategias de salud mental desarrolladas durante esta vigencia se impactaron con 6.871 Ibaguereños lograron la reducción de suicidios consumados en un -43% con una inversión de \$906.738.000,00
- En la búsqueda de minimizar el impacto de las enfermedades en la comunidad y proteger la salud de los habitantes la Secretaría de Salud de Ibagué desarrollo diferentes estrategias de sensibilización e inspección de espacios altamente transitados por la comunidad al igual que brigadas de fumigación de vectores en las 13 comunas.

Estrategias como:

- * Estrategia de Recolección de inservibles para prevenir enfermedades transmitidas pro vector, cortando las vías y canales de reproducción



Jornada de recolección de inservibles en el aeropuerto

- * Estrategia de Visitas Domiciliarias de Inspección, vigilancia y levantamiento de índices aedicos
- * Estrategia de entrega de toldillos para evitar la picadura y transmisión de enfermedades a los ibaguereños
- * Se realiza lavado de albercas en las viviendas cuyos barrios nos generan mayor número de casos.
- * Estrategias de Visitas domiciliarias
- * Fumigación para prevenir las ETV (Enfermedades trasmisibles por vectores) y disminuir los vectores infectados en el territorio
- * Estrategia de Instalación de trampas

Con la ejecución de estas acciones se logró impactar de forma positiva a la totalidad de la población Ibaguereña con una inversión de \$2.165.228.698,00

- Mediante la ejecución de acciones de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas se logran fortalecer los actores del SGSSS (Sistema General De Seguridad Social en Salud), por medio de campañas anuales colectivas, campañas de asistencia técnica, y campañas de inspección y vigilancia de los programas encaminados a atender las enfermedades transmisibles de tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen. Logrando atender 243000 personas con una inversión de \$428.909.000,00 millones

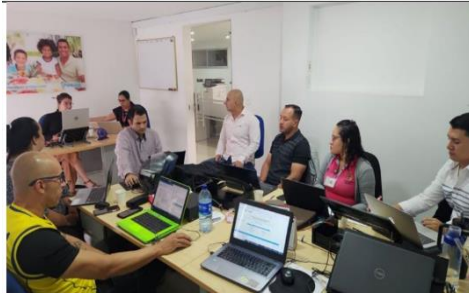
- Se culminó un ciclo de asistencia técnica a entidades administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) e Instituciones Prestadores de Servicios de Salud (IPS) del municipio, según el modelo integral de atención en salud (MIAS) y los lineamientos técnicos y operativos de las Rutas Integrales de Atención en Salud establecidos en la resolución 3280 del 02 de agosto del 2018, las demás normas que la modifiquen o sustituyan y el abordaje de la atención integral de salud de enfermedades huérfanas y enfermedades crónicas no transmisibles con sus respectiva ruta cardiovascular- metabólica y guías de práctica clínica de enfermedades como DM diabetes mellitus),ER (Enfermedades Renales), EPCO (enfermedad pulmonar obstructiva crónica) y ASMA.
- Desde el Comité Estandarizado de Estilos de Vida Saludables se llevaron a cabo actividades de formación, desarrollo de capacidades y seguimiento en eventos relacionados con la hipertensión, la diabetes y el cáncer. Estas iniciativas beneficiaron a toda la población de Ibagué, con una inversión total de \$132.065.26.



Comité estilo de vida Saludable



Capacitar al comité de participación comunitaria en salud en temas de salud pública.



- Acompañamiento pertinente, cada usuario goce de las garantías establecidas en el SGSSS (sistema general de seguridad social), y que las EAPB (Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud),



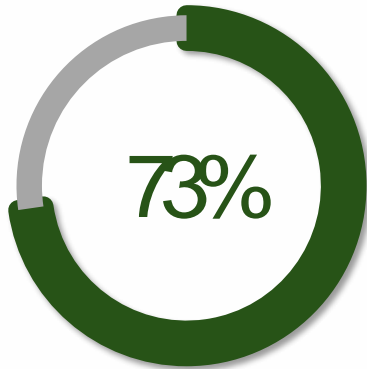
Actividades de IVC (Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud). alimentos



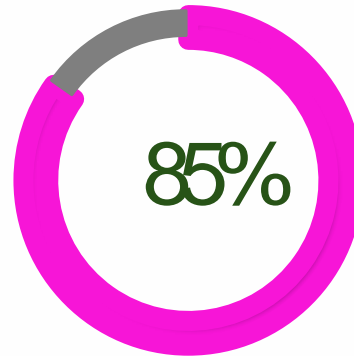
Mesa del consejo territorial de salud ambiental de zoonosis vectores

Sector: Cultura

Ejecución Física



Ejecución Financiera



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
3301087 - Capacitar de manera presencial y/o asincrónicamente para fortalecer integralmente los procesos artísticos y culturales a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos del sector urbano, rural y a los distintos formadores culturales de la ciudad.	1000	1920
3301052 - capacitar en los programas técnicos laborales por competencia en la EFAC	100	483
3301127 - Fortalecer los centros creativos del saber (espacios culturales y bibliotecas) a través de los servicios de personal, dotación de material didáctico, pedagógico, instrumental, tecnológico y/o mobiliario, conexión y acceso a internet, y elementos propios de cada área (música, teatro, danzas y/o artes plásticas y visuales). para espacios estructurados en el desarrollo de procesos artístico y/o cultural formales y no formales, para garantizar el óptimo funcionamiento de los mismos.	4	21
3301053 - Consolidar una red de eventos artísticos y culturales incluyentes para todas las expresiones de la ciudad, los cuales serán promocionados a través de diferentes plataformas y medios de comunicación.	50	76
3301054 - Promover la agenda de estímulos en el sector urbano y rural con inclusión donde se desarrollen los ejes como creatividad formación emprendimiento investigación y circulación.	60	133

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
3302001 - Identificar, caracterizar y difundir el patrimonio material e inmaterial declarado de la ciudad de Ibagué	2	6
3301003 - Intervenir las bibliotecas convirtiéndolas en los centros creativos del saber especializadas en los procesos de formación artística con miras a una red de escuelas de arte y pensamiento.	2	0
3301128 - Generar estrategias de seguimiento al programa nacional BEPS, para la correcta ejecución de los beneficios periódicos.	6	6
3301071 - Fortalecer los procesos de gobernanza cultural de la ciudad a través de la participación de distintos actores en la formulación de documentos tales como la política pública, Plan Municipal Decenal de la Música, los ejes programáticos del programa SIMIFARTE, y el mejoramiento del Plan Ibagué Ciudad Creativa de la Música ante la UNESCO	1	0
3302051 - Realizar Mantenimiento, restauración y/o adecuación a nuestros bienes de interés cultural materiales muebles.	2	0

Principales Logros:

- Actualmente, el programa SIMIFARTE se basó en las necesidades de la comunidad, con formaciones en música, danza y artes plásticas, cuenta con 96 procesos activos en las 13 comunas y algunos corregimientos de Ibagué, con un enfoque particular en los niños y adolescentes. Un total de 1.531 menores de edad han sido beneficiados hasta la fecha, aunque también se ha atendido a adultos y personas mayores. En total, la población beneficiaria del programa alcanza las 1.920 Personas y una inversión de \$481.165.087 la cual se encuentra distribuida así:

PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTO	ADULTO MAYOR	TOTAL
0 A 5	6 A 12	13 A 17	18 A 26	27 A 64	65 Y MAS	
18	839	609	83	141	230	1920

- La Secretaría de Cultura de Ibagué, a través de la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC), continúa promoviendo la formación artística y cultural de los jóvenes ibaguereños, cada uno de estos programas se articula con un enfoque de formación

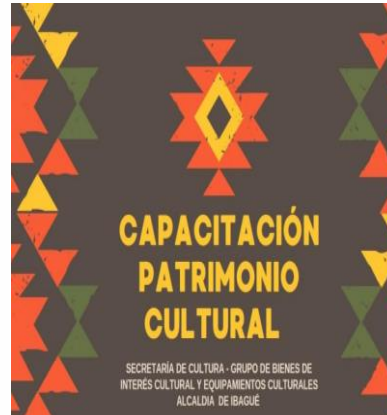
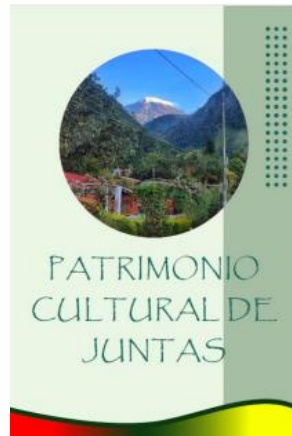
basado en competencias, lo cual permite a los estudiantes una preparación integral y de alta calidad; dichos programas son:

- 1) Ejecución Instrumental para Músicas Regionales Colombianas
 - 2) Producción Esceno-Técnica desde el Maquillaje para la Caracterización del Interpretador Teatral
 - 3) Interpretación para la Danza de Ritmos Folclóricos.
- Para el semestre A y B de 2024, después de realizar los procesos de inscripción, audiciones, y selección de beneficiarios, así como la gestión de matrícula, la Escuela de Formación Artística y Cultural reporta los siguientes resultados: un total de 630 inscritos con una inversión de \$603.199.998, de los cuales 246 fueron nuevos matriculados y beneficiados en este período. Este proceso ha permitido que 483 estudiantes, tanto nuevos como antiguos, continúen su formación en los tres programas técnicos laborales ofrecidos, contribuyendo al fortalecimiento del talento artístico local.



- Adicional a esto, la Secretaría de Cultura de Ibagué, aunando esfuerzos por difundir las riquezas patrimoniales del territorio, ha generado una serie de estrategias que se han materializado hoy con la difusión de 7 documentos de investigación relacionados con la preservación del patrimonio inmaterial dentro de los cuales se encuentran el Patrimonio Cultural de Juntas con una población beneficiada de 540.046 personas, 40 años de Conmemoración de la Biblioteca Pública Darío Echandía, Danzando en Cinco Décadas, La Semana del Patrimonio, Edificio de la DIAN 93 años de Historia, Décadas Cantadas.
- Además, se han llevado a cabo talleres, charlas y encuentros comunitarios para sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de salvaguardar su herencia cultural. Estas actividades buscan involucrar a la población en el proceso de documentación y protección de sus tradiciones, fomentando un sentido de pertenencia y orgullo por su identidad cultural. La Secretaría de Cultura también ha explorado la posibilidad de utilizar plataformas digitales para ampliar el alcance de esta divulgación, permitiendo que más personas conozcan y valoren el patrimonio de Ibagué, no solo a nivel local, sino también en el ámbito nacional e internacional. Estos documentos quedarán plasmados en la página oficial de patrimonio de Ibagué: <https://www.patrimonioculturalibague.com>, y son

de uso de la población Ibaguereña y que son de gran aporte del turismo cultural, nacional e Internacional. Dentro de esta meta se ha hecho una inversión de \$22.400.000.



- En 2024, Ibagué implementó dos importantes portafolios de estímulos municipales para promover su sector artístico y cultural. El primero, en el marco de la conmemoración del 50° Festival Folclórico Colombiano, busca apoyar la participación y el fortalecimiento del evento. El segundo está orientado a respaldar diversas áreas artísticas de la ciudad, beneficiando a artistas de distintas disciplinas. En total, se recibieron 256 propuestas en el portafolio de áreas artísticas, cubriendo 12 áreas y 40 líneas de acción, con una inversión de \$571.000.000 y 75 ganadores. Además, el portafolio "Ibagué Memoria y Folclor" realizado en junio, con una inversión de \$620.300.000, otorgó 133 estímulos. Con una inversión total superior a los \$1.191.970.000, estos portafolios contribuyen al fortalecimiento de la cultura local, apoyando la preservación de tradiciones y el impulso a nuevas expresiones artísticas. Adicional a esto se ha realizado acompañamiento a la red de bibliotecas públicas y escenarios culturales. Para lo cual se adelantaron los trámites administrativos requeridos, con el propósito de prestar los servicios de apoyo a la gestión. Dotando la infraestructura de los centros creativos y del saber con materiales lúdicos, material de consumo, dotación mobiliaria, con recursos modernos y a la vanguardia. Para lo cual en coordinación con la secretaria de las TICS se adelantaron las acciones para realizar la adquisición de software, hardware, licenciamiento y demás dispositivos para garantizar, mejorar y optimizar los servicios tecnológicos e informativos a cargo de la administración municipal. Asimismo, se realizó el trámite administrativo para la prestación del servicio de internet en las 21 bibliotecas de la red pública Población atendida: 161.003 con una inversión propuesta: \$494.455.252.



- La agenda cultural diseñada por la Alcaldía de Ibagué, a través de la Secretaría de cultura Municipal, ha sido una de las principales apuestas de la administración este año, destacándose por su enfoque en promover los diversos folclores y tradiciones que enriquecen la identidad de la ciudad. Esta programación ha estado alineada con los acuerdos municipales y las políticas establecidas por el Gobierno Municipal, con el objetivo claro de rescatar, fortalecer y difundir las tradiciones culturales de Ibagué. Además, ha buscado consolidar a la ciudad como la Capital Musical de Colombia y como Ciudad Creativa de la música, reconocimiento otorgado por la UNESCO, con miras a posicionarla como un destino cultural de importancia internacional.

Hasta la fecha, se ha invertido un total de \$11.521.879.207 en la organización y ejecución de estos eventos, los cuales han contado con la participación activa de la ciudadanía. 58 ya se han realizado con un notable éxito, alcanzando a un público aproximado de 560.000 personas, incluyendo tanto a los residentes de Ibagué como a los turistas que han llegado a la capital musical de Colombia para disfrutar de su variada oferta cultural. Este esfuerzo ha fortalecido el posicionamiento de la ciudad como un referente cultural en el país y en el ámbito internacional, atrayendo a más visitantes y reforzando el sentido de pertenencia de los ibaguereños hacia su patrimonio musical y artístico; Con este enfoque, la Alcaldía de Ibagué continúa apostando por la cultura como motor de desarrollo, contribuyendo no solo a la conservación de las tradiciones, sino también a la creación de un ambiente propicio para el disfrute de la ciudadanía y el impulso del turismo cultural, lo que refuerza el perfil de Ibagué como una ciudad vibrante y dinámica.

Esta es la relación de eventos:

1. Festival del Libro
2. Disonarte
3. Septimazo Folclórico
4. Gran Lanzamiento Nacional del 50° Festival Folclórico Colombiano
5. Transmisión en directo por Sábados Felices
6. Exposición 'Trajes del Sanjuanero' - Danzando en cinco décadas., Exposición 'Memorias Cantadas' 50 versiones de juntanza de las culturas, las artes y los saberes
7. Recital Folclórico de la Orquesta Sinfónica Amina Melendro
8. Imposición de Bandas candidatas al Encuentro Municipal del Folclor
9. Lanzamiento 50o Festival Folclórico Colombiano
10. Noche de Gala del Encuentro Municipal del Folclor
11. Muestra Artística y Sanjuanero El Contrabandista de las candidatas al Encuentro Municipal del Folclor

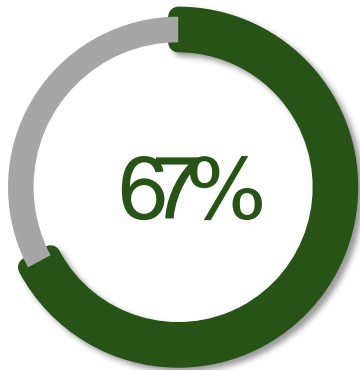


12. Noche de Fantasía (Traje artesanal y desfile traje de baño) del Encuentro Municipal del Folclor
13. Tablados populares Ricaurte día 1
14. Tablados populares Ricaurte día 2
15. Tablados populares Ricaurte día 3
16. Tablados populares Ricaurte día 4
17. Tablados populares Salado día 1
18. Tablados populares Salado día 2
19. Tablados populares Salado día 3
20. Tablados populares Salado día 4
21. Gran Desfile de San Juan
22. Elección y Coronación Embajadora Municipal
23. Día del Tamaal
24. Gala Encuentro Internacional del Folclor
25. Noche de Fantasía candidatas al Encuentro Nacional del Folclor
26. Gala Festival de Festivales, ENCUENTRO NACIONAL DEL FOLCLOR
27. Gran Desfile San Pedro
28. Velada de Elección y Coronación Embajadora Nacional del Folclor
29. Encuentro de improvisación de música popular
30. Festival de Orquestas
31. apoyo "IBAGUE SOLIDARIA
32. Festival Festiteres
33. Ibague Festival
34. Lanzamiento Festival Mangostino de Oro
35. Festival "Danzando Sin Barreras"
36. Gran Serenata a Ibagué
37. Entrega Monumento a La Guitarra
38. Celebración Cumpleaños de Ibagué
39. Ibagué Ciudad Rock
40. Ibague Gospel
41. Cafe Festival
42. Concurso de Bandas Sinfónicas Ignacio Toscano Camacho
43. 16 eventos cubiertos con el escenario MOVIL

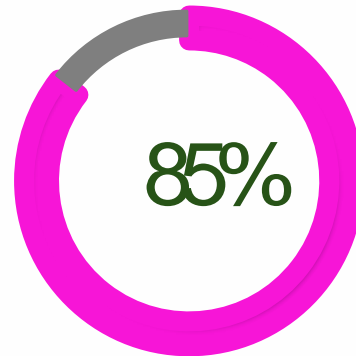


Sector: Inclusión Social y Reconciliación

Ejecución Física



Ejecución Financiera



Meta	Programado fisico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
4101100-Entregar los componentes de ayuda y/o atención humanitaria inmediata con ocasión a la ocurrencia de hechos victimizantes individuales o masivos con enfoque étnico diferencial	110	338
4101073-Apoyo a iniciativas productivas y procesos de formación para la generación de ingresos con enfoque étnico diferencial	100	60
4101023-Brindar atención, orientación, gestión de los programas de los cuales pueden ser beneficiarios las víctimas del conflicto con enfoque étnico diferencial	1.440	528
4101011-Realizar las conmemoraciones establecidas por ley para las víctimas del conflicto armado	2	3
4101038-Apoyar a la mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado, para su funcionamiento dando cumplimiento a la resolución 01668/2020	1	1
4101079-Articular y gestionar el mejoramiento integral del territorio donde se encuentren asentadas las víctimas, teniendo en cuenta el enfoque étnico diferencial.	1	1
4103050-Diseñar un programa para la reconstrucción de la cultura indígena pijao, recuperación de saberes y prácticas de las comunidades indígenas asentadas en Ibagué.	1	8

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
4103050-Diseñar un programa para el fortalecimiento organizacional de las comunidades étnicas para promover el desarrollo integral comunitario y propender por la NO discriminación.	10	4
4103052-Servicio de atención, orientación, gestión de estados de los registros dentro del ciclo operativo de los programas del Departamento de Prosperidad Social (DPS)	3.639	49.447
4103067-Formular y realizar el seguimiento de Políticas Públicas de la Dirección de grupos étnicos y población vulnerable	6	0
4104026-Realizar un programa de atención para población habitante de/en calle y mitigación de riesgo de habitanza de calle.	119	1.440
4104034-Implementar un programa para apoyar el funcionamiento y/o dotación de centros de atención de habitantes de calle.	1	0
4104014-Realizar las modificaciones de los centros día para la atención adecuada en adulto mayor	1	0
4104012-Realizar dotación en los centros día vida para la atención adecuada en adulto mayor	3	0
4104008-Brindar atención integral a los adultos mayores CBA con enfoque étnico diferencial	250	353
4103017-Brindar un alimento digno mediante de comedores comunitarios que beneficien a los adultos mayores del área urbana y rural del Municipio.	500	0
4104020-Brindar atención con servicios que incluyen aspectos relacionados con cuidado, formación, inclusión productiva, recreación, entre otros, para población en condición de discapacidad.	170	262
4103052-Diseñar un programa de sensibilización y orientación ciudadana contra la exclusión y la discriminación de la población con discapacidad con enfoque étnico diferencial	30	264
4103052-Diseñar un programa de fortalecimiento para la representación de las personas con discapacidad con enfoque étnico diferencial en los espacios de participación y/o organizacional.	10	16
4102046-Promover habilidades de liderazgo en niñas, niños y adolescentes a través de ejercicios	1	1

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
de participación ciudadana, responsabilidad y bien común		
4102052-Realizar entrega de ayuda alimentaria a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerables del Municipio de Ibagué	200	110
4102046-Desarrollar campañas que nos permitan mitigar la vulneración de derechos de los NNAJ y sus familias	1	1
4102052-Contribuir al restablecimiento de los derechos de NNA. Proporcionando cuidado, estadía y apoyo psicosocial en un entorno seguro y protector.	164	180
4102045-Fortalecer y acompañar el desarrollo de habilidades y/o capacidades para el trabajo y vocación empresarial a través de la implementación del laboratorio empresarial juvenil.	278	92
4102045-Realizar foros y/o talleres, a fin de fortalecer la institucionalidad y promover su participación activa en la vida pública y comunitaria. Articulando con el CMJ, la PMJ y las practicas organizativas juveniles	0	242
4102042-Diseñar e implementar campañas articuladas para promover acciones para el buen uso del tiempo libre a través de estrategias de recreación, deporte, arte y entre otras; centrándose en la orientación vocacional donde los jóvenes potencien sus talentos, intereses y habilidades. Además de realizar orientaciones con respecto a la salud sexual y reproductiva	1	1
4102035-Modificación de la Política Pública de Juventud en Ibagué: realizaremos la revisión, implementación y evaluación de la política pública de juventudes, que promueva la generación de oportunidades para la juventud Ibaguereña y la eliminación de barreras para su desarrollo garantizando el goce efectivo de sus derechos.	1	0,2
4102040-Reactivación y creación de los observatorios de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.	2	1
4103005-Brindar asistencia técnica a Unidades y/o proyectos productivos de mujeres	10	10
4103005-Brindar asistencia técnica a unidades y/o proyectos productivos de la población LGBTIQ+	6	6

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
4103027-Adecuación de espacios para la atención integral de la mujer, mediante las casas rosas	1	1
4103027-Implementación de la casa refugio para mujeres víctimas de violencia	1	1
4103054 -Eventos y Conmemoraciones para Mujeres y Comunidad LGBTIQ +	8	8
4103052-Implementación del sistema de cuidado para cuidadores en Ibagué	100	100
4103067-Realizar seguimiento a las políticas públicas de mujer y LGBTI	2	0
4103005-Brindar asistencia técnica a Unidades y/o proyectos productivos de población con Discapacidad.	20	5

Principales logros:

- Durante la vigencia 2024 se han acompañado a 9 personas de la comunidad LGBTI para la presentación y búsqueda de recursos en convocatorias como, MUJER DIVERSA (GOB. NACIONAL) ECONOMIA SOCIAL PARA EL CAMBIO DPS que en el marco de la convocatoria nacional “Economía Popular para el Cambio” impulsada por el Departamento de Prosperidad Social (DPS) y con la colaboración de la Alcaldía de Ibagué, se llevó a cabo un proceso de socialización y asistencia técnica dirigido a unidades productivas pertenecientes a la economía popular, comunitaria y solidaria, que ha beneficiado a 48 personas pertenecientes a población LGTBI, con una inversión \$18.712.500, evento realizado el 29 de julio de 2024, en la EFAC en donde se explicó a los participantes los términos de referencia de la convocatoria.
- Se proporcionaron espacios para la comercialización de productos elaborados en unidades productivas de población LGBTIQ+, como: FERIA DE EMPRENDIMIENTO CICLOVIA, FERIA DE EMPRENDIMIENTO PARQUE MURILLO TORO, FERIA DE EMPRENDIMIENTO CC. LA QUINTA 1, FERIA ESPACIO – ENLACE DIVERSO.



- La Secretaría de Desarrollo Social Comunitario brindó asistencia técnica a unidades y/o proyectos productivos de mujeres mediante la postulación para acceso a recursos (económicos, físicos, formación y/o comercialización) en esa línea durante la vigencia 2024 se han acompañado a 75 mujeres para la presentación y búsqueda de recursos en convocatorias como mujeres rural y soberana (Gov. Nacional) capitales semilla (DPS) fondo mujer rural (min interior), con una inversión de \$ 57.069.999 que busca generar estrategias de apoyo para proyectos productivos de mujeres en busca de su independencia económica, en ese sentido, desde la dirección de mujer se propuso, establecer una estrategia de ferias y espacios comerciales que les permita a las mujeres obtener ingresos y posicionar sus productos en un mercado tan competitivo, es por eso que en alianza con diferentes actores se han logrado generar: feria de emprendimiento para mujeres cuidadoras feria de emprendimiento cc. La quinta y otros espacios comerciales en diversos eventos para mujeres como: conmemoración mes de la mujer (48 participantes), feria de la salud (6 participantes), feria Ibagué ciudad encanta (12 participante) disonarte (4 participantes), feria artesanal (13 participantes) día del tamal (2 participantes) día de la lechona (1 participante) día de la achira (2 participantes) desfile de san juan y san pedro (13 participantes).



- Se dió apertura a la primera CASA ROSA PARA LA MUJER, del municipio de Ibagué, en el barrio 2 de junio ubicado en la comuna 8 de la capital tolimense, beneficia a 6.488 mujeres con una inversión de \$132.096.161, cuenta con un espacio de desarrollo integral, que permitiese descentralizar la oferta institucional para las mujeres, ofrecer espacios seguros de desarrollo personal, entregar herramientas de capacitación y empoderamiento, entrega un centro de orientación psicosocial y jurídico, y que permite desplegar los primeros pasos del Sistema Municipal del Cuidado para las mujeres, todo en base al trabajo articulado de la administración municipal, las mujeres de las comunidades y todos los actores con la capacidad de aportar al fin único de mejorar la calidad de vida de las mujeres.



- Se puso en operación la CASA REFUGIO con todas las condiciones y características que exige la ley para un servicio y que beneficia a 139 mujeres víctimas de violencia con una inversión de \$ 170.000.000, La capacidad con la que opera la casa refugio es de 18 mujeres mensuales simultáneamente sin embargo este número aumenta según la demanda y los tiempos de estancia y refugio de las mujeres atendidas.

Cabe resaltar que la gestión de este espacio se enmarca en el cumplimiento de la ley 2215 de 2022, la ley 1257 de 2008 y demás marco normativo (resoluciones y decretos) referentes a la atención, protección, seguimiento y condiciones para las mujeres del municipio, la Dirección de Mujer ha participado activamente y fue pionera en los procesos de asistencia técnica, diligenciamiento de instrumentos y búsqueda de certificación en el marco de la resolución 1884 de 2023 y su despliegue realizado por el Ministerio de Salud.



- Se implemento el sistema de cuidado para cuidadores en ibagué que beneficia a 1115 cuidadores, con una inversión de \$82.000.000 esta estrategia recientemente implementada se ha venido desarrollando en concurrencia con el programa “Casas Rosas”, programa desarrollado a partir de la necesidad de descentralizar la oferta de la

Administración a través de un espacio seguro, con atención constante y que permite el aprovechamiento de estrategias como “El Cuidado: Un Gesto de Amor y Bienestar” enfocada en desplegar un Sistema Municipal del Cuidado, se ha establecido bajo 4 líneas acciones: Empoderamiento Económico y Formación, Autocuidado, Cuidando a Quienes Cuidas y Cuidado Comunitario, las cuales cuentan con una amplia oferta académica e institucional con aliados como el SENA, la secretaria de las TICS.



- En el marco de la realización de eventos para exaltar y conmemorar a las mujeres y la comunidad LGTBIQ+ se realizaron actividades que beneficiaron a 3499 entre mujeres y comunidad LGTBIQ+, con una inversión de \$104.500.000, en el marco del reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad y en búsqueda de promover sus derechos, fortalecer su representación y exaltar sus logros, la Dirección de Mujer, Género y Diversidad Sexual, durante la vigencia 2024, ha identificado las fechas más representativas para conmemorar a las mujeres del municipio a partir de sus roles, su liderazgo, sus luchas y la promoción de sus diversidades.
- En ese sentido, se ejecutaron las siguientes acciones de conmemoración y exaltación: **MES DE LA MUJER (MARZO 2024)**, Durante el mes de la mujer se desarrolló toda una agenda enfocada en conmemorar los logros de las mujeres, exaltar sus liderazgos, celebrar su diversidad y generar espacios de esparcimiento para su bienestar.

Esta conmemoración inicio el 8 de marzo, día Internacional de la Mujer con una gran exaltación en el Complejo cultural Panóptico que contó con espacios de autocuidado, orientación psicosocial y jurídica, vitrina comercial, memoria histórica y esparcimiento para las mujeres del municipio, 443 mujeres se vincularon a esta conmemoración e hicieron parte de un momento de reconocimiento, Con una participación de más de 3.000 personas se realizó la carrera recreativa “5K -NI UNA MÁŠ”, durante esta jornada, se hizo un llamado para la NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, se conmemoró la lucha por sus derechos y se hizo una exaltación a las mujeres deportista del municipio, en articulación con el IMDRI se dispuso un espacio de recreación, acondicionamiento físico y reconocimiento, se llegó al Complejo Carcelario de Picaleña donde entregamos atención integral a 400 mujeres. Actividad Física, Esparcimiento, entrega de elementos de aseo

personal, atención en salud, apoyo y orientación psicosocial, además Vinculando al Sector Rural y en el Marco de este mes, se realizó la exaltación de las mujeres cuidadoras del medio ambiente y en compañía de la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo se impactaron 31 mujeres de la vereda Calambeo, quien ejercen liderazgo en el cuidado del acueducto comunitario de la zona.

Lideresas transformando comunidades (exaltación a lideresas y consejeras comunitarias) el viernes 27 de septiembre de 2024 en compañía de la policía metropolitana de Ibagué y por iniciativa compartida con el consejo comunitario de mujeres de Ibagué, se realizó el evento: lideresas transformando comunidades. Este evento contó con la participación de 60 mujeres líderes del municipio, y 7 mujeres conductoras de transporte público que fueron reconocidas y exaltadas por sus acciones de liderazgos y disfrutaron de un momento cultural y de esparcimiento.

JORNADA DE CONMEMORACIÓN EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD TRANS, es una conmemoración anual que tiene lugar cada 31 de marzo desde 2009, dedicada a la celebración de las personas con experiencia Trans y a la sensibilización en contra de la transfobia en todo el mundo.

DIA DE LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA, BIFOBIA Y TRANSFOBIA, en este sentido, desde la Dirección de mujer, género y diversidad sexual, en articulación con la Universidad de Ibagué, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad del Tolima y el SENA apoyamos la iniciativa del movimiento social LGBTIQ+ de Ibagué, para la planeación, organización y ejecución del ciclo de conversatorios denominado Conversatorio sobre las experiencias y desafíos para luchar en contra de la homofobia, la transfobia y la bifobia en Ibagué.

COORDINACION Y ACOMPAÑAMIENTO DIA DEL ORGULLO LGBTI desde el 2007, el 28 de junio es un día de acción global que busca visibilizar la lucha histórica de las personas con orientaciones e identidades de género diversas (OSIGD) y celebrar los derechos conquistados en nuestro país desde la constitución de 1991. Por lo tanto, para esta dirección es fundamental reconocer y visibilizar la lucha histórica por el restablecimiento de derechos de las personas con orientación e identidad de género diversa (OSIGD) en nuestra ciudad.





- Se realizó entrega de ayuda alimentaria a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerables del municipio de Ibagué, estrategia que beneficia a 201 niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerables, con una inversión de \$166.100.000, durante el mes de enero hasta el mes de septiembre se ha recolectado información de la población a beneficiar en estado de vulnerabilidad para la entrega de bonos de kit nutricional, en esta base de datos se recolectó información de 21 mujeres de acuerdo a los requisitos solicitados como nombre y apellido, cédula, edad de madre gestante y/o lactante, edad del menor (1 a 2 años), carnet de vacunas de madre gestante y/o lactante y menor, dirección de la residencia, comuna, Sisbén, Adres y Registro civil, el 15 de noviembre de 2024, se realizó acompañamiento al Centro de Hogar Paraíso Infantil Contrato 178, con el objetivo de dar a conocer la oferta institucional destinada a la atención integral de la primera infancia, priorizando tanto la salud física como la salud emocional de los niños.
- Se realizó entrega de kit nutricional a mujeres gestantes, madres lactantes y/o NNA con problemas asociados a la desnutrición aguda, durante el mes de enero hasta el mes de septiembre se han entregado un total de 21 bonos de mercados a 15 madres lactantes con niños con edad de uno a dos años y 6 madres gestantes pertenecientes a la comuna 1,5,7,8 y 10, desde el mes de octubre y noviembre se ha realizado entrega de un total de 32 bonos de mercados a 29 madres lactantes con niños con edad de uno a dos años y 3 madres gestantes pertenecientes a la comuna 1,3,6,7,8,9,11,12.



- Con el fin de promover habilidades de liderazgo en niñas, niños y adolescentes a través de ejercicios de participación ciudadana, responsabilidad y bien común se realizaron talleres, foros, conversatorios, sobre la participación de niños niñas y adolescentes, que beneficio a 528 niños, niñas adolescentes y jóvenes con una inversión de \$792.208.333, El 27 de abril de 2024, se llevó a cabo un evento lúdico para celebrar el Día del Niño. Durante esta celebración, se llevaron a cabo diversas actividades recreativas con el objetivo de educar a los niños sobre sus derechos a través del juego, en lo cual participaron 500 niños, niñas y adolescentes, El día 24 de febrero de 2024 se realizó la primera sesión de la mesa de participación de las niñas, niñas y adolescentes del 2024 que enfatiza la importancia de que los niños se expresen para mejorar la ciudad y el rol de los padres en apoyar a sus hijos en estos procesos, con una participación de 28 niños, niñas, jóvenes y adolescentes.



- Por medio de la estrategia de restablecimiento de los derechos de NNA, con el fin de acompañar y asesorar la implementación y operatividad del hogar de paso el cual beneficia a 228 niños, niñas y adolescentes con una inversión de \$1.500.000.000, mensualmente la modalidad de atención se permite atender a 48 niños, niñas y adolescentes, que se encuentran bajo cuidado especial y protección las 24 horas del día, durante el desarrollo diario se realizan actividades de fortalecimiento personal y familiar,

contando con acompañamiento psicosocial, nutricional y pedagógico/formativo; siendo un espacio de protección en el que a través de un ambiente de felicidad, amor y comprensión se garantiza el desarrollo pleno y armonioso, dentro del proceso de Restablecimiento de Derechos realizado a través de la modalidad HOGAR DE PASO – CASA HOGAR (ubicación inicial), se ha logrado favorecer las competencias básicas de los niños, niñas y adolescentes, en este orden de ideas, se desarrollan actividades múltiples como: refuerzos de inglés, lengua castellana y matemáticas, fortalecimiento de proyecto y habilidades de vida ejecutando actividades de música, arte, deporte; talleres formativos, talleres por psicología, trabajo social, salud y nutrición.



- Con el fin de desarrollar campañas que nos permitan mitigar la vulneración de derechos de los NNAJ y sus familias la secretaria de desarrollo puso en marcha una serie de actividades que busco beneficiar a 2243 niños y niñas, con una inversión \$586.136.171, dentro las actividades se Identificó las familias a beneficiar con la Estrategia de fortalecimiento familiar, se realizó en los meses de enero- mayo el piloto-diseño, estructuración, ajuste de la estrategia de fortalecimiento familiar “Conectados Escuela de Familia”, 03 de agosto del 2024 se realizó socialización de la Oferta Institucional de la Dirección de Infancia Adolescencia y Juventud en la Vereda Martinica del municipio de Ibagué, como segunda actividad se realizaron campañas de sensibilización y capacitación orientadas a la generación de Habilidades de autoprotección y autocuidado, como el taller de emociones y proyecto de vida en el barrio jardín comuneros el día 04 de

enero del 2024, En articulación con la Dirección de Justicia de la Secretaría de Gobierno, la policía de Infancia, Adolescencia y juventud, Interaseo, se conmemoro el día internacional de las manos rojas prevención del reclutamiento en el corregimiento en la vereda laurales, el día 12 de febrero del 2024, como tercera actividad se realizaron actividades educativas, pedagógicos, recreativas, culturales, de formación y/o capacitación.



04-01-2024 Taller emociones y proyecto de vida – jardín comuneros



15-04-2024 Operativo sensibilización y socialización ruta de trabajo infantil y peores formas.

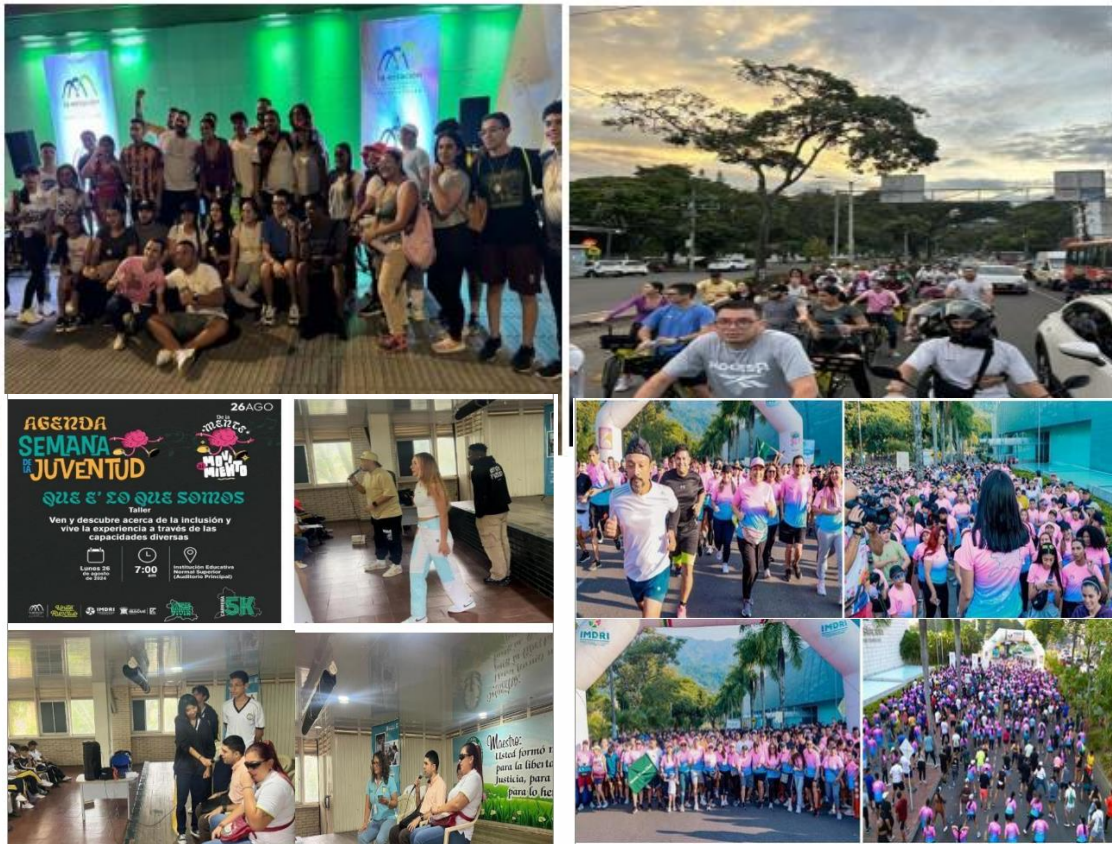
- Buscando Fortalecer y acompañar el desarrollo de habilidades y/o capacidades para el trabajo y vocación empresarial a través de la implementación del laboratorio empresarial juvenil, que beneficio a 92 jóvenes con una inversión de \$109.223.334 Buscando generar y articular oportunidades laborales para los jóvenes de la ciudad de Ibagué, la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud participó de la Feria Expo Empleo SENA para Jóvenes, feria de empleabilidad organizada por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del orden nacional, con el objetivo de promover espacios que permitan la inclusión social y productiva de los jóvenes, actividad que se realiza en 64 centros de formación, incluyendo seccional Ibagué, además de la participación en los talleres “MI

MEJOR VERSIÓN” y “SOMOS SEMILLA”, con el fin resaltar las cualidades y fortalezas que tiene cada uno de los jóvenes.



- La secretaría de desarrollo social con el fin diseñar e implementar campañas articuladas para promover acciones para el buen uso del tiempo libre a través de estrategias de recreación, deporte, arte y entre otras; centrándose en la orientación vocacional donde los jóvenes potencien sus talentos, intereses y habilidades, además de realizar orientaciones con respecto a la salud sexual y reproductiva, realizo actividades culturales, artísticas y recreacionales que beneficio a 1564 jóvenes del municipio de Ibagué, con una inversión de \$517.483,333, dentro de las actividades se resalta el Bicipaseo “Pedalea por la Juventud” realizado el día 24 de agosto de 2024, el Taller denominado “Qué e lo que somos” Ven y descubre acerca de la inclusión y vive la experiencia a través de capacidades diversas realizado el día 26 de agosto de 2024, el Conversatorio “TODO PERTENECE”, con base a la libertad religiosa realizado el día 29 de agosto de 2024, la Carrera 5k – De la mente al movimiento el día 31 de agosto de 2024 y el evento Juventud Activa y Participativa I.E.T Luis Carlos Galán Sarmiento el día 24 de septiembre de 2024.

1) Política Pública de Juventudes: Ciudad para todos
Bicipaseo "Pedalea por la Juventud"
Fecha: 24 de agosto de 2024



- Se realizaron foros y talleres, a fin de fortalecer la institucionalidad y promover su participación activa en la vida pública y comunitaria. Articulando con el CMJ, la PMJ y las prácticas organizativas juveniles que beneficia a 192 jóvenes pertenecientes a estas organizaciones, con una inversión de \$121.233.333, como actividad organizativa con consejo municipal de juventudes: Accionarte Juvenil realizado el día 21 de marzo de 2024 La Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, y el Consejo Municipal de Juventudes (CMJ) de Ibagué convergen en un espacio de diálogo. La reunión se centró en revisar los compromisos adquiridos en mesas de concertación anteriores, discutir propuestas para el Plan Municipal de Desarrollo 2024- 2027, y se abordaron temas como la planificación de la asamblea de jóvenes y la participación en mesas sobre consumo de sustancias.
- El día 02 de abril del 2024 se realizó la Comisión de Concertación y Decisión entre la administración municipal de Ibagué y el Consejo Municipal de Juventudes (CMJ) y Plataforma Municipal de Juventudes (PMJ). Donde se trató la incorporación de temas juveniles en el Plan de Desarrollo 2024-2027, con intervenciones del Director de Planeación para el Desarrollo y la Secretaría de Desarrollo Social se debatió la actualización de la Política Pública de Juventudes.



- Con el fin de Diseñar un programa para la reconstrucción de la cultura indígena pijao, recuperación de saberes y prácticas de las comunidades indígenas asentadas en Ibagué, se realizaron mesas de trabajo, talleres y procesos participativos y productivos que beneficiaron a 74 integrantes de la comunidad indígena con una inversión de \$55.150.000, entre los procesos realizados se recepción y análisis de documentos para la posesión de autoridades indígenas, se realizó Acto formal de posesión de autoridades indígenas de 8 comunidades, dentro de los espacios de concertación y diálogo con las autoridades indígenas realizados los días febrero 29, marzo 13 Y el agosto 13 de 2024.

Reunión de concertación y dialogo con las autoridades indígenas marzo 13 de 2024



1. Acto formal de posesión de autoridades indígenas



- Desde la dirección de grupos étnicos y población vulnerable, se busca el fortalecimiento organizacional de las comunidades étnicas para promover el desarrollo integral comunitario y propender por la NO discriminación, en articulación con las autoridades indígenas y en concordancia y respeto a la cosmovisión propia.
- Se realizaron eventos de conmemoración que beneficio a 65 participantes de la población indígena con una inversión de \$183.761.333 con la realización de estos eventos entre ellos, el día de la afrocolombianidad, 21 de mayo 2024 se participó en una feria la cual se articuló de manera conjunta con el Sena regional Tolima; el día internacional de los pueblos indígenas, Festival de maíz, 9 de agosto 2024 con la participación de las 8 comunidades indígenas presentes en Ibagué, ese día se hace la degustación de los productos típicos elaborados a base de maíz, elaborados a la manera tradicional; el Día Internacional de los Afrodescendientes con el “Festival Y Melodías Del Pacifico” el cual se llevó a cabo el 31 de agosto 2024; Se contó con la participación de 23 emprendimientos

de personas Afro descendientes; 6 grupos musicales y artistas y la Conmemoración del equinoccio de primavera, 21 de septiembre 2024; Se convocan a las comunidades indígenas asentadas en Ibagué; asisten las comunidades Dulima y Tolaima, los cuales reciben recorrido en el museo panóptico, para posteriormente con la misma comunidad realizar el acto ceremonial de la mándala y la armonización del círculo, para finalizar con la charla de los sabedores indígenas, los cuales compartieron sus conocimientos y experiencias de vida.

1. Conmemoración del día de la afrocolombianidad, 21 de mayo 2024



2. Conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas, Festival de maíz, 9 de agosto 2024



3. Conmemoración del Día Internacional de los Afrodescendientes con el "Festival Y Melodías Del Pacifico" 31 de agosto 2024.



- La secretaría de Desarrollo Social Comunitario implementó jornadas de atención e intervención a los habitantes calle mediante la ruta de atención, donación de ropa, entrega de alimento entrega de elementos de aseo y gestionar retorno a lugar de origen de acuerdo a la solicitud, beneficiando a 1440 habitantes de calle con una inversión de \$91.050.000, además se logra adelantar el proceso contractual con todas sus etapas, logrando adjudicación bajo el número de proceso SECOP II AI-SAMC-22-2024, el día 24 de octubre de 2024. Esto en harás de brindar servicios funerarios a la población habitante en condición de calle que por solicitud y/o necesidad requiera el servicio de manera gratuita.

COMO SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD

1. 15 DE MARZO Calle 20 entre 3ra y 4ta 255 PERSONAS
2. 16 DE ABRIL Jornada de Retorno a lugar de origen 10 PERSONAS
3. 18 DE JULIO Jornada de Atención Plaza la 21, 45 PERSONAS
4. 28 DE JULIO Ruta Salvavidas Centro 375 PERSONAS
5. 8 DE AGOSTO Ruta Salvavidas Centro 135 PERSONAS
6. 27 DE AGOSTO Diagonal al Terminal 205 PERSONAS
7. 11 DE SEPTIEMBRE Frente al Parque Galarza 185 PERSONAS
8. 25 DE SEPTIEMBRE Calle 20 entre 3ra y 4ta 285 PERSONAS
9. 23 DE OCTUBRE Jornada de atención y entrega de Cedula 50 PERSONAS
10. 31 DE OCTUBRE Jornada de atención y entrega de Cedula 38 PERSONAS
11. 7 DE NOVIEMBRE Jornada de atención 300 PERSONAS



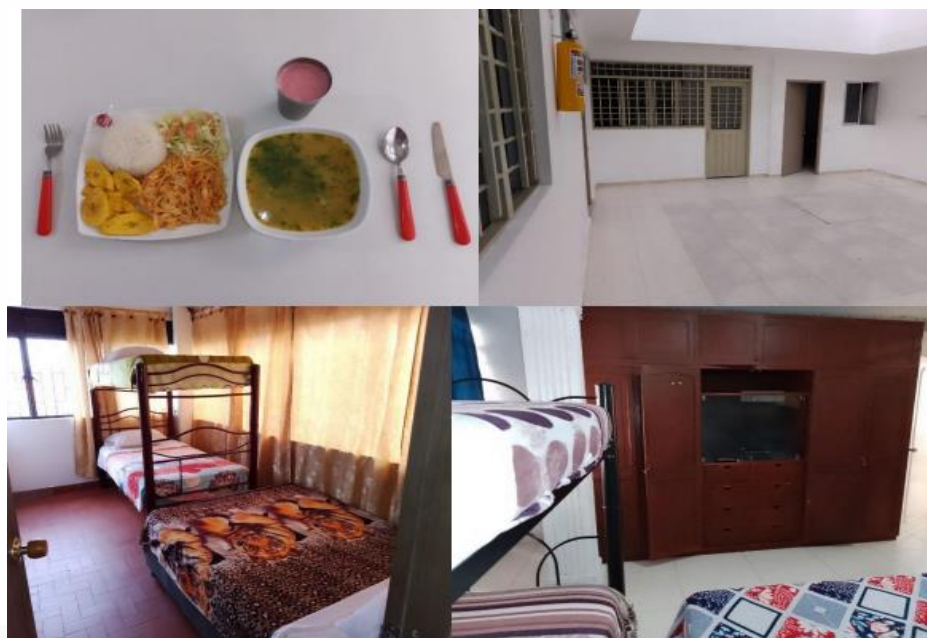
- Dentro de sus facultades la secretaria de Desarrollo social Comunitario brindo atención, orientación, gestión de estados de los registros dentro del ciclo operativo de los programas del Departamento de Prosperidad Social (DPS) beneficiando a 52015 habitantes en pobreza extrema, con una inversión de \$410.979.150, se realizó acompañamiento psicosocial, acompañamiento emocional, psicológico y social a los beneficiarios. La pobreza no solo afecta económicamente a las familias, sino también su bienestar mental y emocional, generando problemas como estrés, ansiedad, depresión y baja autoestima, también se brindó acompañamiento jurídico-administrativo a 254 personas dentro de los programas de Renta Ciudadana y compensación de IVA.
- Se realizaron 2.433 novedades de actas de compromiso con los beneficiarios, cuyo objetivo es asegurar que cumplan las condiciones necesarias para seguir recibiendo el incentivo económico. Estos compromisos incluyen la asistencia a capacitaciones, la escolarización de los niños del hogar y la participación en actividades de seguimiento. La gestión de estas novedades permitió un mejor control y seguimiento de los beneficiarios, fortaleciendo la transparencia y efectividad del programa, Se brindó apoyo y asesoría personalizada a 11.452 personas de la población vulnerable, ofreciéndoles orientación detallada sobre el acceso al Programa Renta Ciudadana y la Compensación del IVA, Brindar orientación y acompañamiento a los beneficiarios del Programa Renta Ciudadana, se realizaron 68 Encuentros de Bienvenida, atendiendo a 3.480 titulares. Durante estos encuentros, se ofreció información detallada sobre el programa, sus beneficios, y se llevó a cabo un taller de educación financiera, dirigido por Prosperidad Social, para capacitar a los participantes en el manejo adecuado de sus recursos.



- Con el objetivo de hacer entrega a las ayudas humanitarias de inmediatez de acuerdo a la ley 1448/2011 y sus decretos reglamentarios que beneficia a 1081 víctimas del conflicto armado con una inversión de \$476.000.000, se realiza la entrega de Kit nutricional, kit de aseo y kit habitacional, a las personas víctimas de desplazamiento forzado o los demás hechos victimizantes que contempla la norma, se cuenta con el contrato 1812/2024.

De acuerdo a la ruta establecida la ayuda humanitaria inmediata es la primera acción institucional para garantizar el derecho a la subsistencia mínima, es la respuesta humanitaria para las víctimas de hechos recientes, que son aquellos ocurridos durante los tres (3) meses previos a la declaración de los hechos, debe procurar la atención para las necesidades de alimentación, aseo personal según sea el caso, manteniendo siempre las condiciones de dignidad y enfoque diferencial.

A la fecha se han beneficiado con esta ayuda Kit alimentario, aseo y habitacional: 950 Personas -283 familias, el alojamiento transitorio y la alimentación se prestan como ayuda humanitaria de inmediatez a las personas o familias que no cuentan con una red de apoyo en el municipio, que han realizado la declaración de los hechos victimizantes sucedidos máximo noventa días atrás y que sean hechos ocurridos en el marco del conflicto armado interno, con el objetivo de entregar esta ayuda se cuenta con el contrato 1907/2023. A la fecha se han beneficiado con esta ayuda humanitaria de inmediatez.



- La secretaría de Desarrollo Social Comunitario cuenta con un punto de atención a que beneficia 120 víctimas del conflicto armado con una inversión de \$97.168.250, donde el SENA realiza las actividades de colocación de empleo y orientación e inscripción a formación para el trabajo de lunes a viernes desde las 7:00 a.m. hasta el mediodía respectivamente, se han realizado capacitaciones para emprendedores de la población víctima del conflicto armado, en los siguientes temas: Marketing digital, Micro finanzas, estructura de una idea de negocios y cierre de ventas efectivo se han beneficiado a 60 hogares víctimas del conflicto armado.



- Se realizaron conmemoraciones establecidas por la ley para las víctimas del conflicto armado, que beneficia a 298 víctimas del conflicto armado con una inversión de \$100.000.000, el 10 de abril del 2024 se realizó la Conmemoración “Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado” en donde asistieron 102 víctimas del conflicto armado, del 6 al 30 de agosto se realizó la Exposición fotográfica “El camino de la Búsqueda” el objetivo de la exposición era mostrar a través de las artes visuales la búsqueda de personas desaparecidas y el proceso que conlleva, el 30 de agosto se realizó el Foro “Memorias presentes” donde se contó con la participación de las entidades como la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas, Alcaldía de Ibagué, Unidad de Víctimas, profesional investigaciones sociales alrededor de la búsqueda,

Así como la participación de una persona buscadora de sus seres queridos y representante de la mesa municipal de víctimas por el hecho de desaparición forzada.



- A través de la secretaría de Desarrollo Social Comunitario y de acuerdo a lo estipulado por la resolución 01668/2020 y el decreto municipal 1000 – 0245 DEL 2024, se realizó el pago correspondiente a los incentivos a la participación que contempla el apoyo compensatorio, apoyo por motivo de transporte y apoyo por motivo de alimentación, en este periodo de ejecución se realizó una inversión por valor de \$120.159.213 pesos y beneficio a 27 víctimas del conflicto armado, a través del grupo de atención a víctimas del conflicto armado, cuenta con un punto de atención donde se asignó un espacio de oficina a los representantes de la mesa municipal de participación, en dicho espacio físico se cuenta con escritorio, sillas, computador conectado a internet, impresora con tóner y papel disponible para sus actividades administrativas, en un horario de lunes a jueves desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. y los días viernes desde las 8:00 am hasta las 3:00 pm.

- Con el objetivo de validar las acciones del plan de retorno y reubicación del barrio villa del sol sector uno y dos que beneficia a 65 víctimas del conflicto armado con una inversión de \$ 4.392.589 se establece en el comité de justicia transicional llevado a cabo el día 10 de julio del año en curso la validación de las acciones por cumplir del Plan de retorno y reubicación, se realiza exposición del avance del plan de retorno y reubicación del barrio villa del sol en el comité territorial de justicia transicional ampliado de la gobernación en los meses de mayo y septiembre respectivamente, Total, acciones del plan de retorno: 22 Acciones cumplidas: 14 En ejecución: 4 Acciones por cumplir: 4 Se realizó acompañamiento institucional a la entrega de las vías pavimentadas en el barrio villa del sol en el marco del plan de retorno y reubicación, donde se hizo entrega de 17 vías pavimentadas.



- La Secretaria de Desarrollo Social Comunitario con el objetivo de gestionar la participación y/o realización de eventos para la comercialización y promoción de las unidades productivas, realizó la Feria de Emprendimiento durante el Día sin Carro en la 37, el 21 de febrero y beneficio a 54 personas pertenecientes a la población en condición de discapacidad con una inversión de \$ 50.000.000, tuvo como objetivo principal crear un espacio dinámico y accesible donde emprendedores locales pudieran exhibir sus productos y servicios innovadores. Participaron 20 emprendimientos de emprendedores locales, la comunidad en general y personas con discapacidad.
- El día 25 de septiembre de 2024, se realizó la Feria de emprendimientos de personas sordas en la cual participaron 5 unidades productivas: ● Miley Accesorios ● Dynamic Shopus ● Comidas Típicas del Tolima LSC ● Manos Creativas ● Fresas y Bananas Cremositas ● Tejido de Sillas en Caucho



- Con el fin de diseñar e implementar un programa de fortalecimiento para la representación de las personas con discapacidad que beneficia a 400 personas perteneciente a la población en condición de discapacidad con una inversión de \$9.958.334 se realizó el día el 29 de enero de 2024, en el Auditorio Catastro Multipropósito de La Pola, con la asistencia de representantes de diversas organizaciones de personas con discapacidad y miembros de la comunidad interesada, se llevó a cabo un evento enfocado en la creación del Comité Municipal de Discapacidad. Durante el evento, se realizaron diversas actividades de sensibilización bajo el lema “Somos parte del equipo” Ana María Osorio, representante de la Secretaría de Inclusión, ofreció una charla de sensibilización titulada “Somos parte del equipo”, enfocada en la importancia de la Participación de las personas con discapacidad en todos los espacios sociales y en la eliminación de barreras tanto físicas como actitudinales. Asimismo, se llevó a cabo una intervención informativa sobre la política pública y los requisitos para la elección del Comité Municipal de Discapacidad. Un equipo jurídico de la Alcaldía presentó el Decreto 1150 del 30 de noviembre de 2023, que establece los lineamientos para la conformación del Comité Municipal de Discapacidad, se detallaron los requisitos para la postulación de los representantes de las organizaciones y el proceso electoral que se llevará a cabo en los próximos meses. También se explicaron las funciones y competencias del comité una vez conformado.



- Se realizó atención con servicios que incluyen aspectos relacionados con cuidado, formación, inclusión productiva, recreación, entre otros, para población en condición de discapacidad en lo cual fueron beneficiarios 105 habitantes pertenecientes a esta población, con una inversión \$725.000.000, se realizó la valoración por parte del personal idóneo previo a la entrega de las ayudas técnicas a las PcD.

Dentro de las ayudas técnicas que desde la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario se brindan están Silla de Ruedas y Colchones Antiescaras, las cuales se les da a conocer a los ciudadanos mediante atención al público que se realiza en la calle 17 con carrera 2 piso 4, donde se les indica los requisitos para acceder a estas ayudas los cuales son: Enviar solicitud por escrito al correo etnias@ibague.gov.co donde especifique nombre del beneficiario, número de documento, dirección, teléfono, descripción de la ayuda técnica a necesitar; (en algunas ocasiones realizan la solicitud de manera presencial o radican petición en la oficina de atención al ciudadano de la Alcaldía Municipal) · Fotocopia de la cédula del beneficiario. · Historia clínica. · Certificado de discapacidad si lo tienen. Estar inscritos en el Sisben IV del Municipio de Ibagué.



- Con el fin de diseñar un programa de sensibilización y orientación ciudadana contra la exclusión y la discriminación de la población con discapacidad con enfoque étnico diferencial, se llevaron a cabo eventos que beneficiaron a 264 habitantes pertenecientes a la población en condición de discapacidad, con una inversión de \$32.034.999.
- Se llevó a cabo el día 21 de marzo de 2024 en el Panóptico de Ibagué, un evento en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down. El objetivo fue sensibilizar y promover la inclusión de personas con esta condición en la ciudad; El 2 de abril de 2024, durante la jornada de sensibilización y concienciación sobre

el autismo llevada a cabo en el centro comercial La Estación, se implementaron diversas estrategias destinadas a educar a los diferentes establecimientos presentes en el centro, la actividad comenzó con la distribución de material informativo detallado sobre el autismo, abordando sus características principales y destacando la importancia de la inclusión y la empatía.

El 4 de junio de 2024 se llevó a cabo el encuentro municipal de folclor para personas con discapacidad en el Panóptico.

Durante el evento, se realizó la imposición de bandas a las candidatas participantes, quienes mostraron un alto nivel de compromiso y entusiasmo. El encuentro celebró la inclusión y el talento de todas las personas, resaltando la importancia de la participación activa en el ámbito cultural y social del municipio.



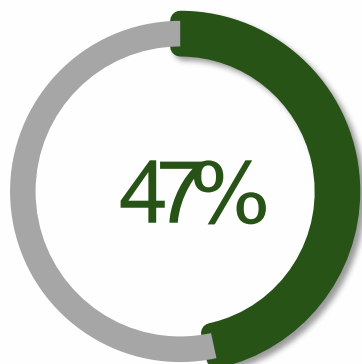
- Con el fin de prestar el servicio de comedores nutricionales comunitarios, logística y dotación de insumos a la población adulta mayor vulnerable de la zona urbana y rural, que beneficia a 500 adultos mayores en tres (3) centros día vida, con una inversión de \$1.864.047.300, Para la ejecución de las actividades, se realizó la contratación No. 3197 del 08 de noviembre de 2024 que ha permitido el desarrollo de las actividades, Se presta el servicio de bienestar nutricional mediante la preparación de alimentos saludables según minuta establecida, en cada uno de los sitios donde funcionan los centros Día-Vida entregando productos finales preparados en la modalidad de almuerzos (preparación en el sitio y/o entregados en recipiente) y refrigerios para cada uno de los beneficiarios autorizados por la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario.
- PAN DE VIDA, es un programa lleno de esperanza y dedicación , que se ejecuta en Los centros Dia Vida quedan ubicados en el barrio la Cima, el Popular, e Industrial, tiene como misión prestar el servicio de bienestar nutricional mediante la preparación de alimentos saludables según minuta establecida, entregando

productos finales preparados en la modalidad de almuerzos (preparación en el sitio y/o entregados en recipiente) y refrigerios, además allí se mejora la calidad de vida de nuestras personas mayores a través de actividades lúdicas que estimulan la mente y el cuerpo, servicios primarios de salud que velan por su bienestar y espacios de compañía que les brindan calidez y afecto.

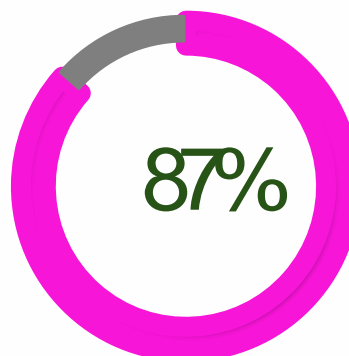


Sector: Deporte y Recreación

Ejecución Física



Ejecución Financiera



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
430100100 - Fortalecer el deporte en sus etapas formativas para promover a deportistas, convencionales y de discapacidad igualmente en la actividad física, la recreación y el deporte.	7.500	4943
430100703- Fortalecimiento del deporte formativo brindando acceso a la práctica en alguna modalidad deportiva de manera integral con componentes técnicos y Psicosociales que permitan el desarrollo integral de los NNA de manera gratuita en la zona urbana y rural del Municipio de Ibagué.	24	21
430103801-Estrategia Ciudad 3D (Deportiva – Diferente – Diversa) visibilizando las actividades recreativas, comunitarias, autóctonas y de actividad física de la población ibaguereña.	9	5
430103703- Estrategia Ciudad 3D (Deportiva – Diferente – Diversa) atender de manera regular para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación, gimnasio de la niñez, el deporte comunitario, Ciclovía, actividades recreativas y deporte escolar siendo incluyente y diversa en todo el Municipio de Ibagué.	50.000	63337
430100400-Garantizar el mantenimiento, adecuación y/o administración de los escenarios deportivos en la ciudad de Ibagué.	30	11
430200400-Fomentar la organización de eventos deportivos a nivel local, municipal, departamental, nacional e internacional con el objetivo de impulsar la actividad deportiva entre los deportistas del Municipio.	7.500	16118
430202800- Mejoramiento de coliseo existente con	1	0

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
impacto en un sector o comuna		
430201900- Construcción de piscina nueva con impacto en un sector o comuna	1	0
430202102-Adecuación de piscina existente con impacto en un sector o comuna	1	0
430206900 - Mejoramiento de escenarios deportivos de impacto sector o comuna, con ampliación de las posibilidades para su aprovechamiento	6	4
430101200-Mantenimiento del Parque Centenario de la ciudad de Ibagué	1	0

Principales logros:

- Firmes en la intención de consolidar a Ibagué como la casa del deporte en Colombia, durante el 2024 se viene ejecutando una inversión de cerca de \$4.370 millones de pesos para realización de 57 eventos deportivos de nivel nacional e internacional, que han contado con la participación de 18 países, más de 16.000 deportistas y 60.000 espectadores, en alrededor de 15 disciplinas.
- Esta iniciativa se complementa con la estrategia 3D, que incluye una inversión superior a \$12.900 millones de pesos destinada a escuelas deportivas en 21 disciplinas, impactando a más de 2.600 niños, niñas y jóvenes del municipio. Además, abarca programas de recreación, educación física, deporte y actividad física para la comunidad en general, la realización de juegos Intercolegiados, y el apoyo a organismos deportivos comunitarios, además del impacto global que tiene las intervenciones de mantenimiento en 11 escenarios deportivos de la zona urbana y rural entre los cuales se encuentran Jordán Etapa 7, La Gaitana, San Cayetano, Rincón del Pedregal, Los Alpes, Fuente de los Rosales, Ibagué 2000, Jordán Etapa 1 Polideportivo John F Kennedy, San Buenaventura, Villa Café y La Cima II.
- Continuando con las obras desde la Secretaría de Infraestructura se logró impactar a más de 135 mil personas invirtiendo alrededor de 560 millones de pesos en el 2024 para culminar proyectos de importantes escenarios deportivos dentro de los cuales se destacan el parque sacúdete del barrio Viveros comuna 4 el cual contempla la Construcción de: Cancha Múltiple, Cancha de tenis, Cafetería, Auditorio Cerrado, Baños, Sala Comunitaria, Juegos Infantiles, Circuito sensorial, Modulo de exposición, GYM Vital, Circuito de trote, Ciclo parqueo así como las obras de mejoramiento y adecuación de los polideportivos de Villa Restrepo, Villa del sol y Comfenalco incluyendo la instalación y pintura de cerramientos de alto impacto, adecuación de andenes, instalación de bajantes de aguas lluvias y tapas de cajas hidráulicas, además de la implementación de sistemas eléctricos y luminarias. También se aplicó pintura en la losa de la cancha e instalación de cubierta.

- La piscina de olas del parque deportivo a la fecha de corte del presente informe-presenta un avance de obra del 71.5% y una inversión que supera los trece mil millones de pesos. Dicha infraestructura impactará directamente a más de 60 mil habitantes del sector y ciudadanía en general.
- Adicionalmente en el presente año se han invertido más de \$520 millones de pesos para culminar las obras del complejo de piscinas de la unidad deportiva de la 42, a la fecha de publicación del presente informe la ejecución física de obra supera el 85%

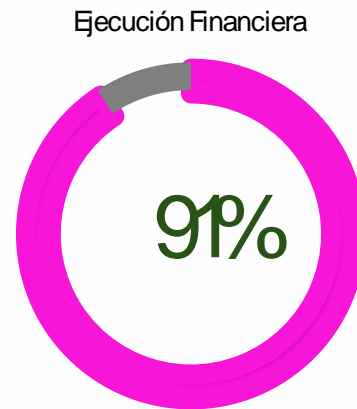
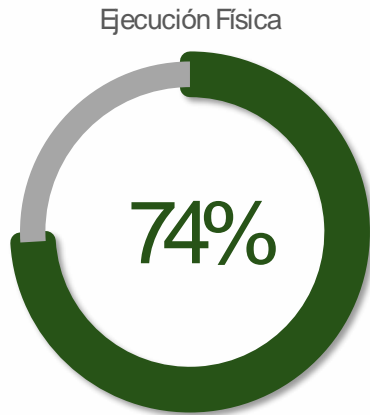


- Todo esto tiene como objetivo fortalecer la organización de competencias, promover el talento local mediante incentivos del IMDRI y posicionar a Ibagué como un destino clave para futuros eventos deportivos.



Línea Estratégica: Economía para Todos

Sector: Comercio, Industria y Turismo



META	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
3502009-Fortalecer el tejido empresarial para la atracción de inversión e internacionalización, a través de mecanismos como: asistencia técnica, capacitaciones, mesa de atención al inversionista, gestión de estudios de mejoramiento de infraestructura y beneficios tributarios entre otros.	175	86
3502021- Fortalecer unidades productivas a través de la realización y/o participación en eventos comerciales locales, nacionales y/o internacionales (ferias, ruedas de negocio, misiones comerciales, ruedas inversas, Entre otras), de manera presencial y/o virtual	375	486
3502004- Beneficiar con apoyo a la financiación a micronegocios, famiempresas y/o microempresas, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado	200	0
3502010-Apoyar la creación de emprendimientos a través de la formación en artes y oficios con entrega de capital semilla, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	100	31

META	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
3502009-Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento del sector turístico, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	25	50
3502045-Brindar Capacitación y entrenamiento a personas del sector turismo, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	275	308
350209301-Diseñar e implementar una campaña de generación de información turística de Ibagué	1	1
350204602-Participar en ferias, vitrinas, eventos de promoción turística que permitan el posicionamiento y fortalecimiento turístico a nivel local, regional, nacional o internacional	5	3
3502046-Implementar, fortalecer y promocionar la campaña “Descubre Ibagué”, mediante marketing turístico de alto impacto que incluyan actividades, tales como embellecimiento de fachadas, entre otras.	1	1
3502010-Fortalecimiento de unidades productivas y/o de autoempleo a través de la entrega de capital semilla, enfocado al sector turismo, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	20	50

Principales logros:

- Desde la administración municipal venimos trabajando articuladamente con los diferentes actores sociales, económicos, entidades del sector público y privado con el objetivo de brindar y promocionar oportunidades de acceso para el desarrollo económico y social de los micro, pequeños y medianos empresarios, así como para las personas emprendedoras y empresarias, que adelanten actividades productivas en donde ayuden a la promoción de empleos dignos y estimulen la generación de ingresos en condiciones de igualdad.
- Se han generado diversas estrategias, que han tenido un impacto positivo en los emprendedores y empresarios, mejorando sus relaciones comerciales, fortaleciendo sus capacidades, habilidades gerenciales y el conocimiento de su unidad productiva,

beneficiando a 87 emprendimientos con una inversión de \$303.349.678; entre las cuales se destaca la Ruta de la Internacionalización.



Entrega de certificados de Participación en Ruta de Internacionalización

- A través de este programa, se brindó acompañamiento a 19 empresarios cafeteros de Ibagué, brindándoles asistencia técnica en articulación con ProColombia en temas relacionados con procesos de exportación, diagnósticos empresariales para identificar oportunidades de mejora, asesorías especializadas, métodos de negociación y preparación para participar en macrorruedas de negocios y otros escenarios comerciales.
- Complementando esta estrategia, se desarrolló el seminario de montaje del Sistema de Costeo Internacional, beneficiando a 18 empresarios mediante asistencia técnica y capacitaciones orientadas a la internacionalización. Además, se llevó a cabo el programa establecimientos “UNO A”, dirigido a empresarios del sector gastronómico y agroindustrial con una participación de 50 emprendedores, con capacitaciones para mejorar la sofisticación de productos y atención al cliente, fortaleciendo su desempeño empresarial y promoviendo a Ibagué como un destino gastronómico de calidad.



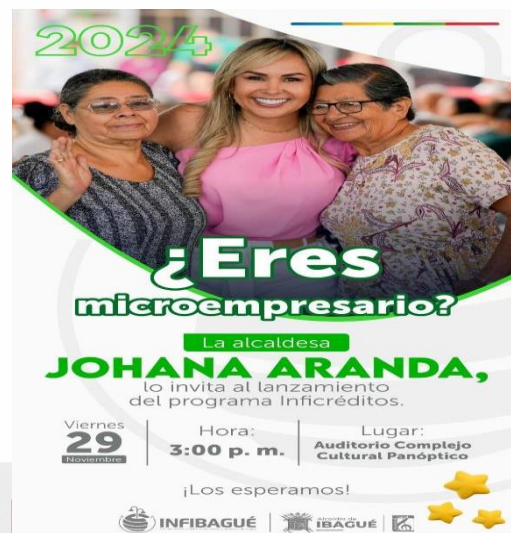
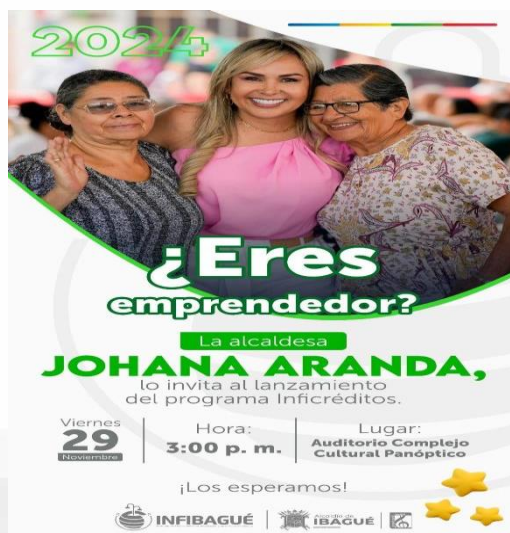
- Con el objetivo de fortalecer las unidades productivas de empresarios y emprendedores de la ciudad, la Secretaría de Desarrollo Económico ha liderado 22 ferias empresariales dirigidas a diversos sectores económicos y con enfoques específicos en población y género beneficiando a 486 emprendimiento con una inversión de **\$801.311.320**, estas ferias han ofrecido un acompañamiento integral a los empresarios participantes, permitiéndoles mejorar en áreas clave como las buenas prácticas empresariales y el servicio al cliente.

Los participantes no solo han ampliado su alcance en el mercado, sino que también han logrado establecer contactos comerciales estratégicos, mejorar su posicionamiento y generar ingresos notables gracias a las ventas realizadas durante las ferias, fortaleciendo así su crecimiento y sostenibilidad empresarial.

- A través de un convenio interadministrativo con el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué (INFIBAGUÉ), se ha puesto en marcha un programa de microcréditos diseñado para apoyar a emprendedores y pequeños empresarios de la ciudad. Este convenio permite la entrega de créditos que van desde \$300.000 hasta \$5.000.000, con un atractivo subsidio de tasa de interés que cubre entre el 50% y el 100%, dependiendo de las condiciones del solicitante.



Esta iniciativa busca facilitar el acceso a recursos financieros para fomentar el desarrollo de negocios locales, incentivar la formalización empresarial y generar nuevas oportunidades económicas en la región.



- Con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor en el municipio de Ibagué, se capacitaron a 31 mujeres con una inversión de **\$ 43.159.955**; mediante talleres diseñados para fortalecer sus habilidades como emprendedoras. Estas capacitaciones incluyeron formación, mentoría y desarrollo de competencias en la preparación de amasijos colombianos, como parte de la Ruta de Emprendimiento e Innovación.

El propósito de esta iniciativa fue impulsar nuevos proyectos liderados por mujeres y contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad. Además, en colaboración con la empresa privada, se gestionaron implementos, herramientas y materias primas necesarias para apoyar el inicio y sostenibilidad de sus negocios.

En el marco de la campaña: "Descubre Ibagué, Naturalmente Musical", se brindó asistencia técnica a 50 prestadores de servicios turísticos de la ciudad, con el objetivo de fortalecer el producto turístico y enriquecer la oferta de valor de las experiencias que hacen de Ibagué la capital musical de Colombia, impulsando su posicionamiento como un destino atractivo y competitivo con una inversión de **\$42.304.379**.



- Desde la secretaria de Desarrollo Económico se brindó capacitación y entrenamiento a personas del sector turismo, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado, beneficiando a 308 personas con una inversión de **\$112.910.503** de la siguiente manera:
 - ✓ Preparación internacional: 12 prestadores turísticos de Ibagué fortalecieron sus habilidades en negocios internacionales y estrategias de comercialización, destacando a la ciudad en la Vitrina ANATO 2024.
 - ✓ Turismo gastronómico innovador: 34 prestadores fueron capacitados en normas tributarias y creación de experiencias gastronómicas únicas, fortaleciendo la oferta turística de Ibagué.
 - ✓ Excelencia en seguridad alimentaria: 189 prestadores gastronómicos se capacitaron en manipulación de alimentos, consolidando a Ibagué como un destino gastronómico competitivo y seguro.
 - ✓ Proyección global: 50 prestadores turísticos participaron en el Programa de Formación Exportadora con ProColombia, potenciando su acceso a mercados internacionales y diseño de experiencias.
 - ✓ Competitividad sostenible: 23 prestadores turísticos se capacitaron en costos de calidad, mejorando la eficiencia y sostenibilidad de sus servicios.



- Se desarrolló una estrategia de caracterización de 400 empresas del sector turístico de Ibagué, con el objetivo de crear un directorio interactivo que impulse la visibilidad de los negocios locales, fomente la colaboración entre actores del sector y proporcione información estratégica para optimizar la competitividad y la calidad de los servicios turísticos de la ciudad; con una inversión de **\$36.700.000**.



Estrategia de caracterización del sector turismo

Desde Fenalco Tolima y la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Ibagué, estamos llevando a cabo una **estrategia de caracterización del sector turismo** de la ciudad. Esta iniciativa tiene como objetivo impactar a 400 empresas de la cadena de valor del sector turismo. Sé parte del **directorío interactivo** y gana visibilidad para tu negocio. Al participar, tendrás la oportunidad de llegar a más clientes potenciales, fortalecer las ventas de tu establecimiento y contribuir al crecimiento del sector turístico en Ibagué.

Inscripción abiertas

Beneficios

- Contribuir a la creación de un directorio interactivo que facilitará la promoción de los servicios turísticos.
- Acceso a un perfil detallado de cada empresa, lo que permitirá identificar oportunidades de colaboración y crecimiento.
- Información estratégica para mejorar la oferta y calidad de los servicios turísticos.
- Posibilidad de articularse con otros actores del turismo local.

¡Construyamos juntos el futuro del turismo en Ibagué!

- Se participó en diferentes ferias y eventos de promoción turística donde se desarrollaron actividades de alto impacto nacional e internacional permitiendo el posicionamiento y fortalecimiento turístico a nivel local regional, nacional e internacional donde se beneficiaron 6.196 personas con una inversión de \$107.592.779 como fueron las siguientes:
 - ✓ Feria Internacional ANATO 2024: 12 prestadores de Ibagué participaron en ANATO 2024, fortaleciendo sus capacidades comerciales y posicionando a la ciudad como un destino turístico clave a nivel nacional e internacional.
 - ✓ Día del Tamal 2024: El “Día del Tamal 2024”, superó las metas de ventas con 87.850 tamales vendidos, generando ingresos por \$878.5 millones, y promoviendo la gastronomía local y el fortalecimiento económico regional.
 - ✓ Ibagué Festival edición 5: “Diáspora Musical del Tolima”. Más de 6,000 personas disfrutaron del V Ibagué Festival, destacando la cultura tolimese, con la participación de 33 turistas en el “Plan Amigos” y 9 periodistas nacionales, proyectando a Ibagué como un destino cultural clave.



- Desde la secretaría de Desarrollo Económico se implementaron diferentes campañas, beneficiando a 3.000 personas con una inversión de **\$302.272.289** de la siguiente manera:
 - ✓ Feria Internacional de Turismo ANATO: Ibagué se promocionó como destino turístico mediante una campaña digital, presentaciones culturales y el uso de realidad virtual, destacando su oferta turística con imágenes de alta calidad.
 - ✓ 50° Festival Folclórico Colombiano: Se promovió la cultura y el turismo de Ibagué con una campaña de difusión masiva, material promocional físico y la instalación de banners, fortaleciendo la estrategia "Descubre Ibagué".
 - ✓ Estrategia "La Excusa es el Color" (Plan Fachadas): A través del arte, esta iniciativa revitalizó espacios clave de la ciudad, fortaleciendo el turismo y la identidad cultural:
 - ✓ Aeropuerto de Ibagué: Murales que resaltan la cultura local, impactando a 15,000 pasajeros anuales.
 - ✓ Terminal de Transporte: Embellecimiento artístico que lo convirtió en un ícono cultural para 250,000 usuarios mensuales.
 - ✓ Barrio El Triunfo: Murales participativos que revitalizaron la comunidad e involucraron a 225 familias.

Como resultado de esta estrategia, se ha logrado un incremento significativo en la llegada de turistas extranjeros, con un aumento del 53.5% respecto al año 2023, es decir, 2.253 visitantes internacionales adicionales. Esto no solo fortalece el turismo, sino que también posiciona a Ibagué como un destino atractivo que combina arte, cultura y una propuesta de paz y convivencia a través del embellecimiento urbano.

- Promoción Digital de la oferta turística: Se ejecutaron campañas digitales para resaltar los destinos turísticos de Ibagué, evaluando su impacto y alcance en plataformas digitales.
- Programa "Descubre Ibagué": El programa promocionó los atractivos turísticos de la ciudad, incluyendo entrevistas y contenido audiovisual para posicionar a Ibagué como un destino integral.

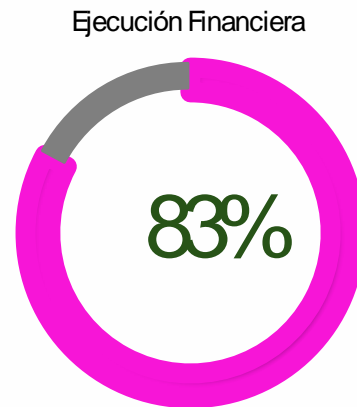
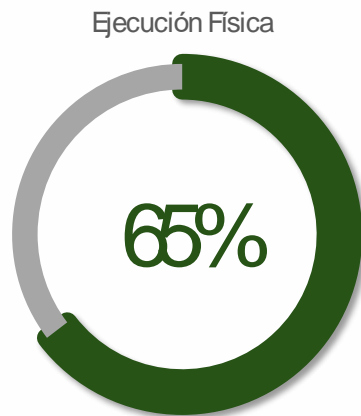




- Se brindó asistencia técnica y capacitación a 50 prestadores de servicios turísticos en Ibagué con una inversión de **\$1.899.999**, con el objetivo de fortalecer sus productos turísticos y prepararlos para la entrega de capital semilla.
- Se identificaron experiencias turísticas locales, desarrollaron narrativas y se crearon portafolios digitales. Además, en colaboración con ProColombia, se ofreció formación en internacionalización, cubriendo temas clave como diseño de paquetes, estrategias digitales y comercialización internacional, mejorando la competitividad y sostenibilidad de los servicios turísticos en mercados nacionales e internacionales.



Sector: Trabajo



META	Programado Físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
3602002 -Realizar jornadas de empleabilidad de manera presencial y/o virtual, brindando capacitaciones que promuevan el acceso a la ruta de empleabilidad y/o acercando la oferta laboral a los diferentes grupos poblacionales	5	8
3602050-Fomentar y/o impulsar procesos de asociatividad solidaria, priorizando el enfoque poblacional, diferencial, firmantes de paz y/o víctimas del conflicto armado.	2	3
3605014 promover la certificación por competencias laborales a trabajadores y/o población en general, a través de alianzas con instituciones como el SENA, universidades, entre otros.	50	0
3602032 Brindar asesoría y /o asistencia técnica a emprendimientos en etapa temprana o de ideación, promoviendo la formalización laboral y empresarial	200	117

Principales logros:

- La Secretaría de Desarrollo Económico ha liderado desde el mes de febrero la estrategia "El Festival del Camello", la cual está orientada específicamente a abordar temas de

empleabilidad en la ciudad de Ibagué; beneficiando a 1.573 personas en ruta de empleabilidad, con una inversión de **\$71.565.473**.

Este festival tiene como objetivo no solo servir de intermediario entre el sector privado, las agencias de empleo y la población en general, sino también contribuir a que las personas interesadas accedan a la “Ruta de Empleabilidad” para facilitar su inserción laboral.

Esta ruta ofrece un acompañamiento integral a quienes buscan empleo, que incluye orientación psicológica, asesoría vocacional personalizada, gestión de oportunidades laborales, intermediación (conexión entre demandantes de empleo y vacantes ofrecidas por las organizaciones) y la creación de espacios propicios para una posible colocación laboral.

- Se suscribió el convenio de asociación 1489 con la Cámara de Comercio de Ibagué para fortalecer las capacidades empresariales y el desarrollo económico local; beneficiando a 3 asociaciones de la ciudad con una inversión de **\$33.335.420**.

Este convenio incluye el componente de Fortalecimiento Asociativo, enfocado en mejorar la gobernanza, el gobierno corporativo y los planes de trabajo de asociaciones del sector agroindustrial. Además, promueve la diversificación de proveedores y clientes mediante encuentros de proveeduría local, fortaleciendo la cadena de valor del sector.



- Durante el 2024 se desarrollaron reuniones estratégicas de articulación con el SENA para impulsar la certificación por competencias laborales en sectores clave de Ibagué, como la construcción y el corte de cabello. Como resultado, se logró la inscripción de 20 trabajadores en la certificación NCSL 280301003, con la posibilidad de ampliar a 40 participantes en 2025. Además, se inició un proceso de certificación en la NSCL 260602035 dirigido a barberías y peluquerías con una inversión de \$33.153.333.

Se proyecta que estos procesos concluyan satisfactoriamente en 2025, contribuyendo al fortalecimiento de competencias laborales y al desarrollo de diversos sectores productivos de la región.

TIENES EXPERIENCIA EN CORTES DE CABELLO?
ESTA ES TU OPORTUNIDAD!

CERTIFICATE POR COMPETENCIAS LABORALES SIN NINGÚN COSTO EN CORTES DE CABELLO Y MEJORA TU PERFIL PROFESIONAL.

ESCÁNEA EL CÓDIGO O INGRESA AL LINK:
[HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/FORMS/D/1WL_UOY-DZLSOIX9L-JOIGEMYXR7SAL-AZHOGFNWLO/EDIT](https://docs.google.com/forms/d/1WL_UOY-DZLSOIX9L-JOIGEMYXR7SAL-AZHOGFNWLO/EDIT)

3106096235

LUGAR: BIBLIOTECA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA - TRANSVERSAL 1 #42-244

MARTES 29|10|2024 10:00 AM

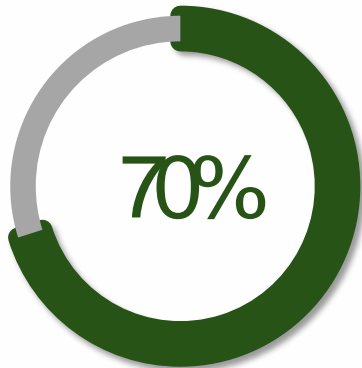
SENA Alcaldía de IBAGUÉ mujer

- A través del programa CRECER + SER FORMAL, la Secretaría de Desarrollo Económico de Ibagué, en articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué, lidera acciones para aumentar la formalización empresarial y fortalecer la competitividad de unidades productivas, impulsando su sostenibilidad con asesoría y acompañamiento, beneficiando a 117 emprendimientos y una inversión de \$160.875.377.
- Se capacitó a unidades productivas locales del sector moda en buenas prácticas productivas, desde la fabricación de telas hasta la confección, a través de un proceso integral de asistencia técnica. En el marco de la feria Ibagué Negocios & Moda 2024, se ofrecieron capacitaciones sobre las tendencias primavera-verano 2025, promoviendo la innovación y mejores prácticas comerciales en el sector moda.

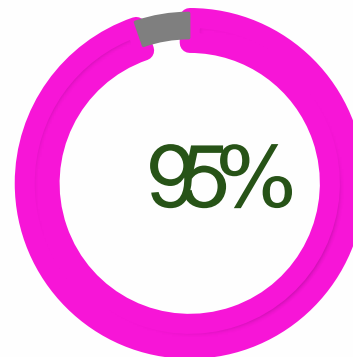


Sector: Tecnologías de la información y las comunicaciones

Ejecución Física



Ejecución Financiera



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
2301079 - Usuarios conectados al Servicio de acceso zonas digitales (WIFI)	129.218	91.546
2301030 - Capacitar en programación, desarrollo de software y promover el uso apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (ferias, talleres, foros, etc.) para la comunidad y empresarios	3.000	6.049
2301024 - implementar y mantener microcentros de inteligencia artificial o laboratorios de experiencia digital	1	0

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
2302083 - Diseño e Implementación iniciativas dinamizadoras (Plan de Transformación Digital y Modelo Ciudades y Territorios Inteligentes) en cumplimiento de la Política de Gobierno digital	1	1
2302052 - Eventos para empoderar a la sociedad en la toma de decisiones sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	1	1
2302086 - Trámites y servicios racionalizados por medios tecnológicos	2	1

Principales logros:

- Para la secretaría de las TIC es importante potenciar la excelencia institucional, fortaleciendo las capacidades con el uso y apropiación de las tecnologías de la información, mediante acciones de formación o capacitación orientadas a adquirir y mejorar las competencias y la calidad de los conocimientos tecnológicos para la gestión administrativa y misional de la entidad, en pro de mejorar la productividad laboral y el servicio al ciudadano. En total se capacitaron 375 servidores públicos de planta y contratistas en uso de PISAMI y temáticas de seguridad.
- Hemos logrado importantes avances en nuestra meta de capacitación y sensibilización en Ibagué. Se han capacitado a más de 4.200 ibaguereños en nuestros Centros de Experiencia Digital (CED), donde ofrecemos formaciones gratuitas y presenciales en temas como alfabetización digital, Excel básico, mantenimiento de computadores y marketing digital, entre otros los Centros de Experiencia Digital – CED están ubicados en el Centro, Clarita Botero, San Pedro Alejandrino, Las Ferias, Picaleña y Jordán 8va etapa. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la formación y el empoderamiento digital en nuestra comunidad.
- Se han realizado diferentes estrategias para el cumplimiento de la meta de capacitaciones entre las cuales tenemos: CIBERPAZ, el cual es un programa del gobierno nacional y con el cual la alcaldía de Ibagué busca impulsar espacios de seguridad, aprendizaje digital y apropiación TIC para niños, niñas, jóvenes y comunidad en general, en diferentes instituciones educativas y espacio brindados.

A corte del 15 de noviembre, son cerca de 17.288 personas beneficiadas en la ciudad.

- MUJER TIC, el cual es un programa del ministerio de las TIC donde hubo espacios de aprendizaje para las mujeres de nuestra comunidad, donde 1.500 de ellas fueron graduadas en temas como: Herramientas digitales para la empleabilidad, Crece con Emprendimiento Digital: Mujeres al Frente, Innovación y el crecimiento empresarial,

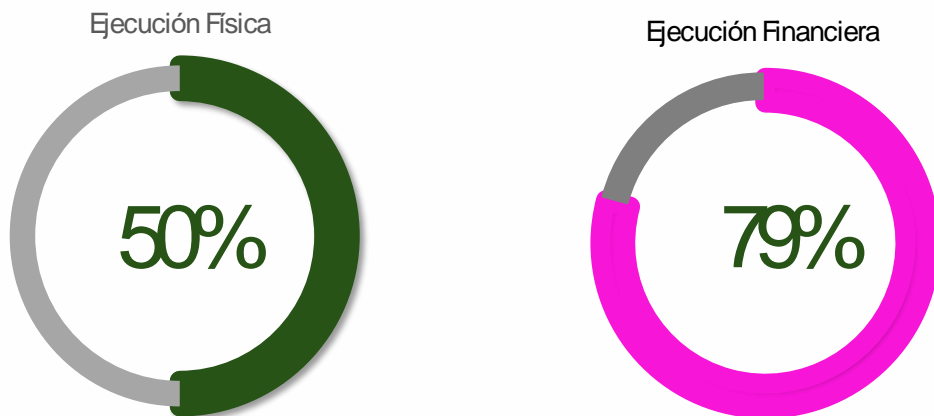
Design Thinking y TIC para mujeres, Mujeres líderes de la Transformación Digital y Mujeres creadoras de contenido digital.

- Se realizó todo el proceso por parte de la Secretaría de las TIC para que los ibaguereños tengan un **Centro Potencia**, donde podrán estudiar **GRATIS** programación, inteligencia artificial, entre otras áreas de las nuevas tecnologías. Junto a MinTIC llevaremos a cabo esta gran obra, la alcaldesa Johana Aranda y el ministro de las TIC firmaron el pacto entre las dos partes para la construcción del Centro Potencia en Ibagué.
- Nos enfocamos en optimizar la eficiencia tecnológica, mejorando los trámites, servicios, procedimientos administrativos y sistemas de información que soportan los procesos de la entidad, mediante el mantenimiento o adquisición de hardware, software, desarrollo de soluciones tecnológicas y modernización de la arquitectura, de tal forma que la transformación digital contribuya y facilite la toma de decisiones, el cumplimiento de los objetivos institucionales y garantice que la información sea oportuna, transparente y facilitar la interacción entre el ciudadano y el Estado, para lo cual se desarrollaron acciones como:
 - ✓ Ajuste al software de predial, migración a la Nube y consolidación de la gobernanza de la Información.
 - ✓ Finalización del desarrollo y despliegue a producción de los trámites en línea para las Juntas de Acción Comunal: Solicitud de resolución de dignatarios, certificado de junta activa, personería jurídica, copia de estatutos.
 - ✓ Finalización del desarrollo del módulo de emergencias. Adquisición de Hardware y equipos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica.
 - ✓ Servicio de conectividad para 36 sedes de la Alcaldía de Ibagué.
 - ✓ Mantenimiento y actualización a los módulos del sistema de información PISAMI.
 - ✓ Adquisición de herramientas de seguridad para la protección de los activos de información: firewall.
 - ✓ Adquisición de 550 licencias de antivirus.
 - ✓ Campañas de capacitación, concientización y sensibilización en temas de seguridad y delitos cibernéticos.
 - ✓ Atención de solicitudes de soporte lógico a los diferentes módulos del sistema de información PISAMI, Softcom, Portal WEB y TAO.
 - ✓ Mantenimientos correctivos de Hardware: 310 usuarios atendidos 2.145 tickets y mediante la atención de 1.387 tickets se brindó soporte técnico a 218 usuarios de los sistemas de información administrados por la Secretaría de las TIC.
- La secretaría de las TIC, ha impulsado el proyecto del Ministerio de las TIC denominado: “Comunidades de Conectividad”, donde se realiza el estudio de suelo y así poder llevar internet a las zonas rurales más lejanas que no cuentan con el servicio de internet, se realizan visitas en el corregimiento San Bernardo, Veredas el Ecuador, Yatay, Peñaranda, San Cayetano parte baja, Santa Bárbara.

La socialización del proyecto de Comunidades de Conectividad contó con la participación de más de 80 líderes, presidentes de JAC y JAL. Se espera que el proyecto Internet comunitario impacte a 25 veredas y 230 familias-

- La Secretaría de las TIC, con el proyecto del Ministerio de las TIC, “Centros digitales”, ha realizado el mantenimiento y recuperación de los Árboles Solares de la ciudad, los cuales brindan a la comunidad circundante y visitantes transformación digital, mediante la incorporación de soluciones innovadoras en los diferentes sectores socioeconómicos, haciendo uso de las tecnologías de la información y la economía digital, robusteciendo el sistema de conectividad. Estos mobiliarios urbanos sostenibles se encuentran en el casco urbano: en el Barrio Ricaurte y Skate Park, y en la zona rural: Juntas y Villa Restrepo.
- Por último, la secretaria de las TIC tiene como objetivo implementar en el marco de ciencia, tecnología e innovación, el plan estratégico de tecnologías de la información (PETI) 2024-2027, de manera participativa con los líderes de todos los procesos y mediante la formulación y radicación de un proyecto de inversión, se han venido realizando las siguientes actividades:

Sector: Ciencia, Tecnología e Innovación



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
3905007: Gestionar firmas de acuerdo de cooperación internacional y hermanamientos para la atracción de inversión y/o la ejecución de proyectos.	1	1
3906016 - Actualizar y aprobar la política de Ciencia, Tecnología e Innovación	1	0

Principales logros:

- Con el propósito de posicionar a la ciudad, como destino de inversión, liderando relaciones público-privadas, que le permitan la transferencia de conocimiento, cultural, turístico y recursos técnicos y financieros, a través de la cooperación internacional bajo la modalidad concesional de ayuda y colaboración entre los países y organismos internacionales, permitió que el programa de fortalecimiento e integración de la cooperación internacional en el municipio de Ibagué y realizara una inversión de **\$44.700.000**, beneficiando a 100 personas.
- Del 10 al 12 de julio, en colaboración con la Cámara de Comercio de Ibagué y la Agencia de Promoción de Inversión "Investin" Tolima, se llevó a cabo una misión empresarial con la participación de empresarios asiáticos. El principal objetivo de este evento fue explorar oportunidades de alianzas comerciales y de inversión en diversos sectores económicos, con el fin de potenciar la internacionalización de las empresas tanto municipales como departamentales. Como resultado, se favoreció la creación de lazos estratégicos que posicionan a Ibagué como un destino atractivo para las inversiones extranjeras.
- Del 6 al 8 de noviembre de 2024, Ibagué fue sede del evento 'Construyendo Puentes: Nuevas oportunidades para la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica', el evento reunió a 21 actores clave de la cooperación territorial en la región y brindó un espacio para analizar los principales desafíos de la cooperación descentralizada, como la creación de estrategias de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la necesidad de fortalecer las capacidades de los gobiernos subnacionales.



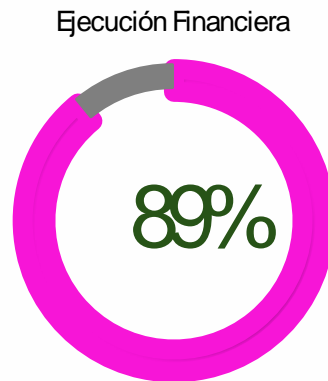
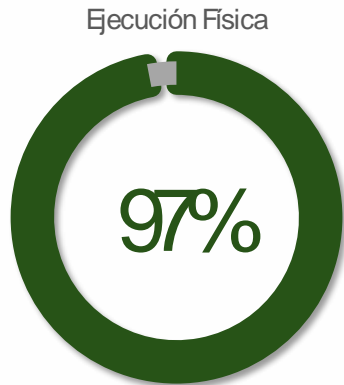
Encuentro cooperación descentralizada sur-sur y triangular en Iberoamérica



Encuentro china misión empresarial en Ibagué

Línea Estratégica: Sostenibilidad para Todos

Sector: Agricultura y Desarrollo Rural



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
1702038. Realizar circuitos cortos de comercialización de la producción agropecuaria de la zona rural de Ibagué.	40	54
1702038. Apoyar la realización de eventos comerciales que visibilicen la producción agropecuaria y la agroindustria de la zona rural de Ibagué.	2	8

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
1702040. Realizar actividades encaminadas a fomentar la asociatividad entre los productores rurales e Ibagué. Adicionalmente, sensibilizar a los productores sobre los beneficios y responsabilidades que se derivan de los procesos asociativos y de participación para el desarrollo rural, por medio de la realización de eventos, talleres, asesorías, capacitaciones y/o mesas de trabajo, entre otros.	150	411
1702035. Gestionar capacitaciones a productores sobre BPA, BPP, BPM y producción sostenible.	150	179
1702007. Cofinanciar proyectos productivos dirigidos al emprendimiento campesino, la mujer rural y los jóvenes rurales.	2	3
1702009. Financiar para la adquisición de activos productivos tales como infraestructura, maquinaria, equipos, insumos, material vegetal, especies zootécnicas y/o acuícolas.	220	779
1702045 - Prestar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico al consejo municipal de desarrollo rural - CMDR	6	7
1704023 - Realizar análisis de datos para la generación de informes que sirvan a la planificación en materia de Ordenamiento productivo y social de la propiedad.	3	2
1707018 - Realizar el diagnóstico fito y zoonosanitario que permita identificar el agente causal de la plaga y/o enfermedad.	120	120
1707043 - Desarrollar brigadas enfocadas a promover y proteger la salud de las especies animales por medio del control de parásitos internos y/o externos. Incluye aplicación de vermífugos, entre otros.	150	237
1708041 - Realizar acompañamiento integral orientado a diagnosticar, recomendar, actualizar, formar, transferir, asistir, empoderar y generar capacidad en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos, tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad.	200	800

Principales logros:

- Con una inversión de \$645.357.944, se han llevado a cabo 54 jornadas de comercialización de "Mercados Campesinos", tanto en ubicaciones fijas como móviles en el municipio de

Ibagué. Entre los puntos de venta fijos se encuentran la Plaza de la 28 (segundo piso), el Parque del corregimiento 8 – Villa Restrepo y el Parque del corregimiento 12 – San Bernardo. Además, se organizaron mercados itinerantes en distintos sectores de la ciudad, como el Parque Macadamia. Este despliegue estratégico garantizó la accesibilidad y diversidad de los productos ofrecidos y benefició a 23 emprendedores de la zona rural.



Circuito corto de comercialización “Mercado Campesino” Parque Macadamia



Circuito corto de comercialización “Mercado Campesino” Parque de Villa Restrepo



Circuito corto de comercialización “Mercado Campesino” Parque de San Bernardo

- Con una inversión de \$2.011.980.000, se realizaron 8 eventos comerciales con el objetivo de visibilizar la producción agropecuaria y la agroindustria en el municipio de Ibagué como son:

- La feria de remate ganadera: El evento se celebró en el coliseo de Ferias y su principal propósito fue facilitar la comercialización de ganado, generar intercambios entre productores y compradores y fomentar el crecimiento de los emprendedores rurales. Se logró la venta total de \$11.231.750, apoyando y beneficiando a 40 emprendimientos rurales.
- Feria del Dulce: Se desarrolló en Plaza de Bolívar, el objetivo fue promover y visibilizar a pequeños productores locales especializados en la fabricación de productos artesanales de dulce. El evento contó con la participación de 19 emprendimientos y alcanzó un total de ventas por valor de \$8.330.300.
- Feria de Miel y sus Derivados: Se desarrolló en la plaza de Bolívar, dando cumplimiento al Acuerdo Municipal 024 del 9 de diciembre de 2019 “Por medio del cual se declara a la abeja como insecto de interés ecológico, social y económico en el municipio de Ibagué”. En esta jornada de comercialización se logró la venta total de \$8.179.500, beneficiando a 9 familias apícolas de la región en la venta y distribución de productos a base de miel y sus derivados como: propóleo, jalea real, polen, granola con miel, galletas, jabón natural, vino, cerveza, entre otros.
- 56° Feria Agropecuaria e Industrial y Bovina grado A: Este evento brindó una plataforma para 57 expositores de la zona rural del municipio de Ibagué, quienes participaron en la promoción y comercialización de sus productos. Durante la feria, se logró un reporte total de ventas de \$144.432.200.
- Canastas Campesinas: Esta estrategia se centra en la creación de un canal de distribución directa entre pequeños productores rurales y los consumidores finales, eliminando intermediarios y garantizando un comercio justo. En el desarrollo del evento se logró un total de ventas de 50.000.000 y 15 productores beneficiados de la zona rural del municipio de Ibagué.
- Día del Campesino: Se realizó en el centro poblado de San Bernardo. Se beneficiaron 12 emprendimientos de la zona y se obtuvo un total de ventas de \$22.000.000. Entre los productos ofertados estaban las obleas, fresas con crema, postres, granizados, chocolate y café, entre otros.
- Canasta del Niño Campesino: En el desarrollo del evento se logró un total de ventas de 500 canastas que generó ingresos a los productores por valor de \$23.049.500 y 19 productores beneficiados.
- Quinta versión de Ibagué Café Festival: Se desarrolló en el Complejo Cultural Panóptico. Contó con la participación activa de 9 asociaciones cafeteras locales, 4 productores independientes, 16 tiendas de café de la ciudad y 5 comercializadoras, quienes durante los dos días que duró el evento, lograron generar ventas que superaron los \$47.000.000.



Feria del dulce, realizado en la plaza de Bolívar el día 8 de abril del 2024



- Se realizó un proceso de fortalecimiento asociativo a 411 personas en total pertenecientes a asociaciones del sector rural con los cuales se realizó un diagnóstico y se inició un proceso de fortalecimiento organizacional. Adicional a ello, en el marco de la V versión del Ibagué café festival 2024, se fortalecieron de manera directa a 279 productores pertenecientes a 11 asociaciones del sector rural. Este fortalecimiento se ve representado con asignación de 9 stands comerciales a 8 asociaciones, 2 asociaciones con activos productivos y 1 asociación beneficiada con stand y activo productivo.
- Se capacitaron 179 productores del sector rural de Ibagué en Buenas prácticas Agrícolas (BPA), que incluyen: “Elaboración de bioabonos sólidos” y “Manejo Agroecológico de Suelos”; Buenas Prácticas Pecuarias (BPA), en gallinas ponedoras, estas se diseñaron para asegurar la producción de huevos de alta calidad, mejorar el bienestar de las aves y Buenas prácticas de Manufactura. Las capacitaciones se desarrollaron en los corregimientos de: Coello Cócora, Gamboa, Tapias, Juntas, El Salado, Totumo y La Florida y en las veredas: La loma, Peñaranda, Juntas, Tapias, La murraposa, Chucuni, Martinica media y San Francisco.
- Se realizó la entrega de 150.260 plántulas de cacao, guanábana y chapola de café producidas en el vivero del Municipio de Ibagué, beneficiando a 25 productores de los cuales 13 son mujeres y 2 población víctimas del conflicto. Adicionalmente, se entregó 4.369 bultos

de abono orgánico de 40 Kg/Bulto, beneficiando a 754 productores de los cuales 103 son víctimas del conflicto armado en los corregimientos de: Dantas, Laureles, Coello Cócora, Gamboa, Tapias, Juntas, Villarestrepo, Cay, Calambeo, San Juan de la China, San Bernardo, El Salado, Buenos Aires, Carmen de Bulira, Totumo y La Florida.

- Con una inversión de \$324.138.333 y beneficiando a 38.705 personas, se están desarrollando procesos de análisis espacial y estadístico de datos, para la planificación en materia de ordenamiento productivo y social a través del informe de las Evaluaciones Agropecuarias (EVAs) correspondiente a los cultivos transitorios del primer semestre del año 2024, se registraron datos relacionados con las áreas sembradas, áreas cosechadas, producción, rendimiento, detalles específicos de los productos y observaciones sobre las variaciones observadas en los cultivos de arroz riego, maíz amarillo, maíz blanco, pepino, pimentón, tomate, tomate de invernadero, arveja, frijol, habichuela, arracacha y yuca de consumo fresco.
- En la actualidad se está implementando la plataforma el Campo Innova del ministerio de agricultura y a la fecha se han registrado 168 usuarios. De los cuales 70 son mujeres y 98 hombres, pertenecientes a 37 veredas de 13 corregimientos del municipio de Ibagué. De esta población registrada 4 refieren discapacidad física, 130 reportan en la plataforma del SISBEN.
- El proceso de implementación del Registro Único de Extensión Agropecuaria – RUEA abarcó un total de 1.067 beneficiarios en las áreas rurales del municipio. Este esfuerzo inclusivo brindó apoyo y asistencia a 572 hombres y 486 mujeres. La importancia del RUEA radica en su capacidad para consolidar una base de datos integral que reúne información vital sobre los agricultores y productores pecuarios de Ibagué, permitiendo una planificación más precisa y eficiente de las actividades de extensión agropecuaria.
- Con una inversión de \$69.359.999 y beneficiando a 120 productores del sector rural, se llevaron a cabo, asistencias técnicas en 13 corregimientos y 24 veredas de la zona rural del municipio de Ibagué, realizándose 120 diagnósticos Fito y zoonosológicos de síntomas en las plantas y síntomas externos de los animales, con el objetivo de determinar los agentes causales de enfermedades y plagas, en cultivos de gulupa, banano, café, plátano, tomate, granadilla, aguacate y cítricos; así mismo, se realizó un diagnóstico inicial de enfermedades en bovinos, equinos y porcinos.
- Con una inversión de \$204.571.726, se desarrollaron brigadas en 7 corregimientos y 13 veredas del municipio de Ibagué, enfocadas en promover y proteger la salud de las especies animales por medio del control de parásitos internos y/o externos, se intervinieron 237 animales del sector rural, beneficiando a 181 productores.



Brigada Sanitaria San Bernardo

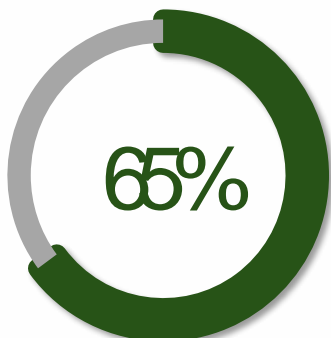
- Con una inversión de \$348.756.131, se llevaron a cabo 800 asistencias técnicas con productores de más de 63 veredas de la zona rural del municipio de Ibagué, en temas pecuarios y agrícolas, con el fin de ampliar su conocimiento por medio de transferencia de tecnología, como opción para poder replicar estas experiencias productivas y así mejorar la competitividad y productividad agropecuaria en sus fincas.



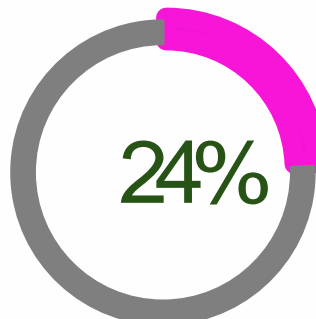
Productores en Granja Villa Cabras

Sector: Minas y Energía

Ejecución Física



Ejecución Financiera



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
2102013- Modernizar 6523 luminarias LED en el Municipio de Ibagué para dar cumplimiento al 100% de la modernización.	20	42
2102010 -Ampliar 300 puntos de posteria lumínicos en el Municipio de Ibagué.	0	49
2105019-Asistencia técnica y socio ambiental en el desarrollo de la actividad minera de subsistencia	15	15
2104021-Fomento de proyectos productivos para la reconversión socio laboral de los mineros de subsistencia	15	15
2104018-Acompañamiento a los mineros de subsistencia en la inscripción en la plataforma Génesis y verificación en el cumplimiento de los requisitos, con el objetivo de certificar su actividad minera de subsistencia	375	91

Principales logros:

- El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, adelantó la Implementación de la red de alumbrado público durante la vigencia 2024, lo que permitió beneficiar a 186.303 habitantes en las comunas 2, 3, 4, 7, 9, 11, 13 y 14, así como a los corregimientos: Tapias, Cay, Totumo, Toche, San Cayetano, con una inversión de \$86.339.077. Esto genera un aumento en la sensación de seguridad de la comunidad aledaña, así como para los visitantes afectando positivamente el bienestar mental y social de las comunidades. De igual forma, el alumbrado público reduce los índices de criminalidad en un buen porcentaje. Se reportó la iluminación con nuevos puntos lumínicos.



Implementación de la red de alumbrado público durante la vigencia 2024

- Con una inversión de \$174.045.537 y beneficiando a 17.898 personas aproximadamente, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE, realizó la modernización de 49 luminarias Led, con lo cual busca la reactivación económica y contribuir con la seguridad en la comuna 9 y en los corregimientos de Tapias y Totumo.



Modernización de 49 luminarias Led

- La Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo lleva a cabo mensualmente talleres dirigidos y para el beneficio de 30 mineros de subsistencia, con una inversión financiera de \$ 21.000.000. Durante las sesiones se da cumplimiento a los siguientes objetivos:
- Se realizó jornada de prevención, promoción y protección de los derechos humanos enfocados en los mineros de subsistencia; esta sesión contó con la presencia de profesionales del Ministerio de Minas y Energías y de CORTOLIMA, quienes dieron pautas, y resolvieron dudas a los mineros con respecto a el desarrollo de su actividad y el manejo ambiental de la misma.



Jornada de reconversión sociolaboral y capacitación para mineros de subsistencia

- Con una inversión de \$17.500.000 y con el propósito de fomentar proyectos productivos para la reconversión sociolaboral y beneficiar a 15 mineros subsistencia, se efectuó una jornada de caracterización, formación y capacitación de mineros de subsistencia en articulación con profesionales de la Agencia Nacional de Minería. El objetivo fue identificar los posibles proyectos productivos de la vigencia 2025.
- Se desarrolló un ciclo de capacitación semanal en colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, abordando temáticas específicas y brindando asistencia técnica a cada minero de acuerdo con la temática.

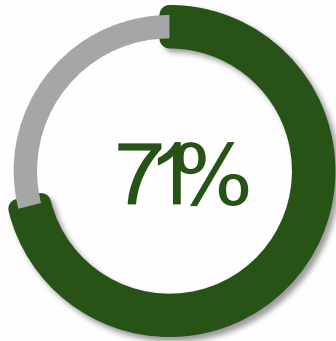
Estas acciones representan un esfuerzo significativo para promover la transición hacia actividades productivas sostenibles, contribuyendo al desarrollo económico y social de los mineros de subsistencia. La articulación con entidades como la Agencia Nacional de Minería y el SENA refuerza la efectividad de las estrategias implementadas, asegurando un impacto positivo y sostenible en las comunidades.



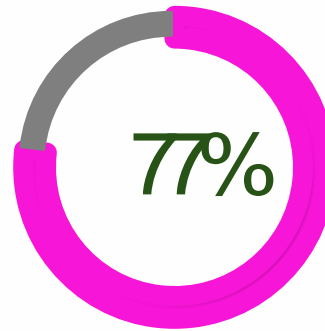
Jornada de capacitación mineros de subsistencia

Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ejecución Física



Ejecución Financiera



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
3202005-Implementación de proyectos y /o estrategias de reforestación, restauración, y/o restablecimiento ecológica de predios del Sistema municipal de áreas protegidas "SIMAP" , así como aquellos ecosistemas degradados protegidos de interés ambiental	75	98
3202006-Siembra de árboles en procesos e reforestación y restauración ecológica	5.000	180.000
3202038-Fomento, Producción y propagación de plántulas de especies arbóreas, arbustivas con fines de conservación y restauración ecológica, en el vivero municipal, así como especies ornamentales para separadores y zonas verdes	20.000	15.000
3202042-Actividades de seguimiento, monitoreo e intervenciones silviculturales que permiten realizar podas, talas o tratamientos fitosanitarios a los Árboles que se encuentran en emergencia.	28	21
3202043-Implementación del esquema de pago por servicios ambientales en zonas con especial interés ambiental y servicios ecosistémicos.	10	0
3202047-Desarrollo de actividades necesarias para administrar y manejar las áreas protegidas del "SIMAP"; así como adquisición de predios con fines de conservación	5.667	1.701
3201003-Estrategias de fomento de negocios verdes y de desarrollo económico sostenible, como el sector turístico en áreas de interés ambiental	1	1

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
3201009-Seguimiento y evaluación Realizada a programas que sean sometidos a sistemas de gestión diferencial y evitar que la disposición final se realice de manera conjunta con los residuos de origen doméstico.	1	0
3208008-Desarrollo de programas de educación ambiental, como foros, conversatorios, talleres, entre otros dirigidos a la población ibaguereña	20	21
3208010-Procesos de formación, sistematización (investigación), gestión y comunicación e información, para el desarrollo efectivo de las estrategias de la Política de Educación Ambiental	1.500	2.280
3206004-Capacitar personas en aras de promover conciencia ambiental en el marco del cambio climático	625	859
3206003-Desarrollo de proyectos encaminados a la reducción de emisiones de gases invernadero como la implantación del sistema de movilidad sostenible, aumento de sumideros de carbono, reducción de vulnerabilidad y resiliencia a la variabilidad climática	1	1
3206016-Desarrollo de programa de ecoinnovación, por medio de la construcción de sistemas de Estufas ecoeficientes fijas construidas en la zona rural dispersa que disminuyan la deforestación, de áreas de interés ambiental y desarrolle un entorno sano.	25	0

Principales logros:

- Con una inversión de \$ 35.000.000, la Secretaria de Ambiente y Gestión de Riesgo ejecutó la siembra de 180.000 árboles en procesos de reforestación y restauración ecológica, que beneficia a 3.643 habitantes.



Vivero Municipal

- Con una inversión de \$184.700.000, se desarrolló la estrategia de mantenimiento, señalización y restauración en predios del Sistema Municipal de Áreas Protegidas, así como en aquellos ecosistemas degradados y de interés ambiental, lo cual beneficia a 3.643 habitantes del municipio.



Restauración predio Porvenir 98 ha.

- Se realizó inversión por \$30.050.000 para la producción de material vegetal forestal y de ornato en el vivero municipal ubicado en el barrio Libertador, beneficiando a 1.500 personas, con el fin de fomentar la producción y propagación de plántulas de especies arbóreas, con fines de conservación y restauración ecológica, así como especies ornamentales para separadores y zonas verdes.



Vivero Municipal

- La Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo, llevo a cabo, capacitaciones a 859 personas tanto de instituciones educativas como comunidad en general en aras de promover consciencia ambiental en el marco del cambio climático. Inversión \$60.500.000.

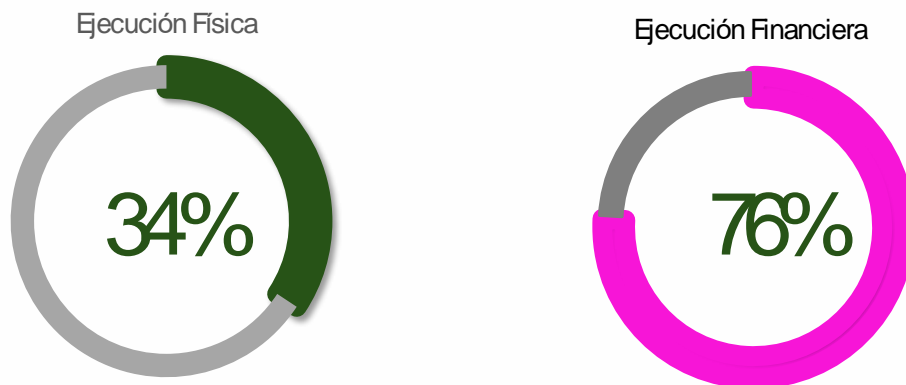


Capacitaciones Instituciones Educativas

- Con una inversión de \$54.000.000, se implementó el proyecto de pacas biodigestoras con el fin de desarrollar proyectos encaminados a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero a través de la implementación del sistema de movilidad sostenible, aumento de sumideros de carbono, reducción de vulnerabilidad y resiliencia a la variabilidad climática con lo cual se benefició a 400 personas.
- Se realizó campaña educativa a través de visitas de capacitación ambiental localizadas en el parque centenario y sus alrededores bajo la modalidad de puerta a puerta, con el fin de concientizar e invitar a toda la comunidad a participar en el proyecto de gestión integral de la Bio-masa mediante la técnica de paca digestora.
- Con una inversión de \$66.200.000, se realizaron capacitaciones y actividades lúdico/pedagógicas enfocadas en manejo, disposición adecuada de los residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del recurso hídrico; así mismo se celebró las fechas del calendario ambiental como es el día del Ocobo y el día internacional de acción por los ríos, beneficiando a 2.200 integrantes de la comunidad escolar en las siguientes Instituciones Educativas de la ciudad de Ibagué: I.E. Técnica Empresarial Alberto Castilla, I.E. Técnica Empresarial Antonio Reyes Umaña sede José María Carbonell y la I.E. José Antonio Ricaurte.

Línea Estratégica: Territorio para Todos

Sector: Transporte



Meta	Programado o físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
240211813-Estudios y Diseños para la Modernización y el Crecimiento de los medios de transporte de todos	3	0
240211300-Aumento de la red vial urbana disponible para el tránsito y la movilidad construyendo nuevas conexiones entre sectores y/o comunas	2	0
240211400- Mejoramiento o rehabilitación de vías urbanas existentes en la ciudad, que incluye vías principales y al interior de las comunas y/o barrios	15	17
240208300- mantener Puentes vehiculares urbano para garantizar el flujo del tránsito y la movilidad.	4	0
240210100-Realizar obras de estabilización y mitigación de riesgos asociadas directamente a la infraestructura vial urbana.	0	1
2402041 - Realizar labores de mejoramiento y/o mantenimiento de la red vial terciaria.	105	241,68
2402042 - Construir placa huella en vías terciarias.	500	1.354
2402048 - Realizar acciones de conservación periódica o rutinaria de puentes de la red vial terciaria con el fin de mantener las condiciones óptimas para el tránsito y el uso adecuado de la infraestructura de transporte.	3	1

Meta	Programado o físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
2402056 - Realizar mantenimiento a caminos ancestrales y mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.	1	2
2408043-Prestación del Servicio al sistema de bicicletas públicas compartidas para movilizarnos mejor en la ciudad de Ibagué	8	8
2408001 - servicio de transporte público organizado implementados (SITM. SITP. SETP, SITR)	0,29	0,037
2409002 - Realizar campañas preventivas y educativas para generar cultura del respeto a la movilidad incluyente y accesible	2	2
2409003 - realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de semáforos del Municipio de Ibagué	100	0
2409039 - 60 km lineales de mantenimiento e implementación de demarcación en vía	10	0
2409039 - implementar en 20.000 metros cuadrado señalización horizontal	10.000	0
2409043 - 30 zonas escolares mantenidas y/o implementadas	5	0
2409010 - crear un observatorio de Movilidad para la ciudad de Ibagué	1	0
2409013 - diseñar e implementar en 5km de vía un sistema de monitoreo para el control del tránsito y seguridad vial	3	0
2409022 - realizar 12 capacitaciones a los diferentes actores viales para el control y seguridad vial	2	1
2409024 - programa de atención a víctimas VFAT por accidente de tránsito en funcionamiento	60	55
2409063 - realizar 2 estrategias para promover Movilidad Sostenible en el Municipio de Ibagué	1	0
2409008 - actualizar el Plan Local de Seguridad Vial para el Municipio de Ibagué	1	0
2409008 - adoptar acciones para el cumplimiento del programa de gestión de estacionamientos en el marco del Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público	1	0

Principales Logros:

- Con una inversión que supera los 4.000 millones de pesos la Secretaría de Infraestructura ha avanzado en la recuperación y el mantenimiento de cerca de 17 km de la malla vial urbana del municipio, impactando positivamente a cerca de 170 mil habitantes de comunas como: 2, 4, 5 y 9 destacando barrios como Piedra pintada, Campiña, Jordán 1 Etapa.



MEJORMIENTOS AV GUABINAL



MEJORAMIENTOS AV GUABINAL



B/ VILLA DEL SOL CRA 3



B/ VILLA DEL SOL 2D



MEJORAMIENTO CALLE 37



B/ EL SALDO

- Acompañando estas acciones con una inversión que rodea los 290 millones de pesos la secretaría de infraestructura logro superar la meta de mantenimiento de 3000 metros lineales de andenes para esta vigencia, alcanzado 3.937,60 MI e impactando a más de 310 mil personas. También con una oportuna intervención la secretaría de infraestructura adelantó la construcción de muro de contención para la estabilización de punto crítico y paso vehicular a nivel en el sector Villa del Sol de la comuna 8; aquí se invirtieron más de 44 millones de pesos para beneficiar a alrededor de 23 mil personas que transitan por la zona.
- En articulación con Infibagué, se ha promovido el uso de las bicicletas como un medio de transporte sostenible y amigable con el medio ambiente. Estas iniciativas se han centrado en las ciclovías habilitadas los días domingos en las calles 60 y 37, dos corredores estratégicos de la ciudad que han demostrado ser fundamentales para el servicio a la comunidad y la promoción de hábitos saludables.

Esta estrategia ha beneficiado directamente a **153.344 habitantes**, gracias a una inversión de más de **145 millones** destinada a la logística, adecuación y promoción de estos espacios.

Además, la promoción del uso de la bicicleta se extiende a puntos clave de la ciudad, donde se realizan actividades de sensibilización y educación, según un cronograma de trabajo definido. Entre las estaciones priorizadas se destacan:

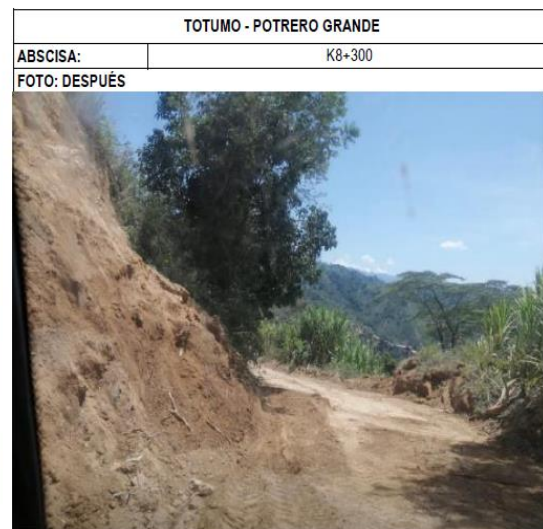
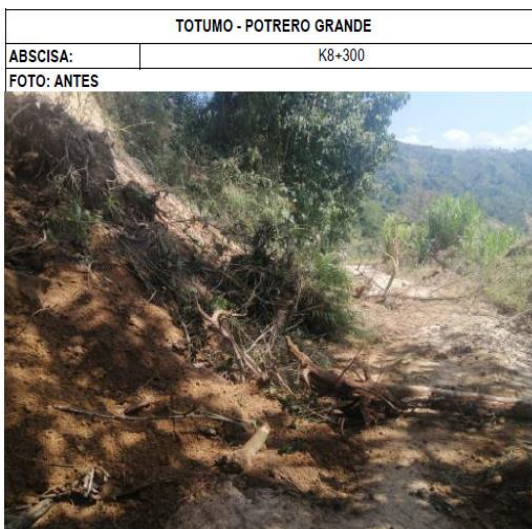
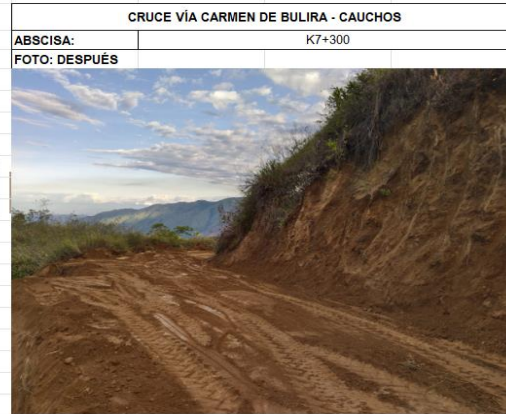
- Universidad de Ibagué.
- Centro Comercial La Estación.
- Centro Comercial Multicentro.
- Panóptico de Ibagué.

Este esfuerzo no solo fomenta el cuidado del medio ambiente y la movilidad sostenible, sino que también contribuye al bienestar y la calidad de vida de los ibaguereños. La Administración Municipal reafirma su compromiso de seguir implementando iniciativas que promuevan un desarrollo urbano responsable y sostenible.



- La zona rural es un prioridad, por eso con una inversión de \$1.220.406.694, se realizaron actividades de mantenimiento y conservación a 241,68 km de vías terciarias en las siguientes veredas: San Juan de la China, Ancón- Tesorito, Tapias, Toche, Honduras, San Cristóbal, Coello, La Loma, Chucuní, La Belleza, Chembe, Martinica, Totumo, Potrero Grande, La Esmeralda, Los Pastos, El Cedral, La Garrapata, El Tejar, San Bernardo, El Diamante, La Florida, Los Cauchos, San Francisco, Charcorico, El Ecuador, La María, La Palmilla, Jaguo, Santa Rosa, Escuela La Linda, La Cima, Carrizales, El Colegio, Sinaí, San Isidro, Santa Rita, Ambala, China Alta, Carmen de Bulira, Laureles, El Reflejo y Los Pastos. De esta forma se benefició a 147 productores de la zona rural del municipio de Ibagué.

➤



- Con una inversión de \$1.612.499.679, se beneficiaron 21.236 habitantes de la zona rural del municipio de Ibagué con la construcción de 1.554 Metros lineales de placa huella en las siguientes veredas: Ruby, Cay Baja, Coello, San Juan, Dantas sector las pavas, Quebradas, Loma de Cocora, San Antonio, San Cristóbal, Piedecuesta, Las Amarillas

sector las ánimas, China Media, El Secreto, Berlín, Cay Parte Alta, Bellavista, San Cristóbal Parte Baja, Puerto Perú, El Jaguo, San Cayetano, El Cural La Tigra, Cataimita y Chucuní.



Construcción placa huella Cay Parte Alta



Construcción placa huella Loma de Cócora

- Con una inversión de \$ 67.970.460, se beneficiaron 1.013 habitantes del Corregimiento 2, de la vereda San Rafael, con el mantenimiento del Puente Cemento en el río Cócora.

Se ejecutaron actividades de conformación y estabilización de taludes, complementados con la construcción de jarillones y barreras de contención naturales. Estas medidas buscan mitigar el riesgo de deslizamientos y erosión, asegurando la integridad estructural del puente en el largo plazo.



Puente Cemento en el río Cocora

- Adicionalmente, con una inversión de \$ 709.655.320, se beneficiaron 223 habitantes del Corregimiento 16, de la vereda Potrero Grande, con el mantenimiento mecánico del camino, conformación y atención a puntos críticos.
- Se avanzó en la implementación del **Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP)** mediante la articulación con propietarios, empresas operadoras y usuarios. Se llevaron a cabo actividades lúdicas, deportivas, recreativas, y mesas técnicas para garantizar un desarrollo armónico del sistema, enfocado en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- La Secretaría de Movilidad realizó operativos de control para verificar el cumplimiento de rutas y frecuencias, mejorando la eficiencia y cobertura del transporte público en las zonas urbanas y rurales de Ibagué. Adicionalmente, se implementaron campañas informativas y estrategias de sensibilización dirigidas a los usuarios, promoviendo una mejor cultura en el transporte público.
- Se entregó el Parque Infantil Vial en el parque deportivo ayudando a los más pequeños de la ciudad a familiarizarse con todas las normas de tránsito.

Sector: Vivienda ciudad y territorio



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
4001032- Apoyar a familias de escasos recursos y/o en condiciones de vulnerabilidad para mejorar sus viviendas	247	219
4001033-Corresponde a la asignación de subsidios para arrendamiento de vivienda en cumplimiento de sentencias judiciales.	44	44

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
4001001-Titular y/o sanear predios a través de la expedición de actos administrativos en aras de mejorar la calidad de vida de las familias involucradas en los proyectos de Nazareth y Nueva Castilla (Gestora Urbana)	30	34
4003017-Proyectos de asistencia técnica y/o suministros que mejoran la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueductos	3	4
4003025-Fortalecer financieramente proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales por medio del Plan Departamental de Aguas	1	1
4003015-Construcción 2 PTAP en la Ciudad de Ibagué	1	0
4003047-Pago de subsidios para estratos 1, 2 y 3 para servicios públicos de acueducto.	467.463	467.463
4003047-Pago de subsidios para estratos 1, 2 y 3 para servicios públicos de acueducto.	467.463	467.463
4003047-Pago de subsidios para estratos 1, 2 y 3 para servicios públicos de acueducto.	467.463	467.463
4003022Adopción e implementación del PGIRS	1	1
4003023-Seguimiento de las acciones realizadas por el operador del servicio de aseo de implementación del PGIRS	1	1
4003021-Programa de aprovechamiento de residuos sólidos PGIRS	25	25
4001007 - Identificar, legalizar y titular los bienes inmuebles de uso público del Municipio de Ibagué.	50	0
4002016- Formulación, viabilidad y/o adopción de instrumentos de planificación, gestión y/o financiación del suelo.	2	0
4002016 -Expedición de Actos Administrativos por medio de los cuales se desarrolle y/o reglamente el Plan de Ordenamiento territorial	10	16
4002016-Legalización urbanística de asentamientos humanos de origen informal.	1	1

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
4002016-Expedir normas urbanísticas competitivas en materia ambiental, cultural y turística para el sector rural.	1	0
4002020 - Realizar actuaciones para la recuperación del Espacio Público.	2000	4.724,29
4002020 -Realizar acciones de embellecimiento del Espacio Publico	1000	6.870

Principales Logros:

- El compromiso del gobierno para todos con el bienestar de los ibaguereños se refleja en acciones concretas para dignificar sus condiciones de vida. Con la convicción de que el progreso se construye sobre lo construido, hemos aprovechado todas las oportunidades y gestionado recursos de diversas fuentes.

A través de la Secretaría de Infraestructura, se ha destinado una inversión de más de 130 millones de pesos en la contratación de profesionales y personal calificado, lo que ha permitido gestionar y ejecutar recursos provenientes del Fondo de Inversión para la Paz, por un monto de 1.500 millones de pesos.

Gracias a estos esfuerzos, se ha logrado el mejoramiento de 219 viviendas urbanas, mediante trabajos de instalación o adecuación de pisos, estuco, pintura e instalación de puertas. Adicionalmente, otras 47 viviendas se encuentran actualmente en ejecución.

Estas intervenciones han sido focalizadas en la comuna 13, específicamente en los conjuntos multifamiliares de El Tejar, priorizando las viviendas de interés social urbana seleccionadas por Prosperidad Social.



- Se está brindando subsidio de arrendamiento a 44 familias en el sector Urbano de Ibagué, como medida transitoria para proteger el derecho a la vivienda durante todo el 2024 por un valor superior a 243 millones de pesos.
- Dignidad también es legalidad en la tenencia de vivienda, por eso la Gestora Urbana de Ibagué solucionó problemas jurídicos que impedían la formalización de la propiedad para 34 familias beneficiarias de un proyecto habitacional. Tras consolidar información dispersa, se emitieron resoluciones que legalizan sus derechos de propiedad, brindando seguridad jurídica, acceso a créditos financieros y protección legal mediante la constitución de Patrimonios de Familia. Este avance no solo garantiza estabilidad, sino que también puede aumentar el valor de las viviendas y promover un mejor desarrollo comunitario.



- La **Gestión en Acueductos de la Zona Rural y Urbana** con el objetivo de mejorar, optimizar y fortalecer el suministro de agua potable en las zonas urbana y rural, la Administración Municipal ha realizado una inversión significativa de **\$3.265.086.539** en el suministro de tubería, manguera y cemento para **30 acueductos comunitarios**.

De estos, cuatro acueductos ya han instalado la tubería, beneficiando directamente a 800 habitantes. Entre los beneficiarios se destacan:

- La Junta de Acción Comunal de la vereda Martinica Parte Baja.
- La Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de la vereda Ecoflorida.
- La Liberia de la vereda Cay.
- Acuaflor en la vereda La Flor, corregimiento de San Bernardo.
- La Asociación de Acueductos de la vereda Martinica, sector Achote.
- La Cimarrona de la vereda La Esmeralda.
- La Junta Administradora del Acueducto y Alcantarillado del barrio Chapetón.

Estas acciones reafirman el compromiso con la mejora en la calidad de vida de las comunidades rurales y urbanas a través del acceso a servicios básicos.

- **Gestión Ambiental y Manejo de Residuos Sólidos**
La Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo ha implementado acciones clave en la

recolección y disposición adecuada de residuos sólidos, con una inversión de \$19.600.000, impactando a los 543.949 habitantes de Ibagué.

Las actividades realizadas incluyen:

- Seguimiento al servicio de recolección de residuos sólidos en el área urbana.
- Supervisión de la operación del relleno sanitario La Miel para garantizar su adecuada disposición final.
- Barrido en áreas urbanas y limpieza de espacios públicos cada seis meses.
- Poda de árboles estratégicos en diferentes puntos del municipio.

Estas iniciativas reflejan un compromiso con la sostenibilidad ambiental, la salubridad pública y el orden en la gestión de los recursos de Ibagué.

Este balance evidencia el trabajo coordinado y transparente para generar impactos positivos en la calidad de vida de los ciudadanos y en el desarrollo del municipio.



- Es importante mencionar los avances en Ordenamiento Territorial y Legalización Urbanística; con la reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) La Dirección de Ordenamiento Territorial Sostenible superó la meta de expedición de actos administrativos para el desarrollo del POT, alcanzando 16 actos frente a los 10 previstos. Este resultado fue posible gracias a una inversión alrededor de 608 millones.
- La legalización del Barrio El Triunfo es una victoria temprana, se finalizó el proceso de legalización urbanística, beneficiando a más de 600 residentes con una inversión total de casi \$280 millones, esta legalización garantiza acceso a recursos estatales y mejora la infraestructura y servicios básicos en la zona.

Ambas iniciativas fortalecen el desarrollo urbano y mejoran las condiciones de vida en el municipio, cumpliendo con los compromisos adquiridos por la Administración Municipal.

- Estamos logrando una transformación Urbana con el Combo 3x1; con una inversión de más de \$13.000 millones, la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado (IBAL) y la Administración Municipal ejecutaron el programa Combo 3x1, modernizando redes de acueducto y alcantarillado y pavimentando 74 calles. Las intervenciones incluyeron pozos, sumideros, pasacalles, andenes y demarcación vial, beneficiando especialmente a las comunas 2, 4, 9, 12 y 13, y a barrios como Ciudadela Simón Bolívar, Las Américas y Montezuma, entre otros.

Este proyecto no solo mejoró infraestructura vial e hidrosanitaria, sino también fomentó la seguridad vial, revitalizó el tejido social y posicionó a Ibagué como modelo de gestión urbana sostenible.



- Con la firme intención de construir una ciudad resiliente, planeada y organizada desarrollada urbanísticamente, el gobierno municipal ejecuto las siguientes metas:

La meta “Realizar acciones de embellecimiento del espacio público” ha tenido un avance significativo en la recuperación y embellecimiento de espacios públicos en el municipio de Ibagué. A través de las intervenciones estratégicas, se logró superar significativamente la meta de 1000 m² inicialmente establecida, alcanzando un total de 6870 m² recuperados y mejorados para el disfrute de 548.500 ciudadanos, con una inversión de \$24.700.000

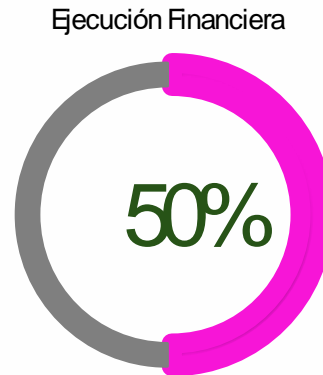
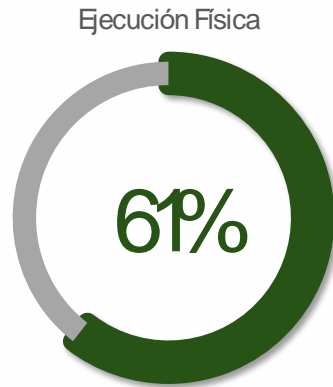


- Se realizaron actuaciones administrativas y operativas para la recuperación del Espacio Público, recuperando un total de 4.724,29 m², lo que constata un amplia intervención gubernamental en vista de que supera lo programado; la población beneficiada por estas acciones de recuperación y conservación del espacio público es 548,500 habitantes de la ciudad de Ibagué, quienes se ven favorecidos por un entorno más limpio, seguro y accesible para el disfrute colectivo.



Línea Estratégica: Gobernabilidad para Todos

Sector: Información estadística



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
0406003- Mantener la actualización catastral en el marco de la conservación catastral	700	168
0401102-Generar un sistema de Información estadística.	1	0.97

Principales logros:

En el desarrollo de la meta “0406003 - Mantener la actualización catastral en el marco de la conservación catastral”, se ha logrado un avance significativo en la agilización de los tiempos de respuesta para los trámites gestionados por la Dirección de Catastro Multipropósito. Esta mejora no solo optimiza los procesos internos, sino que también fortalece la percepción ciudadana frente a la calidad y eficiencia de los servicios ofrecidos. Al reducir los tiempos de espera y garantizar una atención más ágil y efectiva, se fomenta una mayor confianza en la gestión administrativa, promoviendo la satisfacción de los usuarios y consolidando el catastro como una herramienta clave para la planeación y el desarrollo del municipio.

Para alcanzar estos resultados, la administración municipal realizó una inversión reflejada en un compromiso presupuestal de \$947.530.983 y un total obligado de \$735.657.655. Gracias a esta asignación de recursos, al corte del 15 de noviembre, de los 9.707 trámites allegados a la dirección, logramos resolver 6.060 de ellos, lo que representa un índice de contestación del 62,42% dentro de los tiempos establecidos. Este desempeño destaca la efectividad de la inversión realizada, así como el esfuerzo conjunto de las áreas administrativas involucradas para mejorar la capacidad de respuesta institucional y garantizar una atención más eficiente y

oportuna a las necesidades de la ciudadanía. Además, estos resultados reflejan el compromiso con la optimización de los servicios públicos y la transparencia en el uso de los recursos.

Sector: Justicia y del Derecho



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
120600700- Apoyo financiero para el fortalecimiento del sistema penitenciario en atención de los sindicados e indiciados.	400	400
120202000 - Formular e implementar un programa de intervención social y de investigación, para socializar y brindar herramientas de conocimiento a la comunidad con respecto a los deberes y derechos ciudadanos, para garantizar la seguridad, convivencia y mejorar la cultura ciudadana-	1	0,3
120201900 - Mejoramiento del servicio de justicia administrativa para la atención y prevención de casos de violencia intrafamiliar, género y demás que pongan en riesgo la vida e integridad personal.	1	0,25

Principales Logros:

- La administración municipal con el fin promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces en todos los niveles. Igualmente busca que la sociedad viva libre de miedos y libre de cualquier tipo de violencia y segura sin ningún distingo, realizo en la vigencia las siguientes acciones institucionales que materializan cumplimiento de meta.

- En primer lugar, la meta “Apoyo financiero para el fortalecimiento del sistema penitenciario en atención de los sindicados e indiciados” tuvo un cumplimiento del 100%, puesto que se brindó y garantizó desde la secretaria de gobierno la atención a 400 personas privadas de la libertad (PPL) en el municipio de Ibagué, mediante el fortalecimiento de los servicios de bienestar para esta población.
- Con una inversión de \$600,000,000 dirigida principalmente a compra de bienes y servicios que permitan el fortalecimiento del sistema penitenciario y el bienestar de los sindicados e indiciados.



- En relación con la meta “Formular e implementar un programa de intervención social y de investigación, para socializar y brindar herramientas de conocimiento a la comunidad con respecto a los deberes y derechos ciudadanos, para garantizar la seguridad, convivencia y mejorar la cultura ciudadana”, se logró impactar a 545,000 habitantes de Ibagué lo cual representa un avance del 30%, desde las diferentes acciones adelantadas se promovió la seguridad, convivencia y el respeto a los derechos ciudadanos en Ibagué causando impacto positivo en la comunidad y contribuyendo a mejorar la cultura ciudadana y la resolución pacífica de conflictos.

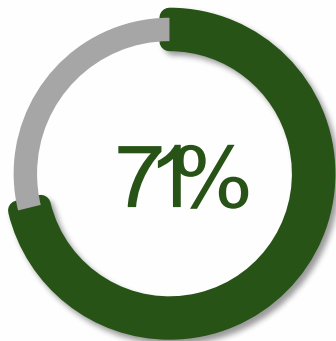


- Se brindó capacitación en prevención de la explotación sexual, trata de personas y otras actividades de sensibilización, se ha fortalecido el acceso a la justicia en el municipio, contribuyendo a la protección de los derechos humanos y la integridad de las personas vulnerables, en especial de los niños y adolescentes. Es importante señalar que se han beneficiado directamente a estudiantes, profesores, directivos y población en general de las instituciones educativas de Ibagué.

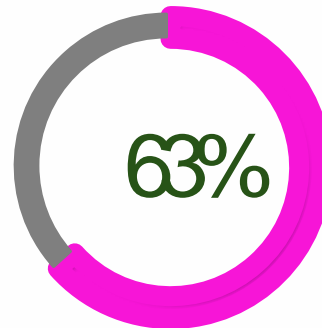


Sector: Gobierno Territorial

Ejecución Física



Ejecución Financiera



Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
450200111 - Implementar una estrategia de acompañamiento para fortalecer capacidades democráticas y organizativas en las organizaciones comunales, democráticas y representativas de Ibagué.	1	80%
450203800 - Apoyar iniciativas que promuevan y fortalezcan las organizaciones comunales mediante estrategias que incidan de manera efectiva en las Juntas de Acción Comunal (JAC) del municipio.	1	80%
450106000 - Adecuar el Centro de Atención y Protección Animal (MEGA CAPA).	1	90%
450104900 - Jornadas de sensibilización en tenencia responsable de animales.	50	50
450104900 - Implementación de un programa para la formación ciudadana, seguridad y convivencia.	2.000	3.472
450106101 - Animales entregados en calidad de adopción	50	50
450203502 - Actualizar e implementar la política pública de derechos humanos y Paz; Acuerdo del Municipio de Ibagué.	1	10%
450203800 - Establecer estrategias para el fortalecimiento, promoción y protección para el goce efectivo de la libertad religiosa, en el marco de la política pública de libertad religiosa.	1	1
450203300 - Generar espacios para la atención, el control y la vigilancia que garanticen la protección del consumidor	20	10
450100400 - Apoyar las iniciativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana impulsadas por	6	4

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
los organismos o entidades que forman parte del Comité de Orden Público de Ibagué.		
450102280 - Dotación, mantenimiento y/o fortalecimiento del SIES.	20	10
45010610-Atención médica veterinaria a animales maltratados, abandonados, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable o en situación de vulnerabilidad y aprehendidos por la policía o en riesgo.	1.500	0
450203500-Formular la política pública de cooperación para la Libertad Religiosa.	1	20%
450200110-Implementación de acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana.	1	0
4502015: Implementación de la estrategia de gobierno digital enfocado en mejora de atención y orientación ciudadano para trámites de PQRS.	1	75%
4503002 - Bomberos en el territorio – Planes Comunitarios de Gestión del riesgo.	750	2003
4503002 - Bomberos en el territorio – Planes Comunitarios de Gestión del riesgo.	1	1
4503004 - Acciones de respuesta a emergencias o desastres de origen natural o antrópico	125	3089
4503017 - Estudios orientados en conocer las condiciones de riesgo del territorio, analizar y valorar la amenaza y vulnerabilidad y realizar el análisis a diferentes escalas.	0	1
4503018 - Acciones para generar datos e información con relación al comportamiento de fenómenos amenazantes, la vulnerabilidad y la dinámica de las condiciones de riesgo que permitan la toma de decisiones	1	1
4503023 - Actualización del plan de gestión del riesgo de desastres del Municipio que incluya objetivos, metas, indicadores.	0	1
4503023 - Actualización de la estrategia para la respuesta a emergencias del Municipio que incluya objetivos, metas e indicadores.	0	1
4503028 - Entrega de recursos en especie o monetarios dirigidos a población afectada por situaciones de emergencia.	200	182
4503004 - Acciones orientadas para dar respuesta a emergencias o desastres de origen natural o antrópico mediante la adquisición de equipos de atención de desastres, búsqueda y rescate, equipos de protección personal, nucleares, biológicos, químicos y radiológicos – NBQR, equipos para el	1	1

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
manejo de inundaciones, control de incendios, sanidad veterinaria y equipos de alojamiento temporal.		
4503014 -Reforzamiento estructural de la Estación Centro de la Dirección Cuerpo Oficial de Bomberos.	1	1
4503015 - Construcción de la Estación Jardín de la Dirección Cuerpo Oficial de Bomberos.	1	0
4599017 - Optimizar y fortalecer el proceso de Gestión Documental, dando cumplimiento a la Ley General de Archivo.	0,035	0,018
4599023 - Diseñar e implementación de instrumentos que contribuyan a la certificación y/o recertificación de destinos turísticos de la ciudad de Ibagué	1	1
4599019 - Seguimiento al cumplimiento de la política pública vendedor informal, en el aporte de los mismos al desarrollo económico del municipio, y seguimiento a la política pública de desarrollo económico	2	2
4599028 - Mantenimiento y actualización funcional de los módulos de la plataforma PISAMI.	31	29
4599028 - Capacitar en uso y apropiación de las tecnologías a servidores públicos	200	375
4599007 - Actualización de la infraestructura tecnológica (software, hardware y redes de comunicación)	1	73%
4599025 - Brindar soporte técnico de hardware y redes de comunicación a los usuarios de la Administración Central	250	310
4599025 - Brindar soporte técnico de software a los usuarios de la Administración Central	110	218
4599023 - Mantener y fortalecer el sistema de gestión de seguridad y la información ISO 27001	1	1
4599005 - Actualización y aprobación del plan estratégico de tecnologías de la información (PETI) 2024-2027	1	0.5
4599028 - Mantenimiento y actualización funcional de los módulos de la plataforma PISAMI.	31	29

Meta	Programado físico 2024	Ejecución física a noviembre 15 de 2024
4599028 - Capacitar en uso y apropiación de las tecnologías a servidores públicos	200	375
4599007 - Actualización de la infraestructura tecnológica (software, hardware y redes de comunicación)	1	73%
4599025 - Brindar soporte técnico de hardware y redes de comunicación a los usuarios de la Administración Central	250	310
4599025 - Brindar soporte técnico de software a los usuarios de la Administración Central	110	218
4599029 -Atender y capacitar a los ciudadanos sobre mecanismos para acceder a la atención y orientación en las diferentes dependencias de la entidad	600	523
4599023 - Desarrollar actividades para la implementación del Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional y estrategias para trabajar ambientes de tolerancia, convivencia y bienestar social con enfoque en el desarrollo humano.	1	1
4599025 - Fortalecimiento de un sistema de comunicación e información accesible, confiable y oportuno para los Ibaguereños como herramienta de innovación pública.	1	0,8
4599025-Implementar y/o mantener la herramienta tecnológica catastral	1	1
4599023-Aumentar cada año un punto en la calificación del FURAG	1	1

4599023-Implementar y certificar la norma NTC-ISO 37001:2016 sobre Sistema de Gestión Antisoborno	5	5
4599017-Avanzar en la digitalización del archivo urbanístico.	200	200
4599017- Mejorar los procesos relacionados con los trámites urbanísticos para brindar una respuesta oportuna.	9.000	11.137
4599025 - Fortalecer la plataforma de la ventanilla única del constructor (MIVUC), ampliando el portafolio de servicios de manera accesible y confiable.	1.000	0
4599033- Realizar encuestas del Sisbén de acuerdo a la metodología vigente.	15.000	23.052
4502001- Implementación de acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana.	1	0.90
4599019 - Realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo del Municipio en el que se permita el ejercicio de seguimiento ciudadano de manera permanente, continuo y transparente.	1	0.90
4599017 - Gestionar la digitalización del archivo de historias vehiculares para optimizar los procedimientos de atención en Trámites y Servicios	100.000	20.616
4599034 - Adquirir la dotación de recursos, personal de apoyo, elementos, insumos, equipos tecnológicos y de oficina para prestar un adecuado servicio en la Secretaría de Movilidad	1	0
4599007 - Adquisición de servicios tecnológicos para prestación de servicios de la secretaría de movilidad.	0,75	0

Principales logros:

- Con el objetivo de fortalecer la gestión pública y garantizar la transparencia, de modo que se asegure no solo la protección continua de los derechos ciudadanos de manera transversal, sino también una rendición de cuentas efectiva y permanente, la Secretaría de Gobierno, durante el período 2024, llevó a cabo las siguientes acciones en el presente sector, dando, cumpliendo con lo establecido previamente:

Inicialmente, durante el 2024, las JAL de Ibagué han recibido apoyo en el marco de la Ley 1551 de 2015 y la Ley 2086 de 2021, garantizando a 158 ediles del municipio en primera instancia su seguridad social con una inversión de \$214.036.700 MCTE y de manera paralela el pago de sus honorarios siendo a la fecha un total de \$572.055.594 MCTE.

- Así mismo y aras de garantizar fortalecer la democracia participativa y resaltar el liderazgo regional en la articulación comunitaria, 36 mujeres integrantes de las JAL participaron en el III Congreso Nacional de ediles lo cual consolida una gestión municipal que refuerza los valores de respeto, inclusión y compromiso con el bienestar de las comunidades locales.



Entrega Dotación Ediles – Dirección de Participación Ciudadana



Congreso Edilesas Riohacha – Dirección de Participación Ciudadana

- Por otro lado, se conformó un equipo técnico que apoyó la ejecución física de iniciativas comunales, logrando entregar kits tecnológicos; esta gestión ha fortalecido el desarrollo local y dota a las JAC de herramientas para mejorar su gestión y operatividad, incrementando sus capacidades técnicas, administrativas y financieras.
- Posteriormente, y como parte de otra meta dentro del sector en estudio, se encuentra el Centro de Atención y Protección Animal (MEGA CAPA), el cual presenta un avance del 80% en su ejecución. Este progreso garantiza el cumplimiento de los plazos establecidos para su finalización dentro de la vigencia de 2024.

Este centro es fundamental para la administración municipal, ya que tiene como misión principal brindar atención a animales en situación de abandono, maltrato o con enfermedades. Además, fortalece las políticas públicas orientadas al bienestar animal en la región. Actualmente, alberga a 700 perros y 70 gatos, quienes disfrutan de un entorno adecuado que incluye consultorios veterinarios, zonas de hospitalización y quirófanos, áreas de aislamiento para animales enfermos y espacios comunes para el personal administrativo y operativo.

En el mismo contexto, es importante resaltar que, con el objetivo de fortalecer la cultura de respeto hacia los animales y fomentar el cumplimiento de la normativa vigente, la Secretaría de Gobierno, en conjunto con la Secretaría de Salud, capacitó a 50 personas. Esta acción representa el 100% de cumplimiento de la meta de jornadas de sensibilización sobre tenencia responsable de animales.

Ahora apuntando a la meta atención médica veterinaria a animales maltratados, abandonados, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable o en situación de vulnerabilidad y aprehendidos por la policía o en riesgo, es oportuno tener en cuenta como desde diferentes iniciativas entre las cuales se encuentran: valoraciones clínicas, tratamientos curativos, cirugías de emergencia, vacunaciones, desparasitaciones y seguimiento clínico a casos críticos, se logro durante la vigencia la atención a 1.500 animales en condición de vulnerabilidad garantizando el bienestar y protección animal mediante protocolos estandarizados.

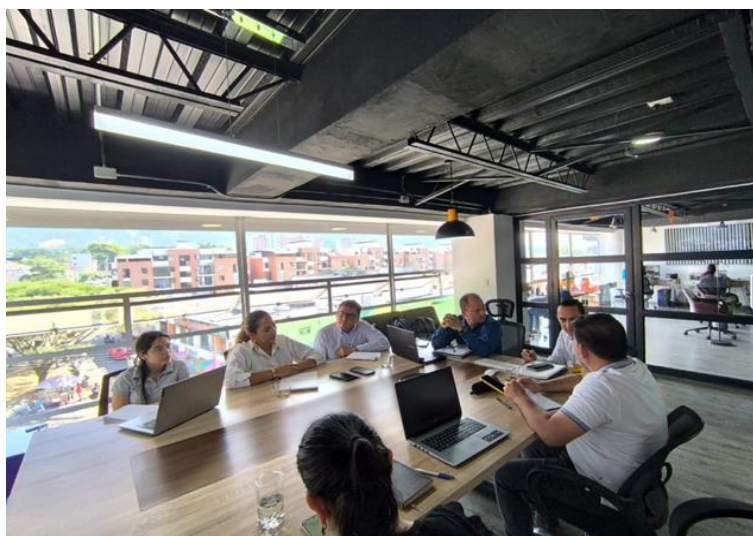


Centro de Atención y Protección Animal (MEGA CAPA)



- En otro aspecto, y como meta del sector de gobierno territorial, esta formular la política pública de cooperación para la Libertad Religiosa la cual tiene un cumplimiento del 20% en la vigencia, debido a que se avanzó en la construcción del diagnóstico integral como base para la posterior formulación.

Estas acciones representan un paso importante hacia la construcción de un marco normativo que garantice el respeto por la diversidad religiosa y promueva la cooperación interinstitucional en el municipio de Ibagué. Este avance demuestra el compromiso de la administración con la transparencia, los derechos humanos y la participación ciudadana.

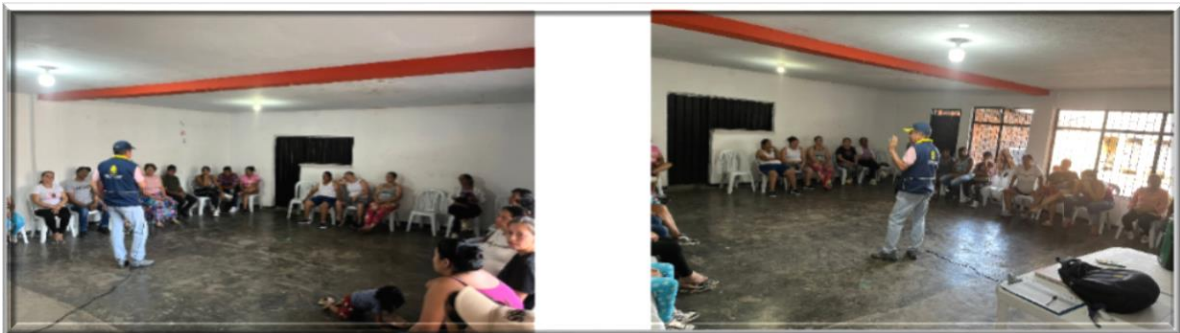


- Ahora, en lo que respecta a la meta “generar espacios para la atención, el control y la vigilancia que garanticen la protección del consumidor”, se señala como logro principal el cumplimiento del 50% este avance corresponde a la ejecución física de 10 de los 20 espacios planificados para la atención y protección del consumidor en Ibagué.
- La oficina del consumidor ha atendido a 7.501 personas, ha realizado 829 visitas de divulgación, 6 arreglos directos y 132 jornadas de capacitación. Estas actividades refuerzan el compromiso de la administración municipal con la protección al consumidor y promueven un comercio responsable. La inversión total destinada a las actividades del proyecto asciende a \$16,600,000 lo cual ha permitido la ejecución de las acciones mencionadas.



- Referente a la meta “apoyar las iniciativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana impulsadas por los organismos o entidades que forman parte del Comité de Orden Público de Ibagué”, se han realizado 4 de las 6 iniciativas programadas, alcanzando un 67% de cumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2024. Las mismas forman parte de las acciones que el Comité de Orden Público aprueba para mejorar la seguridad y convivencia en el municipio. Con una inversión de \$1.154.549.092 se ha beneficiado a una población que asciende a 578,647 ciudadanos.
- Se firmó contrato interadministrativo entre el municipio de Ibagué y el archivo General de la Nación, para la realización de un diagnóstico del archivo de la Alcaldía municipal de Ibagué conforme a lo dispuesto en el modelo de gestión documental y administración de archivos (MGDA). El producto fue entregado en el mes de noviembre y como resultado del mismo se tendrá el insumo de la volumetría para los archivos de gestión, histórico y central lo cual servirá de base para el planteamiento del plan de trabajo archivístico de cada dependencia.

- Así mismo, se llevaron a cabo 30 capacitaciones a las cuales asistieron 358 funcionarios de la Alcaldía de Ibagué, quienes fueron capacitados en temas de: protocolo para embalaje y traslado de archivos, fundamentos básicos de gestión documental e implementación TRD, criterios de organización de archivo de gestión y diligenciamiento hojas de control e inventarios documentales.
- La secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo con el objetivo de orientar a las comunidades de centros poblados y barrios de Ibagué aledaños al río Combeima, para que formulen e implementen sus planes de gestión del riesgo y conformen sus correspondientes brigadas de emergencias, para estar preparados ante posibles eventualidades, dispuso de personal de sus 3 Direcciones adscritas para que, en una primera jornada orienten mediante la inducción y motivación al personal asistente, que los disponga y sean multiplicadores con sus vecinos, con la finalidad de lograr una amplia participación, que se apropien masivamente del tema y logren el propósito finiquitando el ciclo con la realización de un simulacro, donde se pueda evidenciar las fortalezas, debilidades, y que beneficia a 2003 habitantes de la población aledaña al sector, con una inversión de \$12.000.000.



19 de febrero acercamiento y de acuerdo con la programación, Barrio Santofimio



22 de febrero del 2024, Centro poblado Villa Restrepo.

- Se realizaron campañas educativas en conocimiento del riesgo, reducción y manejo de desastre que beneficia a 46.888 personas con una inversión de \$28.000.000 y se implementaron campañas para conocimiento de cómo realizar simulacros de emergencia.



- Se efectuó el protocolo de “Entrega de Ayudas Humanitarias”, que beneficio a 217 personas afectas por emergencias, desastre o calamidad publicas apoyadas con una inversión de \$622.499.000, se realizó entrega a familias afectadas por emergencias de tipo antrópico o natural, el procedimiento no discrimina nivel socioeconómico, los recursos entregados fueron: víveres de primera necesidad o elementos de construcción para las viviendas.



- La Dirección de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres durante el año 2024, ha atendido el 100% de las emergencias que se han presentado beneficiando a 514 habitantes población en general, con una inversión de \$1.351.919.737, toda actividad se ha implementado de acuerdo a los parámetros establecidos en el protocolo de la atención de emergencias donde se desarrolla estrictamente bajo los lineamientos de tres procedimientos. se presenta consolidado de atención de emergencias en la vigencia 2024 en lo que concierne al cumplimiento de lo establecido en la ley general de bomberos, atendiendo 3.089 emergencias.



- Con una inversión de \$100.000.000 se adelantó la revisión técnica y operativa de cada una de las alarmas del SAT del Cañón del Combeima del municipio, ubicadas en los siguientes puntos: Corregimiento Juntas, Corregimiento Villa Restrepo, Vereda Pico de Oro - Pasteles, Vereda Puerto Perú, Sitio La Mediación, Vereda Llanitos, Vereda Tres Esquinas, Sitio Chapetón, Vereda CAI, Planta Tejar sobre el sector la Cartagena. Como también en cada uno de los sitios se socializa con los líderes sobre la intervención – diagnóstico de cada una de las alarmas para poder realizar las pruebas de activación e informar a la comunidad.



- Entre el 2 y el 4 de octubre de 2024, se llevó a cabo el seguimiento a la norma NTS-TS-001-1 en el área de Juntas, municipio de Ibagué, como parte del contrato 2093 entre la Alcaldía de Ibagué y el ICONTEC; con una inversión de **\$37.826.666**. La auditoría externa evaluó la sostenibilidad ambiental, gestión de residuos y mejora continua del sistema de turismo. Se revisaron documentos y políticas, se analizaron indicadores de manejo de recursos y biodiversidad, y se capacitó al personal local en buenas prácticas sostenibles. Este proceso refuerza el compromiso de Juntas con el turismo sostenible, promoviendo la preservación ambiental y la eficiencia en la gestión del destino.



- Dando cumplimiento a los Decretos 0014 de 2022 y 001 del 09 de mayo de 2023 relacionados con las políticas de Desarrollo Económico y del vendedor informal, se han realizado los comités de seguimiento para su implementación, con importantes avances en la consolidación de Ibagué como líder en competitividad, atracción de inversión y desarrollo productivo mediante la implementación de estrategias integrales.

Las líneas estratégicas incluyen el desarrollo territorial, la potenciación del tejido empresarial, la mejora de las capacidades empresariales y la formación empresarial. Estas estrategias buscan integrar innovación, sostenibilidad y conectividad para transformar las cadenas productivas locales y regionales, generando valor agregado y fortaleciendo el capital humano.



- En aras de la consecución del fortalecimiento institucional, durante la vigencia 2024 se orientaron acciones y se construyeron condiciones para edificar una administración y gestión pública caracterizada por ser eficiente y transparente.

Con una inversión de \$108.673.332 se ha logrado ampliar, fortalecer y garantizar una atención de calidad en los Centros de Atención Municipal (CAM), beneficiando a más de 48.000 ciudadanos, quienes recibieron trámites y orientación sobre PQRSD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias) a través de diversos canales de comunicación.



- Paralelo a lo expuesto, a través del proyecto: *“Fortalecimiento del sistema de gestión de cultura de paz organizacional que promueve el desarrollo humano en el municipio”* se ha realizado una inversión de \$27.200.000, beneficiando a 3.200 funcionarios públicos, el presente fue diseñado para todos los funcionarios y contratistas con el objetivo de dar a conocer aspectos clave sobre políticas, objetivos, alcances y experiencias exitosas en temas de cultura de paz.

Su propósito es reducir los casos de conflicto laboral dentro de la organización y aumentar la satisfacción de los servidores públicos en relación con el clima y ambiente laboral. La auditoría externa del sistema de cultura de paz organizacional fue realizada en el mes de septiembre, la misma obtuvo recertificación por parte del INCONTEC con un sello de paz organizacional como título de integración a la estrategia corporativa en la alcaldía de Ibagué Tolima, nivel 2 en consolidación; lo cual representa un cumplimiento de meta del 100%.



- Con una inversión en la vigencia de \$225.093.099 se beneficiaron a 57.000 ciudadanos y ciudadanas, potencializando y posicionando la ciudad la producción de contenidos de televisión digital con enfoque de innovación pública, garantizando la emisión de 8 programas a la semana, a partir de ello se logró incrementar la satisfacción de los usuarios en materia de atención y oferta institucional, puesto que se fortalece la relación gobierno-sociedad.



- Desde la Dirección de Planeación del Desarrollo se coordinó la formulación del Plan de Desarrollo "Ibagué para Todos 2024-2027", logrando ser seleccionados por Colombia Líder dentro de los 5 mejores planes de desarrollo en ciudades con población mayor a 500.001 habitantes en el marco de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para lo cual trabajamos en equipo para consolidar un componente estratégico que dio origen a las cinco líneas estratégicas del Plan, articuladas con los siete pilares fundamentales y los 4 capítulos. Cada uno de estos pilares está orientado a garantizar el goce efectivo del Derecho a la Ciudad y la paz, estableciendo lineamientos para promover la sostenibilidad, la participación ciudadana, la equidad y la justicia social.

Además, se priorizo la protección y atención de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y grupos vulnerables, con el objetivo de crear entornos urbanos y rurales donde la tecnología y la innovación mejoren la calidad de vida de todos los habitantes.

En el proceso organizativo se crearon y establecieron mesas de trabajo aleatorias, donde los participantes de cada una debían discutir las principales necesidades, problemáticas, causas y soluciones, buscando llegar a acuerdos de las problemáticas mayormente identificadas y representativas del sector o población determinada las cuales serían compiladas por el equipo de trabajo.

En el proceso anterior logramos realizar un total de 50 encuentros sectoriales y poblacionales, en los cuales contamos con la participación de 2.745 personas, lo anterior con el fin de obtener un diagnóstico sólido, real y ajustado a las necesidades del territorio ibaguereño, logrando con ello identificar cerca de 2.546 problemáticas relacionadas al territorio y los sectores de la población que lo habitan.

Por otra parte, en el marco lógico, se observa que el proceso no estaría completo sin la adecuada articulación y estructuración de más de 100 proyectos de inversión para el municipio, los cuales constituyen una pieza clave para el desarrollo y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “Ibagué para todos 2024-2027”.



- Gracias a un trabajo organizado, estructurado y eficiente, se logró superar ampliamente las expectativas en la administración del Sisbén, se proyectaron realizar 15.000 encuestas, sin embargo, al 15 de noviembre se alcanzó un total de 23.052 encuestas ejecutadas.

Este resultado se obtuvo con un compromiso presupuestal de \$315.629.994, demostrando una gestión efectiva y optimizada de los recursos disponibles.

ACCIONES POR GESTIÓN

Desde la Secretaría de Infraestructura hemos dispuesto un equipo técnico especializado para garantizar que se revisen y verifiquen, con rigor y conforme a la normatividad vigente, los requisitos de diseño de estructuras de pavimentos presentados por particulares, entidades públicas y privadas. Este esfuerzo asegura que los proyectos cumplan con los estándares necesarios para su desarrollo.



Como parte del Plan Parcial El Zorro, supervisamos la construcción de 160 metros lineales de ciclo ruta en asfalto, fomentando la movilidad sostenible y el uso de medios de transporte alternativos. Adicionalmente, se adelantó la construcción de 0,844 kilómetros de vía vehicular nueva en asfalto, fortaleciendo la conectividad y mejorando la infraestructura vial de nuestro municipio



Feria Agropecuaria e Industrial - Bovina grado A

Con una inversión de \$ 1.199.854.243 por parte de Infibagué se firmó el contrato número 104 DEL 13 DE JUNIO DE 2024 cuyo objeto fue: CONTRATAR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA AGROPECUARIA N°56 VIGENCIA 2024; con una masiva asistencia histórica de 111.606 personas durante los 4 días del desarrollo de la feria, superando los años anteriores.

Con el fin de fortalecer los espacios de diversión de las familias ibaguereñas, la Alcaldía Municipal de Ibagué estableció la realización de la Feria Agropecuaria e industrial-Bovina grado A; realizada en el Coliseo de Ferias de la ciudad de Ibagué los días 28, 29 30 de junio y 1 julio de 2024; se tuvo entre sus propósitos promover e impulsar la economía ibaguereña, resaltando la cultura y raíces propias de la región a través de la exposición y venta de productos, en diferentes componentes como:

- **Componente comercial – emprendimientos:**

Se contó con la participación de 127 stands incluidos mercados campesinos y productos transformados, los cuales generaron ventas por más de \$453.000.000, y 417 empleos indirectos que demuestra el impacto positivo en la generación de oportunidades laborales.

Esta Feria dió la oportunidad de comercializar una variedad de productos, incluyendo:

- Productos artesanales
- Derivados lácteos
- Derivados del café
- Insumos agrícolas para cultivos
- Productos gastronómicos de consumo inmediato
- Productos para la preparación de alimentos
- Productos medicinales
- Productos estéticos
- Productos naturales
- Productos Recreativos y entretenimiento

- **Componente estratégico comercial:**

Aguardiente Tapa Roja – stand insignia de comercialización e impulso de producto. Resaltado el tradicional aguardiente Tapa Roja como símbolo para los tolimenses, que refleja y encarna la cultura de nuestra tierra, y siendo una la marca más querida por los tolimenses que representa la historia, el folclor y la alegría del Tolima.

- **Componente Equino:**

Se contó con 33 ejemplares, Shows Representativos: Show "Leyenda Ecuestre" a cargo del rejoneador colombiano Juan Rafael Restrepo, demostración de ponys, demostración y competencia de caballos de razas pesadas, equitación de trabajo.

- **Componente Bovino:**

Se contó con 300 ejemplares, 50 en competencia, 48 campeonatos, 49 expositores de 12 departamentos; logrando ingresos por \$ 180.000.000 entre ventas de animales, embriones congelados y aspiración folicular.

Shows: exhibición razas bovinas (pista de bovinos).

- **Granjita Tolimense: exposición de 330 animales**

Asistencia Masiva 5.000 niños

- **Componente musical y/o entretenimiento: asistencia de 23.000 personas**

Artistas: Juan Carlos zarabanda, Orlando liñan, Pura sangre, Tributo los rayos de México, Innovación Vallenata, Orquesta punto aparte, Orquesta la klasica, emulo de Jeisson Jiménez, Orquesta nafra show, Naty Duque, Papayera, Orquesta la 33, los nuevos corraleros de majagual, Nicolas Millan, Allan Caceres, Dj Jhoan, William Ospina, y show de motos con la leyenda cuchufleto,

- **Componente educativo:**

Se llevó a cabo una jornada académica en dos secciones etapas, bajo la modalidad de conferencia, focalizada en los siguientes temas:

1. Sección: Modelo de producción lechera rentable como base para la selección de ganados Gyr y Gyrolando. A cargo del Dr Fernando Durán Carvajal. Médico Veterinario Zootecnista U. de Caldas - Msc. U. de Minas Gerais Brasil.

2. Sección: Genomica Raza Brahmán. A cargo del Dr Andrés Fernando Arenas Gamboa. Médico Veterinario Zootecnista - director ejecutivo Asocebu.





Alumbrado Navideño:

El Alumbrado Navideño es una tradición conocida en el ámbito mundial que aviva los valores de la ciudadanía en torno a la familia y la apropiación del espacio público y constituye una oportunidad de esparcimiento en la época decembrina, que se caracteriza por la disposición de los ciudadanos para visitar los lugares de la ciudad que evoquen las celebraciones navideñas, apropiándose del territorio y rescatando las costumbres y tradiciones navideñas. Igualmente, motiva la unión familiar mediante la realización de recorridos nocturnos, buscando mantener dicha costumbre y convertir a la ciudad de Ibagué en un sitio obligado de quienes disfrutan y recorren nuestra ciudad gozando de la tradición, el show de luces que permite dinamizar la economía local.

Con una inversión de **\$2,469,136,650**, se tiene como visión estratégica para Ibagué, crear un entorno propicio para el crecimiento económico y el desarrollo social, que cuente con un ecosistema emprendedor dinámico en el cual se promueva la innovación y el surgimiento de nuevos negocios, mientras se fortalecen los lazos entre empresas establecidas y emprendedores emergentes, donde además, se impulsarán políticas de apoyo a la economía popular y solidaria, brindando oportunidades a pequeños negocios y emprendimientos tradicionales, para lo cual el alumbrado navideño realiza una activación de la economía, durante aproximadamente mes y medio, que genera la posibilidad de activar la economía popular y solidaria.

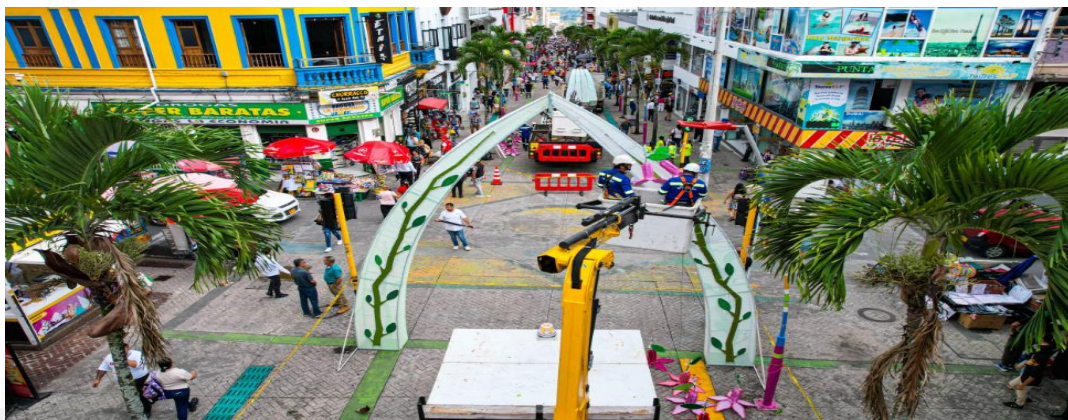
Es así que para el año 2024, la Administración Municipal, en cabeza de la señora Alcaldesa, presentara un Alumbrado Navideño Novedoso, que abarque nuevos puntos estratégicos y que haga de la ciudad un polo atractivo de Turismo para esta bella época de fin de año.

Con ello el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué INFIBAGUE avanza a la construcción, e instalación del alumbrado navideño en diferentes sitios estratégicos de la Ciudad (Parque Murillo Toro, Plaza de Bolívar, Parque de la Música, Carrera Quinta, Carrera Tercera, Parque deportivo, sector De La Samaria y demás zonas de gran impacto para el municipio)

Para ello el Instituto recuperara, diseñara, elaborara y construirá las figuras navideñas, para que de esta manera se genere empleo y aprovechar el talento de nuestros artistas y artesanos que con sus ideas y capacidades creativas le den forma y temática al Proyecto ALUMBRADO NAVIDENO 2024, con una amplia Cobertura en la ciudad de Ibagué.

En este proceso de fabricación, se requiere de materiales resistentes como son hierros, platinas, varillas soldadura, entre otros, que les den a las figuras la forma y la contextura necesaria y de esta manera poder entregar un Alumbrado Navideño bien elaborado y resistente, que soporte las inclemencias del tiempo, el traslado y la manipulación de los visitantes.

Además de la parte estructural los elementos Navideños requieren de un recubrimiento en textiles, telas, mallas, plásticos, papeles metalizados, que le dan la vistosidad estética y de belleza haciéndolos más atractivos a la vista de propios y visitantes, en esta época especial sobre todo en horas del día, para mantener la atracción de los elementos en horas de la noche, se requiere de elementos luminosos como son, la manguera luminosa, strobers, mallas luminosas, extensiones en led, cables de conexión, entre otros elementos que permitan su adecuado funcionamiento y que hagan del proyecto navideño y su entorno un polo atractivo para incentivar el turismo, e impulsar el comercio, y la generación de empleo del municipio.





Primera feria Navideña “IBAGUE DE ENCANTO”

Con una inversión de 200 Millones se realizó La feria “Ibagué de encanto”, en la plaza de Bolívar frente a la alcaldía Municipal.

Se beneficiaron cerca de 61 comerciantes y artesanos, cada emprendimiento conto con un espacio expositivo dotado con mesa, sillas y punto eléctrico, ubicados en dos hangares, con paneles divididos y la imagen publicitaria de la feria.



Gracias a la ubicación estratégica, al apoyo logístico y la organización de la feria, se obtuvieron ventas de aproximadamente \$50.000.000 millones de pesos, se comercializaron cerca de 3.000 productos.

En promedio cada emprendimiento tuvo ventas entre \$500.000 mil pesos hasta \$1.000.000 de pesos.



Elaboración e Instalación de la Estructura en forma de Guitarra

El instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, realizó la elaboración e instalación de la estructura en forma de Guitarra la cual, tuvo una gran acogida por los ciudadanos propios y turistas, ya que, se convirtió en una pieza emblemática y un referente de la ciudad, dicha estructura está conformada por elementos metálicos en tubería de hierro redonda, cuadrada y ángulos, cuya composición artística representa a Ibagué en su parte urbanística y paisajista con una inversión **de \$36.399.422**; elaborada de la siguiente manera:

- **EL DIAPASÓN:** Representa el cielo estrellado que cobija a la ciudad.
- **EL CUERPO:** Personifica la cordillera, iniciando con el nevado del Tolima, abordando el río y el cañón del Combeima, incursionando en la ciudad, la cual, se representa con edificios icónicos y flora local siendo el principal exponente el árbol de ocobo florecido.
- **LA MÚSICA:** Se hace presente con notas musicales sobre la superficie de la estructura, estas notas y sus características recuerdan la importancia del legado musical, cultural y paisajista que hace a Ibagué única en el país al ser la capital musical de Colombia.

Cuenta con veinticuatro (24) metros de altura dispuesta con ilustraciones alusivas a la ciudad de Ibagué.



Mantenimiento y Adecuación de Parques:

El instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, adelantó las siguientes adecuaciones:

INTERVENCIONES DOG PARK:

Dentro de las intervenciones hechas al Dog Park se puede evidenciar:

- Pintura y reforzamiento general
- Pintura de mobiliario (bancas prefabricadas)
- Nivelación de terreno
- Fundida de senderos en placa de concreto de 60 cm de ancho
- Instalación de juegos para perros en material madera y tuéneles en fibra de vidrio.

INTERVENCIONES PARQUE BIOSALUDABLE:

Se realiza la intervención del área de parque biosaludable realizando:

- Pintura de piso en material resistente a la intemperie, demarcando las zonas de juego.
- Mantenimiento preventivo de máquinas biosaludables

Con una inversión de \$66.700.000 se realizaron estas adecuaciones en las comunas 5,9,6,3,13,5,8,10 y en el corregimiento San Bernardo.



MACADAMIA



SAN BERNARDO



RINCÓN DEL PEDREGAL



LIMONAR 5 SECTOR



SACULETE

INTERVENCIONES PARQUE INFANTILES

Dentro de las intervenciones hechas al parque de nuestros constructores del mañana son:

- Intervención en pintura esmalte general de juegos como pasamanos y rodadero.
- Cambio de lona en columpios
- Reemplazo de bases de 3 perfiles estructurales

Con una inversión de \$ \$42.339.500 se realizaron estas adecuaciones en las comunas 5, 9, 6, 9, 7, 10 y en el corregimiento San Bernardo.



MONTECARLOS



SAN BERNANDO



PRADERAS DE SANTA RITA



RINCÓN DEL PEDREGAL



LIMONAR QUINTO SECTOR



LA FLORESTA

REALIZAR PODAS TALAS Y ROCERIA:

El instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, adelantó las siguientes podas, talas y rocerías en las comunas 2,6,7,8,9,10,11,12,13 y el corregimiento Cañón del Combeima; con una inversión de \$79.586.605.



TOLIMA GRANDE



NUEVA CASTILLA

Ibagué Limpia con su Escuadrón 'Caza Cochinos', opera en colaboración con entidades como Interaseo y la Policía Ambiental para sensibilizar y sancionar a los ciudadanos sorprendidos realizando una inadecuada disposición de residuos sólidos en los espacios públicos. Esta iniciativa apoya la campaña "Ibagué Bonita", que busca promover el cuidado y embellecimiento de la ciudad.

Hasta la fecha, la campaña liderada por la empresa Ibagué Limpia S.A. E.S.P. ha impactado positivamente a un importante número de habitantes de la ciudad, fomentando hábitos responsables en la gestión de residuos.



También esta entidad ha puesto sus esfuerzos en la recuperación de espacios públicos de las zonas verdes de icónicos sectores como parque Tolima grande, parque Murillo, el parque acuático de Belén, parque batallón Jaime Rooke toro o el parque Kennedy entre otros



Campañas de cultura ciudadana "PAPÁS PERRUNOS RESPONSABLES"

Con la campaña de los papás perrunos la empresa Ibagué Limpia S.A. E.S.P alcanzado alrededor de **200 personas**, con el mensaje de responsabilidad con su mascota, dando a conocer el decálogo que fue promoviendo no solo el bienestar de los animales, sino también el respeto por los espacios públicos y el medio ambiente. Siguiendo estas pautas, ayudamos a que Ibagué sea una ciudad más limpia, ordenada y armoniosa, donde convivir con nuestras mascotas sea una experiencia positiva para todos. Seamos papás perrunos responsables por una “Ibagué Bonita”.



Con el fin de fortalecer el sentido de comunidad y participación ciudadana Por una “Ibagué Bonita”, nace la estrategia “**CLUB DE JARDINERIA**” Involucrando a los habitantes en la mejora y mantenimiento de espacios públicos, creando una red de **100 ciudadanos** comprometidos con el embellecimiento de la ciudad, el respeto por el medio ambiente, y la promoción de prácticas ecológicas que mejoren la calidad de vida en la comunidad.



Desde la Secretaría de Educación, se ha puesto en marcha la estrategia '¡Qué padre es mi compadre!', un esfuerzo conjunto que une al sector empresarial, universidades, la Policía Nacional y el Ejército para transformar la infraestructura de nuestras instituciones educativas rurales en Ibagué. Con el apadrinamiento de 115 sedes, estamos beneficiando directamente a cerca de 12 mil estudiantes, asegurándoles espacios dignos donde puedan aprender y crecer con calidad.

Es importante destacar y agradecer la respuesta positiva de todos los sectores convocados, quienes con entusiasmo se han sumado a esta gran causa. Priorizando las necesidades más urgentes, como la reparación de techos, mejoras en instalaciones hidrosanitarias y la provisión de materiales esenciales, incluyendo pupitres, pintura y cemento. Este es un ejemplo claro de que, cuando trabajamos unidos, podemos construir una Ibagué más bonita y con mejores oportunidades para todos.



Informe de gestión 2024



Rendición de
Cuentas